20 2 ejem.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"LA POLITICA INFORMATIVA DE TELEVISA EN EL PROCESO ELECTORAL MEXICANO DE 1988"

T E S I S

Q U E P R E S E N T A :

ALFONSO CASTILLO LOPEZ

PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

ASESORA: MAESTRA CAROLA I. GARCIA CALDERON

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F. OCTUBRE 1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con especial agradecimiento y admiración a mi asesora de tesis:

Carola I. García Calderón

De igual forma a los profesores que tuvieron la gentileza de revisarla y darme su valiosa opinión.

Blanca Aguilar
Federico Dávalos
Leonardo Figueiras
Irma Lombardo

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Ciudad Universitaria, D.F., octubre 18 de 1994.

A la incansable y bondadosa persona de mi madre, Victoria López;
y al nunca olvidado, Ignacio Castillo, mi padre.

Y por supuesto a mis hermanos, Ma. Magdalena, Víctor Ignacio y Ma. Teresa
Castillo López

A Ma. de Lourdes, mi esposa; Laurita Giselle y Lourdes·C. Valeria,
con especial cariño.

A Susana Carrillo Hernández, por su valiosa ayuda.

Así como al personal de la Oficina de Servicios Escolares

de la Facultad de Arquitectura, U.N.A.M.

INDICE

Introducción 1

Capítulo I

1.0 LA TELEVISION COMO INSTRUMENTO IDEOLOGICO

1.1 Sobre el concepto de ideología 1

1.2 Por qué el uso de la televisión 4

1.3 Los inicios de la TV en nuestro país 10

Capítulo II

2.0 LA RELACION ESTADO MEXICANO Y EL MONOPOLIO TELEVISIVO

2.1 Una semblanza de esa conjunción de poder 30

Capítulo III

3.0 LA CAMPAÑA POLITICA PRIISTA Y LA COBERTURA INFORMATIVA DE TELEVISA

3.1 El contexto socioeconómico 46

3.2 La fractura del PRI 50

3.3 Una mirada retrospectiva a los noticieros de Televisa 56

3.4 El "destape" 60

3.5 La campaña priísta 63

3.6 La etapa final 77

Capítulo IV

4.0 LA DISIDENCIA DEL PRI VISTA A TRAVES DE LA TV

4.1 De la Corriente al Frente Democrático Nacional 83

4.2 El neocardenismo visto en los canales de Televisa 93

CAPITULO V

5.0 EL PARTIDO ACCION NACIONAL

5.1 Algunos antecedentes 109

5.2 Clouthier, el candidato presidencial del PAN 114

CAPITULO VI

6.0 EL RESTO DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS

6.1 El Partido Mexicano Socialista 139

6.2 El Partido Demócrata Mexicano 150

6.3 El Partido Revolucionario de los Trabajadores 154

CAPITULO VII

7.0 LA POLITICA INFORMATIVA DE IMEVISION

7.1 Los candidatos presidenciales 161

CAPITULO VIII

8.0 LOS DIAS POSTERIORES AL 6 DE JULIO DE 1988

8.1 Televisa, otra vez 171

CAPITULO IX

9.0 ALTERNATIVAS PARA UN REAL EQUILIBRIO INFORMATIVO

9.1 Propuestas de los partidos políticos 192

9.2 El Partido Popular Socialista 195

9.3 El Partido Acción Nacional 199

9.4 El Partido Revolucionario Institucional 200

9.5 El Partido Mexicano Socialista 201

9.6 El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional ...202

9.7 El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana 205

9.8 Otras propuestas 207
9.9 Luis Suárez 207
9.10 Rolando Cordera Campos 208
9.11 Raúl Trejo Delarbre 208
9.12 Abraham García Ibarra 211
9.13 Raúl Cremoux López 212
9.14 Rodolfo González Reyes 214
9.15 Miguel Angel Granados Chapa 215
9.16 Las Propuestas de A.M.I.C. 218

CAPITULO X

10.0 LAS CAMPAÑAS POLITICAS DE 1993/94

10.1 Una visualización global 226

Conclusiones 235

Bibliografía 242

Introducción.

La historia contemporánea de México tiene registrados dos - hechos singulares: el primero de ellos, el Movimiento Estudiantil de 1968; el segundo, la movilización en torno a las elecciones de 1988. Este último caracterizado por el cuestionamiento al sistema político por no respetar - los sufragios; acción que transcendió fuera de nuestros límites fronteri-- zos.

Los comicios de 1988 se distinguieron, entre otros aspec--- tos, por una masa de electores que exigía cambios profundos, algunos de -- ellos encaminados hacia una verdadera democracia; el desmembramiento del - PRI; la incensante demanda de pluralidad en los medios informativos; se -- terminó con la vieja costumbre del mal llamado "carro completo" en cuanto_ al número de escaños en las respectivas Cámaras, así como el registro de - un número reducido de abstencionismo, con respecto a otros procesos federa les.

Nunca antes de 1988 se había cuestionado tanto a la TV, - - como tampoco había sido utilizada (de manera reiterada) como un aparato de

hegemonía; un instrumento del que se valió el Gobierno-PRI para enmendar sus fracturas visibles. Sin embargo, no fue posible, pues ese binomio de poder un rechazo por parte del teleespectador; ese público que no sólo deseaba ver en la pantalla casera la imagen y retórica de Salinas de Gortari, sino que demandaba la presencia del resto de los contendientes.

Si el Gobierno y Televisa creyeron que en base a la TV podrían recuperar la credibilidad perdida originada por la agobiante crisis económica; cayeron en una equivocación profunda. Si en 1986 las elecciones locales de Chihuahua dejaron una mala experiencia y no obstante que reconocieron su error, no quisieron superarlo. Pues dos años después reiteraron su torpe manejo informativo con el candidato Salinas: produjeron bloques noticiosos insistentes, "machacones" y carentes de un sentido social, en vez de darle riqueza al proceso electoral mediante una apertura de sus canales; que se convirtiera el consorcio televisivo de Emilio Azcárraga Milmo en un centro donde fluyeran todas las corrientes.

El conducir una línea informativa homogenea, exclusivamente oficial y sin respetar de manera total la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, Televisa orilló a la sociedad para que ésta acudiera a otros medios (a los impresos y la radio) para tener referencia de lo que acontecía con las tareas proselitistas de las dos principales fuerzas opositoras: el entonces Frente Democrático y Acción Nacional; cuando la TV bien pudo convertirse en el vehículo idóneo para la difusión de las plataformas políticas, considerando su grado de inculcación y avances técnicos.

En 1988 la oposición no sólo tuvo que afrontar la intolerancia del Gobierno de De la Madrid en lo concerniente a la distorsión de sus actividades, discursos e imágenes políticas, sino la cancelación de espacios y

entrevistas pactadas anticipadamente. Operando con ello un fenómeno destacable: creció el interés por conocer la opinión de Cárdenas y Clouthier; pues cuando se censura algo, es porque resulta importante o verdadero.

La TV no dejó de atacar y calumniar a la oposición una vez concluyó el proceso electoral; siguió en su línea. Lo que motivó que en tiempos postelectorales la sociedad emitiera su opinión para lograr un verdadero equilibrio informativo en ese medio electrónico.

Actualmente, nos encontramos inmersos en tiempos posteriores a los comicios de 1994 y en este reciente proceso se pudo observar la misma táctica negativa de hace seis años; lo que deja claro que Televisa y el Gobierno contemplan a la pantalla chica como una empresa lucrativa, en vez de un punto de partida hacia la democracia y el desarrollo cultural. En esta tesis se desarrolla un trabajo investigativo del desenvolvimiento de la TV comercial, la relación entre ella y el Gobierno y el tratamiento informativo que le dieron al proceso electoral del 88'. Es un estudio sobre la complicidad que Televisa y el Estado emprenden en contra de la sociedad mexicana al obstaculizar una plena visión de la realidad; es una crítica a esa obsesión de continuar con posiciones conservadoras, no aceptar una alternativa en el poder y la reafirmación de un proyecto de control social en el ocaso de su existencia.

CAPITULO I

1.0 La televisión como instrumento ideológico.

1.1 Sobre el concepto de ideología.

El término ideología ha sido abordado por diversos estudiosos y en distintas épocas; lo que implica que tiene diversas connotaciones. En primer lugar, Louis Althusser, la considera "..como un sistema de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos, según el caso) dotado de una existencia y de un rol histórico, dentro de una sociedad determinada." Asimismo, la contempla como ".. la relación cuyo carácter imaginario se establece en la medida en que todos los individuos están constituídos en sujetos (y sujetados a la creencia en su autodeterminación y libertad individual) a través de mecanismos de interpretación.." (1)

En Antonio Gramsci la noción de ideología aparece como"..la visión del mundo de una clase.." que impregna todas las actividades y todas las prácticas. La ideología es "..una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica

(1) Louis Althusser
"Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado"
p. 53

en todas las manifestaciones de la vida colectiva e individual.."

Concepción del mundo que surge de condiciones materiales -- concretas y que determina a la vez la relación que las masas establecen -- con la sociedad. Por ello Gramsci precisa que las ideologías orgánicas, - ".. en cuanto históricamente necesarias tienen una validez; validez psicológica y que organizan a las masas humanas, forman el terreno en medio del cual se mueven los hombres, adquieren conciencia de su posición, luchan, - se inconforman.." (2)

Es decir, la ideología viene a ser el sentido experimentado de las distintas relaciones que mantiene el hombre con su medio natural y_ social que lo rodea. Por lo tanto, toda actividad humana implica necesaria mente la producción de una visión del mundo e inversamente, toda concep--- ción en tanto que expresa a una clase social, tiende a manifestarse en todos los tipos de comportamiento de los miembros de esta clase.

Mientras que para Carlos Marx y Federico Engels, "..las - - ideas de la clase dominante son las ideas dominantes de cada época; o di-- cho en otros términos, la clase dominante en la sociedad es, al mismo tiem po, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. Las ideas_ dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones mate-

(2) Antonio Gramsci
"El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce"
p. 16

riales dominantes concebidas como ideas.." (3)

En este contexto, queremos precisar que en cuanto al concepto de ideología, contrariamente a la posición de Althusser, (como falsa con-- ciencia), la asimilamos en sentido gramsciano: como la concepción del mundo - que se manifiesta implícitamente en las diversas relaciones que mantiene el - hombre con su medio socionatural que lo rodea.

(3) Carlos Marx - Federido Engels
"La Ideología Alemana"
p. 45

1.2 Por qué el uso de la televisión.

El Estado capitalista ante la necesidad de aplicar su política cultural paralela a su proyecto global de sujetamiento social, está obligado a seleccionar las instituciones superestructurales adecuadas para difundir e inculcar lo más intensa y extensamente posible su política de dominación sobre los grupos sociales que constituyen el soporte de la formación capitalista: la fuerza de trabajo asalariada y el sector subalterno, en general.

Por lo anterior, practica una selección de aparatos ideológicos (*) que varían de acuerdo a las necesidades de cada fase y coyuntura --

(*) Los aparatos ideológicos del Estado, los consideramos como el conjunto de instituciones y cuasiinstituciones especializadas que producen, circulan e inculcan una determinada visión de la realidad que le permite - alcanzar a la clase dominante, no sólo la capacidad de legitimar sus intereses particulares y reproducirse, sino también de expanderse y dirigir políticamente al grupo social por vía de la ideología. Cuando la -- ideología que se elabora, transmite e introyecta a través de estos sobre la conciencia de los agentes sociales corresponde a los intereses - de la clase históricamente dominante; los aparatos ideológicos se convierten en dominantes, es decir, se transforman en las instituciones -- que contribuyen a reproducir y ampliar las condiciones de existencia y reinstalación de la clase dirigente por medio de la acción cultural.

histórica por la que atraviesa la reproducción del capital. En la historia presente, los aparatos de mayor potencial socializador para realizar y consolidar cotidianamente al bloque histórico (también en sentido gramsciano, "como la articulación orgánica y dialéctica que se establece entre la base y la superestructura de la sociedad, permitiendo que, por una parte, los aspectos medulares de esta primera condicionen, en última instancia a la segunda; y por otra, que la superestructura a su vez adquiera cierta 'autonomía relativa' que le permita aplicar, retroalimentar y hasta sobredeterminar la estructura económica de la sociedad.."), no son los aparatos ideológicos escolares, sino los medios de difusión, en especial, los electrónicos.

Una primera realidad que distingue la práctica ideológica - que desempeñan los aparatos de difusión de masas y que, en consecuencia, -- los constituye en los principales aparatos de hegemonía del Estado capitalista contemporáneo es su cobertura de actuación cultural. A diferencia del conjunto global de aparatos ideológicos con que cuenta la formación capitalista, es que ninguno de ellos logra alcanzar en la actualidad el radio de influencia psicológico tan extenso como lo poseen los medios masivos.

Ya que mientras los sistemas escolares, sindicales, religiosos, políticos (considerados también como aparatos ideológicos del Estado), se dirigen a diversos públicos, pero en cantidades reducidas y casi nunca - la escuela rebasa la categoria o el nivel de masas. En cambio, los medios - de difusión colectiva se dirigen simultáneamente a sectores constituídos - por millones de receptores heterogeneos, como es el caso de la TV.

Es importante considerar en este apartado, la relación existente entre el grado de desarrollo cultural de los agentes sociales y el -- grado de contacto con el aparato global de la cultura de masas, especialmen

te la TV: a menor desarrollo cultural, mayor contacto con los aparatos de - información y viceversa, a mayor desarrollo cultural, menor contacto con es tos aparatos.

Por otra parte, debido a la gran capacidad de cobertura, rapidez y persuasión ideológica que obtiene la clase dirigente al emplear los medios de difusión de masas como instrumentos de vehiculización de su ideología dominante, ésta alcanza, paralelamente a la transmisión e inculcación de su ideología, un sólido poder hegemónico que le permite realizar amplias movilizaciones sociales en favor de la protección de sus intereses dominantes, especialmente, alrededor de aquellos programas políticos que tienden a la conservación y reproducción coyuntural de su sistema imperante.

En este contexto, los aparatos dominantes de difusión masiva, actualizan constantemente los campos de conciencia y comportamiento social con respecto a las coordenadas dinámicas que requiere el proyecto de - dominación social. En las sociedades capitalistas contemporáneas, tanto en las fases más estables como en los períodos más críticos, la clase dirigente está obligada =históricamente= a emplear los aparatos de difusión de masas para orientar el funcionamiento de la sociedad civil (*) y con ello el

(*) Con respecto a la sociedad civil, retomando las ideas gramscianas, puede ser considerada en tres aspectos:
a) Como ideología de la clase dirigente.
b) Como concepción del mundo difundida entre todas las capas sociales a las que liga de este modo a la clase dirigente, en tanto se adapta a -- todos grupos; de ahí sus diferentes grados cualitativos: filosofía, religión, sentido común.
c) Como dirección ideológica de la sociedad, se articula en tres niveles esenciales: la ideología propiamente dicha; la estructura ideológica, es decir, las organizaciones que crean y difunden la ideología y el "material ideológico" (instrumentos técnicos de difusión de la ideología, sistema escolar y medios de comunicación de masas..) (4)

(4) Hugues Portelli
"Gramsci y el Bloque Histórico"
p. 18

de la sociedad en su conjunto.

Otra característica que contribuye a convertir a los medios - de difusión de masas en los principales aparatos de hegemonía o ideológicos del capitalismo actual y que quizás es el argumento más contundente, es su_ capacidad histórica para prolongar y ejecutar gran cantidad de funciones políticо-culturales que son propias de otros aparatos ideológicos que coexisten simultáneamente al interior de la superestructura de la formación so--- cial.

La red cultural que sostiene a cada aparato ideológico gobernado y orientado, por alguna o la suma de las clases dirigentes, no sólo recurre a su propio subsistema cultural (llámese sistema escolar, el sistema_ de iglesias, el sistema de partidos políticos..) para imponer su ideología_ nacional, sino que recurren a los medios de difusión masiva =en especial _ la TV= como extensiones superestructurales que reproducen en escala amplia da su específica tarea cultural que deben desempeñar.

Así nos encontramos que los aparatos ideológicos sindicales - y los aparatos culturales de orden político, aprovechan dichas técnicas e - instituciones de difusión masiva para irradiar colectivamente sus respectivos discursos de clase sobre un margen de población más amplio que sus propios subsistemas culturales, por sí mismos, no les proporcionan; y con esto incrementan su competitividad cultural que le permite participar con mejo--- res condiciones políticas en la lucha por la creación y dirección de la - - opinión pública o del consenso social.

Esta situación de prolongación de las instituciones políticas

como son los partidos, a través del aparato de cultura de masas, se torna_ cada vez más en un recurso de poder indispensable para los sectores diri-- gentes en la medida en que la fase del capitalismo monopolista entra cada_ vez en una creciente crisis política.

Esto explica por qué desde que los medios son concebidos como aparatos de socialización política, los principales candidatos de los - partidos políticos dominantes siempre han utilizado prioritariamente a - - éstos, y no a otro tipo de aparatos ideológicos para difundir sus progra-- mas y/o plataformas.

En el modo de producción capitalista, el primer factor que - determina básicamente la función ideológica que desempeñan los aparatos de difusión de masas, es su propiedad jurídica. Ya que a través de ésta, el - propietario obtiene el derecho de usar, gozar o disponer ampliamente de -- ellos, según sus intereses y necesidades de existencia y renovación mate-- rial. Mediante el gobierno legal que se ejerce sobre el medio, el dueño -- tiene la facultad de orientar la función cultural que desempeñen éstos, - hacia el fortalecimiento y la reproducción de sus intereses económicos, políticos y culturales.

Generalmente, en este tipo de sociedad los propietarios de - los medios pertenecen al mismo sector dirigente que está en constante articulación con las principales fracciones de la clase dominante. Esta relación de mutua dependencia es la que los lleva a quedar determinados por el amalgama de intereses que configuran el estrato en el poder.

Al respecto, Javier Esteinou Madrid, considera que ".. así _

como en otras fases de la historia la clase dominante ha tenido que controlar el principal aparato de hegemonía para gobernar como sector dirigente (en el modo de producción mercantil subordina a la escritura y su proceso de difusión; en el modo de producción feudal controla a la Iglesia y a su práctica ideológica, en la etapa del capitalismo pre-monopolista, a la escuela), en la fase contemporánea por la que atraviesa el capital monopolista, está obligada a controlar el aparato de difusión de masas.." (5)

En la actualidad, agrega Esteinou Madrid, "..la clase dirigente puede no tener el control sobre el aparato religioso, el educativo y otras redes menores de socialización cultural; pero no sobre el aparato de la cultura de masas. Porque éstos representan un valor singular, estructuralmente indispensable para gobernar como clase dirigente, de no ser así - pierde la dirección política de la sociedad, y, en consecuencia, su hegemonía de sector en el poder.."

Concluyendo, podemos decir que estas propiedades estructurales de los medios de difusión, en comparación con el conjunto de soportes culturales de la sociedad civil, los convierten en los principales aparatos ideológicos del Estado capitalista contemporáneo.

(5) Javier Esteinou Madrid
"Aparatos de Comunicación de Masas, Estado y puntas de Hegemonía"
Cuadernos del TICOM
p. 189,

1.3 Los inicios de la televisión en nuestro país.

La televisión como empresa privada surge como única opción - en la actividad cuando el gobierno se autodescalifica de actuar como emisor y con la ley que regulaba la actividad radiofónica se desarrolla la televisión durante dos décadas haciendo del medio lo que los objetivos empresariales marcan; su carácter monopólico se dejó ver desde sus inicios: sin ningún obstáculo creció en el amparo de la benevolencia de la burocracia gubernamental interesada en el desarrollismo económico, por lo que colaboró - y se apoyó en el crecimiento acelerado del monopolio con el fin de que el - aparato de difusión se insertara al proceso económico.

Sobre el particular, Luis Esparza comenta que "la T.V. mexicana aparece en un momento histórico en el cual la política económica, determinada por el Estado se veía modificada por el patrón de acumulación de capital que favorecía el incremento de la dominación oligopolica, aspecto - esencial del esquema de industrialización que implementa Estados Unidos en los países latinoamericanos, en las décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. Bajo esta coyuntura la televisión surge no como una concesión otorgada por el Estado para poder explotar el medio de información, sino en calidad de empresa que considera el aparato de difusión como propiedad privada del que puede hacerse uso como fuente de acumulación de capital y como vehículo promotor de la ideología del gran capital.." (6)

(6) Luis O. Esparza
"La Política Cultural del Estado Mexicano y el Desarrollo de la T.V."
Cuadernos del TICOM
p. 44

Ahora bien, consideramos importante hablar de la historia - de la televisión mexicana, esa historia tecnológica =como apunta el inge-- niero José de la Herrán= para una mayor comprensión de este medio audiovisual: Los primeros experimentos de TV se relacionan con la traída a nuestro país de un equipo de exploración mecánica, a base del disco de Nipkow. Esto ocurría entre 1928 y 1929, gracias a la iniciativa del ingeniero electromecánico Francisco Javier Stavoli y el apoyo económico del Partido Nacional Revolucionario (hoy P.R.I.) que tenía una estación de radio, la - - XEFO, de la cual Stavoli era el encargado técnico. (7)

También relacionado con el Departamento Central del Distrito Federal, el ingeniero Stavoli se encontraba a cargo de una importante - misión en esos años: viajar a Estados Unidos y contratar con la casa "Crouse Hinds" el primer sistema de semáforos automáticos, que poco después él instalaría en algunas zonas del centro capitalino.

Durante el mismo viaje, interesado por las experiencias televisivas del vecino país, Stavoli adquirió en la "Western Television", en Chicago, un equipo de televisión que contaba con dos cámaras de exploración mecánica, un transmisor, varios receptores (que, al igual que las cámaras - funcionaban con el disco Nipkow) y aparatos auxiliares para efecturar las - transmisiones experimentales.

Para 1931. la instalación estaba casi terminada en la calle de Allende, otrora sede de la ESIME. Los ingenieros Miguel Fonseca, encargado de la instalación, y Fernando Grajales, responsable de la radioemisora -

(7) Norma Herrera
"La Historia de la Pantalla Chica"
ICYT, Num. 156 p. 24

de la SEP, dirigidos por Stavoli, trataban de ajustar el transmisor de televisión: un equipo de onda corta cuya antena esta instalada cerca de la cúpula de la iglesia de San Lorenzo (en la esquina de Allende y Belisario Domínguez). Pero hubo problemas: el transmisor producía oscilaciones indebidas, por lo que tuvo que venir el ingeniero Kellner, de la "Western Television" para rehacer algunos circuitos electrónicos que permitieron el funcionamiento del equipo.

El ingeniero Stavoli con un receptor portatil realizaba pruebas de campo. Lo que le permitió recibir la señal de aquella televisora hasta la ciudad de Cuernavaca, Morelos; desde principios de aquel año, 1931, ya funcionaba un circuito cerrado. Amelia Fonseca de Stavoli, se consagró como la primera mexicana que posó horas frente a una cámara de televisión. Doña Amelia, según relato de José de la Herrán, permaneció sentada a 70 cm de la cámara durante horas. Las tomas se efectuaban casi en la oscuridad -- total.

Tal fue la vivencia con el primer equipo experimental de televisión que llegó a México. Las pruebas fueron exitosas. La comunidad tecnológica y la sociedad no ocultaron su entusiasmo, pero el hecho no trascendió mayormente. El esfuerzo se redujo prácticamente a una prueba de laboratorio con los estudiantes de la ESIME.

Dentro de esta historia de la televisión mexicana, podemos hablar de una segunda época: los trabajos del ingeniero Guillermo González Camarena.

Entre los alumnos del ingeniero Stavoli figuraba un joven --

que algún día adquiriría fama mundial como inventor. Nació un 17 de febrero de 1917 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. A los dos años de edad se - - trasladó junto con sus padres al D.F., al número 74 de la calle de Havre, - colonia Juárez, donde más tarde montaría su primer laboratorio de televi--- sión. González Camarena, en 1930 se inscribió a la ESIME donde sólo estudió dos años porque entró a trabajar en la estación de radio de la SEP. No. obtu vo el título de ingeniero. En 1932, la Secretaría de Gobernación le otorgó_ su licencia de operador de radio. En 1934, en forma independiente trajo al_ país un iconoscopio y construyó así su primera cámara totalmente electróni- ca. Contaba entonces con 17 años. Para la conversión de la imagen óptica en señales eléctricas que pudieran transmitirse a distancia utilizó el reciente invento del ingeniero estadounidense de orígen ruso Vladimir Kosma - - Zworykin: un aparato similar, básicamente, al tuvo de rayos catódicos (*) - bautizado con el nombre de iconoscopio y que constituyó el pilar de la tele visión electrónica, y la obsolescencia del sistema mecánico de televisión,_ pues fue el primer tubo captador de imagen con visos prácticos que sacó a - la televisión del laboratorio.

De tal forma que los primeros experimentos de TV en México - se realizaron durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río, en - 1935 cuando el Estado promovió decididamente este tipo de experimentos en - las instalaciones del P.N.R. (la X.E.F.O.). El ingeniero González Camarena_ llevó a cabo experimentos de TV y ya en 1936 ayudado por las actrices radio fónicas, Emma Telmo y Rita Rey, realizó de manera "formal" varios programas de televisión.

(*) Inventado en 1875 por Williams Crookes; consiste en una ampolla de vi-- drio cuyo interior está al vacío. En uno de sus extremos se halla un -- sistema llamado cañón electrónico, capaz de crear un fino haz de rayos_ catódicos. Es decir, un chorro de partículas "electrones" que viajan - desde el polo negativo al positivo a gran velocidad.

En 1939 bajo el patrocinio de una compañía vinícola del estado de Chihuahua, González Camarena, logró en su laboratorio (GOM-CAM) - establecer un sistema de televisión a colores; este sistema se le denominó "tricromático" por estar basado en los colores verde, rojo y azul, el cual fue patentado en México con el número 40235 y en 1942 en los Estados Unidos con el registro 2 296 019.

En 1946, González Camarena estableció una estación experimental de televisión, la HHIGC, ubicada en la calle de Havre No. 74; con - permiso de la S.C.O.P., a la transmisión inaugural asistió el director de Telecomunicaciones, ingeniero Fernando Ramírez; esta emisora trabajó dos - años transmitiendo programas todos los sábados de las 20:30 a las 21:00 - horas, en blanco y negro, los cuales eran captados por 12 aparatos receptores distribuidos en diversas partes de la Ciudad de México.

Estas transmisiones experimentales convirtieron a González Camarena en uno de los hombres claves para que, junto con Salvador - - Novo, cumpliera una comisión del presidente Miguel Alemán: viajar a los Estados Unidos y Europa a observar y estudiar la televisión a fin de proporcionar argumentos imparciales y objetivos que permitieran definir el uso - de esta tecnología en nuestro pais. Salvador Novo se encargaría de los aspectos culturales, educativos y socioeconómicos; Guillermo González Camarena, de los detalles técnicos.

Antes de continuar debemos resaltar que durante la administración de Manuel Avila Camacho, hubo numerosas solicitudes para operar comercialmente canales de televisión; entre estas peticiones destacaron la de Cecilio Ocon, Santiago Reachi, Rómulo O'Farril, Emilio Azcárraga, Clemente Serna; así como la de los estadounidenses Lee Wallace (de la empresa "Tele-Shows"); David Young (senador norteamericano) y Lee de Forest (afamado inventor, pionero de la radiodifusión y creador, entre otras cosas, del bulbo en vacio).

En septiembre de 1947 el industrial Emilio Azcárraga Vidaurreta, inaugura en la Ciudad de México la "Cadena de Oro" compuesta por diversas salas cinematográficas que entre otros atractivos contaban con circuitos cerrados de televisión, instalados por González Camarena. Era la novedad, los transeúntes miraban su propia imagen en el receptor de televisión, que aunque en blanco y negro tenía un gran éxito.

En 1948 la llamada Secretaría de Economía expidio el permiso oficial para que los laboratorios "GON-CAM" operarán comercialmente. Nacía una nueva industria que fabricaría, entre otros, equipos transmisores de televisión, cámaras de televisión, generadores de sincronía, consolas de operación de estudios, amplificadores de distribución y mezcladoras de imagen, tableros de operación, sistemas de enlace de microondas, proyectores para transmisión de películas por televisión, fuentes de poder para diveros aparatos, antenas de transmisión y cables para las cámaras.

1948 es un año importante para la TV mexicana:(retomando - las líneas de Norma Herrera) la celebración de la"VIII Asamblea de Cirujanos"en el Hospital Juárez permitió las primeras demostraciones, en televisión de blanco y negro, con fines educativos. Los equipos construídos por los laboratorios "GON-CAM" marcaron la primera incursión de la televisión en la cirugía. Pero el color era fundamentalmente para la ciencia médica. Un año más tarde, durante la celebración de la"IX Asamblea de Cirujanos", debutó experimentalmente, la televisión a color.

La que bien podría llamarse la tercera etapa de la historia de la televisión mexicana data a partir de 1949, cuando el titular de la - S.C.O.P., Agustín García López, manifiesta de que "el gobierno hará uso de la televisión con fines sociales y culturales.." y se reconoce que la - explotación comercial será por parte de los particulares, otorgándose así la primera concesión para operar comercialmente un canal a la empresa "Televisión de México, S.A.", propiedad de Rómulo O'Farril.

A petición de varios empresarios de la radiodifusión, el gobierno de Miguel Alemán formó una comisión encargada de elaborar un reglamento para definir el funcionamiento de la televisión en nuestro país. Guillermo González Camarena funge como asesor técnico. El 11 de febrero de - 1950, el Diario Oficial de la Federación publica el decreto que fijaba las normas a que se sujetarían las instalaciones y la operación de las estaciones radiodifusoras de televisión.

El 26 de julio de 1950, XHTV Canal 4, con sus estudios y -- oficinas en los pisos 13 y 14 del edificio de la "Lotería Nacional" y el - equipo de la "Radio Corporation of America" (RCA) realizó transmisiones de

prueba que culminaron en su inauguración oficial, el 31 de agosto con la citada emisión desde el "Jockey Club del Hipódromo de las Américas". Al día siguiente, "el primero de septiembre se tiene como el nacimiento oficial de la televisión en México. El canal 4 con un estudio instalado en el edificio de la Lotería Nacional, transmitió el IV Informe de Gobierno del Presidente Miguel Alemán. Seis meses más tarde, el 21 de marzo de 1951, salió al aire el canal 2,concesionado a la empresa 'Televimex, S.A., propiedad de Emilio Azcárraga Vidaurreta y le siguieron el canal 5, el 20 de marzo de 1954, concesión en favor de Guillermo González Camarena; el canal 11 el 15 de diciembre de 1958; el 13 y el 8 coinciden sus transmisiones el mismo día, el 12 de octubre de 1968.." (8)

El 26 de marzo de 1955, con la fusión de los canales 2, 4 y 5 nace "Telesistema Mexicano, S.A." empresa que unifica el poder económico de Azcárraga y O'Farril con la capacidad técnica de González Camarena. Voz e imagen de la joven televisión nacional que pronto llegarían a la provincia a través de retransmisoras, mientras se fundaban las televisoras locales.

Al respecto, Fernando Mejía Barquera, señala que a diferencia de la radio que nace carente de un plan definido, para la TV existió un proyecto comercial; alimentado éste por la experiencia que se había capitalizado del desarrollo de la radiodifusión y por el modelo de la TV norteamericana. En la programación de telesistema mexicano no tenían cabida la información de contenido social ni los intelectuales, pero sí los artistas más importantes de las cadenas de radio, propiedad de los Azcárraga Vidaurreta y O'Farril.

(8) Pablo Marentes
"Televisión en México"
En " Televisión, Cine, Historietas y Publicidad en México.."
Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación, No. 2
p. 10

" En aquel entonces el Presidente Miguel Alemán formuló una legislación para regir a la T.V., sin embargo, ésta se limitó únicamente a aspectos técnicos de las emisoras y se olvidó de reglamentar en forma mínima el contenido de la programación. Aún más, ni siquiera a nivel discursivo se mencionó el papel social del medio en cuestión..

" El 19 de enero de 1960 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Radio y Televisión, el contenido de esta -- ley es sumamente coincidente con el documento titulado '12 Bases para Unificar la Legislación sobre Radiodifusión en América', elaborado por la Asociación que agrupa a los concesionarios de radiodifusoras comerciales en todo el contienente. Durante el proceso de elaboración, discusión y aprobación - del proyecto de ley, los concesionarios mexicanos jugaron un papel muy activo para que los intereses ocuparan un lugar predominante en la versión final de la citada Ley Federal. Algunas de las principales características de esta Ley son las siguientes:

1.- El derecho a la libertad de expresión, que estaba vedado para radio y televisión se extiende a estos medios.

2.- La radio y la televisión dejan de ser consideradas prestadoras de un servicio público y pasan a ser prestadoras de un interés público; esto faculta legalmente a los concesionarios de las empresas de estos medios a decidir libremente, sin intervención de ninguna autoridad el monto de las tarifas cobradas por los servicios publicitarios que las emisoras presten; las faculta, igualmente, para decidir a quien venden 'tiempo de estación' y a quien le niegan el servicio.

3.- La Ley otorga concesiones hasta por 30 años para ope-

rar comercialmente estaciones de radio y televisión (9)

En 1963 se realizan transmisiones experimentales de programas a color por el canal 5 con la serie "Paraiso Infantil". Se inician las transmisiones a través de satélites. A México llega, en vivo y directo, el primer evento internacional: el lanzamiento del cohete Mercury IX .

En 1965 amplia su cobertura el "Pájaro Madrugador", primer satélite espacial geoestacionario; su inauguración se festeja con un programa mundial especial. En México comenzaron las transmisiones de la programación vía satélite.

En 1966 empezaron las emisiones de televisión a color con el programa "Escaparate 360" del Canal 4. Un año después, este sisteme funcionaba ya de manera regular con la serie inglesa "Los Thunderbird".

En 1968 concluyeron los trabajos de la Red Nacional de Telecomunicaciones, iniciados en 1963. Entre otras estaciones, la Red incluía: la Red Federal de Microondas y la Estación Terrestre para Comunicaciones Espaciales de Tulancingo, comunicada con los satélites INTELSAT III y IV. Con ello se hizo posible la comunicación de México, vía satélite con otros países.

Durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, a finales de 1968

(9) Fernando Mejía Barquera
" 50 Años de Televisión Comercial en México "
Publicado en "Televisa, El Quinto Poder"
p. 28

como parte de los intentos por recuperar el control político de los medios de información el Gobierno presentó una Ley que generaba algunos gravámenes para las empresas que funcionaban bajo el amparo de concesiones federales, en materia de radio y televisión.

Para discutir esta Ley se integraron dos representaciones: la oficial y la de la "Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión", en donde después de discutir los concesionados resultaron beneficiados; pues no aceptaron ninguno de las dos propuestas inicialmente planteadas, la primera, el pago de impuesto en acciones hasta que el Estado participara en un 49%. Y la segunda, que pagaron los particulares un 25% de sus ingresos brutos. Quedando aceptada por ambas partes el pago en especie, mediante el cual cada estación cedía el 12.5% del tiempo de programación al Estado, pero bajo ciertas condiciones:

> " No sería acumulable, ni podría diferirse aún cuando no sea utilizado, pues se entiende que el concesionario cumple con su obligación con sólo poner dicho tiempo a disposición del Estado. Si el Ejecutivo no utilizase, total o parcialmente ese tiempo deberá hacerlo el concesionario para sus fines propios para no interrumpir el servicio.."

Ante este obstáculo, el Gobierno tuvo que enfrentarse a otro, posiblemente el mayor: éste se autodescalificó para hacer uso correcto de ese tiempo, pues no tenía la infraestructura necesaria para cubrir el 12.5% correspondiente.

El 20 de mayo de 1969, la S.C.y T. otorgó a la empresa"Cablevisión, S.A.", filial de Telesistema, la concesión para operar en la Ciu-

dad de México el servicio de televisión por cable. (10)

En marzo de 1971 se constituyó en México la "Organización de Televisión Iberoamericana" (O.T.I.). Objetivo: intercambiar programación, vía satélite, entre América Latina, Portugal y España. El 4 de noviembre del mismo año, México se adhirió al sistema INTELSAT. Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite.

El 16 de mayo de 1972, luego de más de 20 años de actividad privada en este campo, el Estado adquirió el Canal 13 e inició su participación directa en la televisión nacional; pronto incrementaría su cobertura al construir, en tres fases, una Red Nacional.

El 8 de enero de 1973 empezó a operar formalmente "Televisión Vía Satélite, S.A." (TELEVISA) consorcio que surgió de la fusión de "Telesistema Mexicano" y "Televisión Independiente de México" y para evitar problemas legales las concesiones de los canales 2,4,5 y 8 siguen perteneciendo a las empresas que las obtuvieron originalmente:

Canal 2:	TELEVIMEX
Canal 4:	Televisión de México
Canal 5:	Televisión González Camarena
Canal 8:	Fomento de Televisión Nacional

En la administración sexenal de Luis Echeverría Alvarez, también en la década de los 70's, se pretendió controlar los medios de informa

(10) Norma Herrera
"La Televisión Mexicana"
Publicado en Revista ICYT
p. 37, Num. 157,

ción: a nivel de discursos reprobó las funciones que estaban cumpliendo las estaciones de radio y televisión y resaltó el compromiso que los medios debían tener hacia la sociedad. En este contexto, en su segundo Informe de Gobierno, al citar el orden jurídico expresó que " al Estado corresponde velar por el cumplimiento de los objetivos que la ley señala a las empresas concesionarias del espacio aereo.. (..) Por lo tanto estamos obligados a exigir que la imagen que llega a millones de niños y adultos no deforme los valores de nuestra convivencia, y que los adelantos de tecnología no se utilicen para fomentar servidumbres intelectuales..". Y por primera vez en la historia de la televisión retiró la transmisión de algunas series por calificar su contenido de "antisocial".

En 1973 se publica el reglamento de la "Ley Federal de Radio y Televisión", en el cual se precisan las atribuciones de la Secretaría de Gobernación como instancia del Ejecutivo Federal, encargada de vigilar que los contenidos de las emisiones de estos medios se ajusten a lo estipulado en los ordenamientos vigentes (lo cual hasta la fecha no se cumple..)

Este reglamento es tan ambicioso, que cae en lo utópico, entre otras cosas plantea "..La radio y la televisión deberán afirmar los valores nacionales, evitar la corrupción del lenguaje, estimular mediante la publicidad bienes necesarios y preferentemente de origen nacional, equilibrar la progración nacional y extranjera, excluir la programación que haga apología de la violencia, del crimen o de vicios.." (11)

Al respecto, Alejandra Leal y Jorge Luis Espinosa consideran

(11) "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISION Y DE LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA(Relativa al contenido de las transmisiones en Radio y Televisión)
Diario Oficial, 8 de marzo de 1973, México

que "actualmente es preciso que por salud propia del sistema político mexicano se deban promover reformas a la Ley Federal de radio y televisión, -- buscar un régimen legal y fiscal justo, además, (...) cambios sustanciales y reformas que transfomen el caracter mismo de la ley tan benéfico para -- los concesionarios y no nada más hacer cambios para 'indexar' el monto de los salarios mínimos en lo referente a las multas.." (12)

En 1976, Televisa adquirió el 20% de las acciones de la --- empresa "Spanish International Comunication Corporation"de los Estados Unidos y fundó el sistema UNIVISION. También comenzó a transmitir la serie -- "Introducción a la Universidad" y constituyó la "Fundación Cultural Tele-- visa".

En la administración de José López Portillo se presentaron diversas perspectivas de comunicación social: la incorporación de los aparatos de difusión masiva a las reformas políticas; la factibilidad de integrar la función social de los medios de información al Plan Básico de Go-- bierno; la creación de las instancias necesarias para producir, regular y vigilar la actividad informativa.

La reforma política de ese año daba la idea de una participación social más amplia al incorporar como emisores a nuevos grupos sociales (sindicatos, asociaciones, partidos políticos..) A la vez, la iniciativa de reglamento del Derecho a la Información, hacia posible un nuevo equilibrio entre la programación comercial y la comunicación social y abría -- las puertas a una nueva relación entre el monopolio televisivo y el Estado.

(12) Alejandra Leal-Jorge Luis Espinosa
"Por Salud del Sistema Político debe Reformarse la Ley de Radio y TV"
Publicado en el Periódico Uno más Uno
p. 24

Pero estas posibilidades se quedaron en proyecto: a finales de los 70's, una vez cerrada la discusión del Derecho a la Información en la Cámara de Diputados, el proceso se cerró definitivamente y el estado de las comunicaciones no sufrió modificación alguna: la función "social" de los medios masivos de comunicación continuaba distribuida de la misma forma que en toda su historia: beneficiándose los concesionados; sobre este asunto recordemos lo investigado por Fernando Mejía Barquera:

"..El 8 de octubre de 1980, Televisa y la S.C.y T. firman un convenio para instalar 80 estaciones terrenas para la comunicación vía satélite, de acuerdo al convenio Televisa financia la instalación de 44 de esas estaciones (200 millones de pesos) y la Secretaría de 36 (70 millones de pesos). A través de estas estaciones se planea cubrir 13,500 poblaciones en el país. Según el convenio, una vez instaladas las estaciones financiadas por Televisa, esta deberá cederlas al Gobierno Federal para que las opere por conducta de la mencionada Secretaría. Al mismo tiempo, como -- 'contraprestación' por la cesión de la propiedad de los equipos e instalaciones, la S.C.y T. se obliga a proporcionar a Televisa los servicios de conducción de señales de televisión descontando de las tarifas cobradas -- por la Secretaría un porcentaje convenido por ambas partes. Asimismo, Televisa adquiere a través de la cláusula séptima del convenio prioridad para transmitir señal cuando a través de un sólo canal pueda transmitirse una señal de televisión.." (13)

El 4 de abril de 1983, el Canal 8 de Televisa se convirtió en canal 9 y de corte cultural. Dos años más tarde, cambio su frecuencia a XEQ-TV, canal 9. El 25 de marzo de 1983 se fusionaron "Televisión de la República Mexicana" (TRM), "Productora Nacional de Radio y Televisión" (PRONARTE) y "Corporación Mexicana de Radio y Televisión" para dar vida al -- Instituto Mexicano de la Televisión (IMEVISION). Ese mismo día salió al --

(13) Mejía, Barquera Fernando
Obra Citada
p. 87

aire el Canal 7 y se inauguró el canal 22.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, Televisa continúa fortaleciéndose gracias a la benevolencia de las autoridades - - oficiales, pues con la puesta en órbita del Satélite Morelos, en sustitu--- ción del"Ilhuicahua" ("El Señor de los Cielos" en lengua nahualt) se bene-- fició al consorcio televisivo, ya que con este Televisa emitió su señal a - cualquier parte del país y al exterior; su costo fue de 140 millones de --- dólares.

Sobre el particular, Javier Esteinou Madrid, consideró que - "es necesario que el Estado y la Sociedad civil aprendan la lamentable expe riencia que significó la introducción del Satélite Morelos, cuyo principal beneficiario fue Televisa y no la Nación, y no se cometan los mismos erro-- res al negociar la introducción de otros nuevos sistemas tecnológicos, pues en lugar de que el gobierno utilizara este sistema de comunicación, cedió - una vez más la rectoría cultural de la Nación a la empresa audiovisual más fuerte del país.." (14)

El primero de septiembre de 1989 aparece MULTIVISION que envía señales de audio y video a través de sus ocho canales en la banda de -- Super Ultra Alta Frecuencia a todo el valle de México.

En diciembre de 1990 se inicia la desincorporación de IMEVISION. El 17 de diciembre de 1992 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publica en el Diario Oficial la disponibilidad para explotar comer---

(14) Andrea Becerril
"Con el Morelos, Televisa, Rectora Cultural de la Nación: Esteinou"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 3

cialmente 156 canales televisivos y se convoca a participar por la licitación de las concesiones cuyo propósito oficial era desarrollar un programa integral de comunicación que permita ampliar la cobertura que actualmente tienen radio y TV a fin de apoyar una mayor integración nacional .

Sobre este asunto, Alma Rosa Alva de la Selva, escribió "un acuerdo que ha despertado conjeturas se refiere al susodicho paquete de 62 concesiones que parecen haber sido reservadas a Televisa previo acuerdo -- con el 'croupier'. De conseguir dichos títulos, el jugador se lleva las de ganar y aumentará de modo importante a 222, entre repetidoras, canales - - afiliados y locales, su ya de por sí predominante presencia en el espacio televisivo de la república, para acrecentar un dominio por demás trascendente en los medios electrónicos del país y que, como se sabe se extiende a una amplia diversidad de áreas y productos de comunicación.." (15)

Debemos destacar también que con el lanzamiento del "Satélite Solidaridad" el consorcio televisivo resulta muy beneficiado, pues su - señal será captada en los cinco continentes. Lo que coloca al régimen de - Salinas como uno de los que más han favorecido los procesos monopólicos y de concentración en la comunicación social.

Es por ello que no debe sorprendernos por qué Emilio Azcárraga Milmo, presidente de Televisa, durante la entrega de reconocimientos a los protagonistas de la telenovela "Los ricos también lloran", el 10 de febrero de 1993, en las instalaciones de esa empresa en San Angel, en su - discurso dio gracias a Dios de que llegara a la presidencia Carlos Salinas

(15) Alma Rosa Alva de la Selva
" La TV que Viene"
publicado en Revista Mexicana de Comunicación, número 28
p. 19

de Gortari pues con él "afortunadamente ya estamos saliendo adelante"

Concluyendo, podemos señalar que en la historia de la radio y televisión se distinguen tres períodos claramente:

.- Primer período, 1923-1940

No existe ninguna ley que defina y reglamente de manera formal la función social y el carácter -- educativo de la radiodifusión.

.- Segundo período, 1941-1959

Las distintas administraciones dejan el control de los medios electrónicos al sector privado por ende que los empresarios televisivos definan el funcionamiento de los medios informativos: se descarta el compromiso social. Al mismo tiempo, el gobierno desaparece del "aire" sus emisiones radiales y se autodescalifica como emisor televisivo.

.- Tercer período, 1960-1993

Aparece una nueva Ley de Radio y Televisión, pero no se define el compromiso social ni se regula el contenido educativo de los medios electrónicos. -

Por otra parte, con la creación de sus canales de difusión, el gobierno vuelve al terreno de la comunicación electrónica. Aunque Televisa si--

gue resultando beneficiada con los satélites y - concesiones.

En este contexto, en la historia de la radio y la televi--- sión mexicana, la función económica ha determinado el papel cultural, sien do el capital transnacional el que define el modelo de comunicación orien- tado a desarrollar una sociedad de consumo, con hábitos, valores y pautas de comportamientos ajenos a la realidad nacional.

Asimismo, los proyectos sexenales, la carencia de una es--- tructura oficial que centralice y regule la actividad y el apoyo permanen- te a los proyectos mercantilistas, son algunos de los factores que han im- posibilitado alGobierno fijar una política educativa que deben seguir los medios de difusión masiva.

La concentración de la T.V., en una sola empresa representa por el poder que adquiere, una mayor presencia frente al Estado para defen der sus intereses como consesionario, en calidad de emisor determina la -- programación de acuerdo a sus intereses y los de sus clientes, dejando a - un lado a diversos grupos sociales que en un momento determinado pueden ac tuar como emisores; como industria la Televisa configura un aparato admi-- nistrativo que le reditúa el máximo beneficio.

Para concluir este apartado, destacamos lo escrito por Héc- tor Aguilar Camín, en torno a la TV privada " ningún elemento de comunica-- ción =el ferrocarril o el telégrafo en los tiempos porfirianos, las carre- teras o los teléfonos a partir de los años cuarentas= ha tenido un efecto tan integrador de la conciencia nacional como el surgimiento de la televi-

sión en los cincuentas. (...) Podría decirse que la televisión y sus realidades han sido el mayor cambio cultural de la sociedad mexicana en los últimos treinta años. La televisión ha erigido y generalizado su propio ámbito de realidad y valores, ha roto y replanteado los mecanismos y los vínculos de la sociedad con el pasado mexicano y ha hecho aparecer un primer tipo de cultura nacional verdaderamente masiva, un nuevo tipo de mentalidad y de credibilidad mexicana, algo así como sinónimo de 'norteamericanización'..."(16)

(16) Héctor Aguilar Camín
" El Canto del Futuro.."
Publicado en Revista Nexos
p. 17

CAPITULO II

2.0 LA RELACION ESTADO MEXICANO Y EL MONOPOLIO TELEVISIVO

2.1 Una semblanza de esa conjunción de poder.

Para comprender el contubernio más no matrimonio (como lo -- llama Miguel Angel Granados Chapa), entre el consorcio privado de la televisión y el Estado mexicano, debemos remitirnos, en primer lugar, a la década de los cincuenta, cuando el Gobierno =de manera complaciente= otorga las -- primeras concesiones para operar canales de TV a los grupos más poderosos - de la industria radiofónica; personajes que empiezan a desarrollarse libremente y apoyados en la experiencia que habían capitalizado de la radio y la televisión estadounidense, inician su emporio en materia audiovisual.

Pero,por qué esa complacencia gubernamental..?

1.- En primer lugar, porque existía interés en algu mandatarios en orientar los medios informativos a cu brir una función económica, es decir, incorporarlos_ al proceso de acumulación del capital, de ahí el - - apoyo que se le da al modelo comercial con que se de sarrollan la radio y la TV mexicana.

2.- La incomprensión por parte de algunas administraciones sexenales de la relevancia de los medios masivos de información en el desarrollo de la sociedad. Ya que los medios siempre han sido concebidos como negocio y no como instrumentos de servicio público.

Al respecto, Raúl Trejo Delarbre, señala que "en México el Estado se ha reservado el derecho de ocuparse de las principales áreas para facilitar el desarrollo económico (el petróleo, la energía eléctrica, el transporte ferroviario, la banca..) pero ha descuidado el principal elemento de desarrollo cultural: los medios masivos.." (17)

El comportamiento Oficial hacia los medios se ha caracterizado por un franco apoyo a la burguesía nacional para que sus intereses definieran el desarrollo de la comunicación electrónica en el país, lo que se tradujo, al mismo tiempo, en un crecimiento incontrolable del consorcio privado.

Es importante hacer énfasis que no obstante que desde la aparición de este medio audiovisual las relaciones entre el Gobierno y Televisa se han distinguido por ser cordiales y de apoyo mutuo, han existido algunos roces en las últimos sexenios.

En 1972, Luis Echeverría Alvarez pretendió someter a los -

(17) Raúl Trejo Delarbre
" Los Medios en México "
Publicado en la Revista de la UAM, El Cotidiano No. 18
p. 206

dueños de la radio y televisión en México, imponiéndoles controles guberna mentales, como una mayor supervisión en la programación que difundían; no_ tuvo éxito el Gobierno Federal, pues tan sólo se dieron algunas modifica-- ciones pero no transcendentales.

En la administración de José López Portillo, la fricción -- ocurrió cuando el Estado promovió las audiencias referentes al Derecho a - la Información, por lo que el consorcio presionó para que se abandonaran - estas pretensiones legisladoras, vetando la información relacionada con -- una gira que realizó López Portillo a Europa y Canadá, Asimismo, en 1982,_ la televisión privada tuvo una actitud fría después de la nacionalización_ de la Banca, pues en algunos sectores corrió el rumor que la proxima nacio nalización se efectuaría a Televisa, precisamente.

Con Miguel de la Madrid Hurtado, las diferencias se suscita- ron cuando la TV concesionada manifestó un punto de vista distinto a la po- lítica exterior mexicana: entrevistó a Eden Pastora, dirigente de uno de -- los grupos contra de los sandinistas.

De igual forma molestó al Gobierno Federal la entrevista que consiguió la corresponsal de Televisa en Washington, Yolanda Sánchez, con - el Secretario de Estado, George Shultz, el 6 de marzo de 1986, en uno de -- los momentos más tensos en las relaciones entre México y los Estados Uni--- dos. En esa entrevista Schultz defendió la intervención de su Gobierno en - Nicaragua y criticó las gestiones negociadoras del "Grupo de Contadora" cu- yo uno de los integrantes era México.

El 12 de mayo de 1987, el embajador de la Unión Americana - en México, Charles Pilliod, realizó una severa crítica a la política exterior mexicana y el noticiero "24 Horas" dió singular importancia a estas - declaraciones.

También en este sexenio, en octubre y noviembre de 1988, Televisa cuestionó severamente al Estado. En esta ocasión Jacobo Zabludovsky molesto y tajante hizo un reclamo a la decisión del Gobierno Federal por - regresar la "Compañía Mexicana del Cobre" a sus antiguos propietarios; y - es que el consorcio había perdido la oportunidad de hacerse de un negocio_ barato pero con grandes ganancias. De tal forma que el lunes 31 de octubre el caso Mexicana de Cobre recibió un espacio informativo mayor que la gira de trabajo del Jefe del Ejecutivo en la Habana, Cuba.

Así pues, a pesar de que han existido algunos roces entre - el Estado y la televisión privada, ésta continúa desenvolviéndose libremente, lo que demuestra en el fondo una complicidad, una impunidad de Televisa, en consecuencia, una relación cordial existente entre el Gobierno Federal y el consorcio. Lo que nos hace suponer que las críticas que el Estado hace a los medios electrónicos son un tanto falsas:

En noviembre de 1985, durante una reunión que sostuvo De la Madrid Hurtado con los concesionarios de radiodifusores y estaciones de TV el Presidente de la República demandó desterrar de los programas televisivos filosofías ajenas al país y modos de vida de otras latitudes y canalizarlos a la ampliación de la educación popular, la difusión de la cultura_ y, fundamentalmente, a conservar las características nacionales por medio_ de orientaciones adecuadas.. Al mismo tiempo les recordó que las concesio

nes para operar medios electrónicos podrían vencerse.

Sin embargo, el 29 de enero de 1986, la opinión pública nacional no conoció cómo fueron renovadas las concesiones de los canales 2 y 4 que habían vencido el 2 de julio y primero de septiembre, respectivamente, de 1985.

Al respecto, el Secretario de Gobernación Manuel Bartlett Díaz, aseguró que "las nuevas condiciones en que se refrendaron y otorgaron las concesiones de canales de TV a favor de Televisa y de empresas radiodifusoras garantizan el carácter nacionalista, la defensa de nuestra independencia política, la preservación de nuestra independencia económica y la continuidad y el acrecentamiento de nuestra cultura.." (18)

Otro acercamiento entre el Estado y el consorcio televisivo, destaca el infortunado homenaje del senador Mario Hernández Posadas, ex-titular de la Confederación Nacional Campesina para Televisa, fechado el 6 de mayo de 1986, quien ante directivos de la televisión comercial señaló que nosotros hemos tenido en Televisa un respaldo sin igual, hemos recibido siempre el apoyo para que nuestros compañeros del país reciban a través de la imagen o el sonido de sus radios, nuestros mensajes, el resultado de nuestras gestiones; esta empresa siempre ha transmitido la verdad lo que ha permitido mantenernos unidos con nacionalismo.

Con este acto, Hernández Posadas buscaba obtener espacios -

(18) Ricardo Alemán Alemán
"Preservación de la Cultura en Radio y TV: Bartlett"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 4

gratuitos en la televisión, reafirmar sus buenas relaciones con los diri-- gentes del consorcio y contrarrestar las críticas que también desde filas_ priístas se formulaban en esos días a la televisión comercial, por la descortesía de Raúl Velasco a una joven y al pueblo nicaragüense; en un con-- curso de belleza, efectuado en Villa Hermosa, Tabasco, el 26 de abril de _ 1986; ya que el popular conductor de televisión impidió la presentación de Diana Traebecke, que había sido nombrada señorita Nicaragua, alegando que_ no podía ofender a su auditorio de Miami, Florida con la presencia de un - representante del país sandinista.

Prácticamente en cada episodio de enfrentamiento o fricción entre Televisa y el Gobierno Federal, el consorcio ha resultado vencedor. Las relaciones entre ambas partes son cordiales, caracterizadas por un - - mutuo interés. Recordemos la nota periodística del 14 de junio de 1988:

> " Emilio Azcárraga Milmo, Miguel Alemán Velasco y Rodrigo Guerra, tuvieron la genial idea de organizar una gran comilona en la 'Casa de las -- Campanas', propiedad del Holding Televisivo para homenajear al presidente De la Madrid Hurtado y brindarle así un 'reconocimiento al gobierno mexicano con motivo de la apertura comer---- cial..' " (19)

Un rasgo característico de los dirigentes del consorcio en_ las últimas décadas es que han incursionado en nuevos sectores de la política y la economía, a tal grado que en un acto que fue llamado por muchos_

(19) Alvaro Cepeda Neri
"Reconocimiento al Gobierno Mexicano por parte de Empresarios"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 5

como de "prepotencia empresarial", Emilio Azcárraga le propuso al presidente Miguel de la Madrid, que él y otros empresarios le comprarían al Gobierno Federal 380 empresas paraestatales "para que se estableciera un sistema real de economía mixta en el país.." y auxiliar al Estado en la responsabilidad que tiene tanto en el aspecto económico como en el social.

Las 380 empresas paraestatales que "pasarían a manos de la Iniciativa Privada abarcaban desde ingenios azucareros hasta estudios de cine, pasando por agencias de noticias, canales de televisión, compañías de aviación, industrias petroquímicas y fábricas de vagones de ferrocarril y para esta supuesta operación de compra-venta, 'El Tigre' fundo una compañía que denomino 'Libre Empresa, S.A' (L.E.S.A.) y sus socios serían Alejandro Sada, Valentín Molina Piñeiro, Carlos Aytres Maza, José Luis Balleteros, Adolfo del Valle, Antonio del Valle Ruíz, Juan Diego Gutiérrez Cortina, Victor Gavito, Antonio Madero Bracho, Fernando Senderos y Carlos Slim, entre otros.." (20)

Con lo anterior Televisa pretendía abarcar aún más su enorme influencia y negocios paralelos, entre los que destacan cadenas de radio y televisión, empresas para la producción y exportación de programas, editoriales de libros y revistas, agencias ligadas al ramo de la publicidad y a la promoción de espectáculos, inmobiliarias, empresas para la transmisión por cable, productoras cinematográficas y discográficas, fundaciones culturales, empresas de turismo y recientemente el consorcio ha comenzado a crecer en la fabricación y venta de antenas parabólicas.

(20) Guillermo Zambrano
" El Estilo de un Priista "
Publicado en Revista Proceso No. 670
p. 7

De acuerdo a la noticia publicada en el diario "Ovaciones" 2da. Edición (ahora también propiedad de Televisa) del día 17 de febrero de 1990, en la columna "Revista Semanal", se da por hecho la desincorporación de la paraestatal "CODESSA" (propiedad de Pemex) con la venta de las gasolinerías a TV concesionada, y una vez que concluya este proceso se llevará a cabo una completa remodelación de dichas estaciones de servicio (en 1994 -- algunas ya tienen estas características) en las cuales se desarrollarán -- otros giros comerciales como fotográficos y comerciales.

Con esto se reafirma la posición de Televisa, desde el punto de vista económico, de acuerdo a lo expresado por Miguel Alemán Velasco, entonces presidente del consorcio, en el sentido de que "..es una empresa de capitalismo liberal porque cree en México, no somos rentistas, sino que somos empresarios, invertimos y nos la jugamos, porque queremos sacar adelante a México, porque pensamos en los problemas de esta Nación y en su gente.." (21)

Al respecto es válida la opinión de Trejo Delarbre, en que "..en medio de la crisis más aguda que la economía mexicana haya padecido en su historia contemporánea, la televisión privada es una de las poquísimas industrias que han seguido creciendo, ampliándose y sobre todo, vendiendo. Ese éxito de la TV comercial, que a sus promotores y a sus dueños entusiasma, es motivo de preocupación para la sociedad, no así para el Gobierno que en los últimos años volvió a la virtual complacencia que entre 1950 y 1970 aproximadamente, definió el desinterés estatal para participar en la televisión.." (22)

(21) Ricardo Garibay
"Entrevista con Miguel Alemán"
Publicada en la Revista Pleno Político No. 4 p.36

(22) Raúl Trejo Delarbre
"Televisa, el Quinto Poder"
p. 64

En este contexto, se puede observar que la televisión comercial no se enfrenta permanentemente al Estado ni despliega un proyecto propio, ni al margen del sistema político mexicano, pues tiene más cosas que agradecerle que reprocharle, por ejemplo, el gobierno federal tanto ha permitido el libre crecimiento del consorcio que inclusive desconoce con exactitud el número de repetidoras en la República mexicana del canal 2, el principal del consorcio. Mientras que "..así como tiene tanta facilidad tanto política como legal, las emisoras de los Estados de la Federación se encuentran 'empantanadas' en cuestiones de solicitud de frecuencias y aumento de potencia en sus transmisiones.." (23)

Otro de los puntos que permiten notar la relación entre el Estado y Televisa, es la facilidad que le brinda el Gobierno para desenvolverse =algunos estudiosos le denominan impunidad= pues además de obsequiarle concesiones, prefiere a esta empresa muy por encima de la TV estatal cuando esta existía (nos referimos a IMEVISION) y ha regalado dinero que debería recaudar por concepto de impuestos.

Sobre este asunto Fernando Mejía Barquera, manifiesta que " ..si bien la televisión comercial aporta a la Federación =a partir de 1982= cantidades en dinero relativamente significativas, especialmente por el pago del servicio de conducción de señales a través de microondas y satélite, ésta erogación no es la justa debido a la actitud exageradamente favorable por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H. y C.P.) que, para dar un ejemplo, no le cobra impuestos ni derechos por utilizar el espacio aéreo ni el espectro radioeléctrico. Con ello el Gobierno

(23) Arturo García Hernández
"Riesgos de la Democracia los Excesos de la T.V. Privada."
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 23

ha privado a la Nación de ingresos que pudieron ser canalizados hacia el -- beneficio social pero que, lejos de ello, pasan a aumentar las ganancias de la televisión comercial.. " (24)

Existe también otra característica de esa complacencia gubernamental, el caso de "Cablevisión", si bien es cierto que ".. el Gobierno - Federal percibirá una participación equivalente al 15% de los ingresos tarifarios que obtengan mensualmente los concesionarios por establecer y explotar un sistema de televisión por cable. (...) Para este servicio no existe la obligación de ceder tiempo al Estado.." (25)

Asimismo, sería conveniente que el 12.5% del tiempo total de transmisiones que se ofrece al Ejecutivo Federal no representara una forma de cubrir impuestos, ya que el Estado podría establecer, como condición para otorgar las concesiones el uso público de ese lapso de transmisiones diarias, sin necesidad de hacer ningún sacrificio fiscal. Más aún cuando el -- mencionado 12.5% del tiempo de transmisión opera como pago aún cuando el -- Estado no hace completo uso de este.

Sin embargo, todo parece indicar que las condiciones del pago de impuestos así continuarán: el 21 de noviembre de 1989,durante la comparecencia del doctor Pedro Aspe Armella, titular de la S.H. y C.P., en la Cámara de Diputados reiteró que dentro de los afanes de la modernidad fiscal la televisión comercial continuará cubriendo sus impuestos como lo viene haciendo hasta la fecha.

(24) Fernando Mejía Barquera
"Las Redes de Televisa"
p. 190

(25) Carola I. García Calderón
"Para Conectarse a Cablevisión"
p. 45

Otro hecho que permite observar la relación cordial entre - el Gobierno Federal y Televisa es la decisión oficial por adquirir un sistema de satélites en donde el único sector que tuvo un proyecto claro para su uso fue el consorcio. Recuérdese que a partir del 5 de diciembre de - - 1988, mediante una inversión de 186 mil 400 millones de pesos (80 millones de dólares), transmite a Europa a través de la interconexión de 5 satéli-- tes internacionales, veinte y cuatro horas continuas que incluyen noticias programas cómicos y de variedades así como telenovelas, bajo el rubro de - E.C.O. (Comunicaciones Electrónicas Orbitales).

La televisión comercial aparte de utilizar el satélite mexicano Morelos I (que le sirve para efectuar enlaces dentro del sistema na-- cional de telecomunicaciones antes de sacar su señal del país), emplea para llegar a Europa los servicios de los Satélites Intelsat V Af-10, Space_ Net-I, Galaxy I, Pahansat y Eutelsat I, siendo éste el enlace final con -- Europa en donde los televidentes bajan la señal mediante el uso de antenas parabólicas.

Mientras que "..las dependencias gubernamentales que continuamente se mencionan como usuarios del sistema de satélites no hay una -- sóla que haya expuesto su proyecto; puede afirmarse y esto lo corroboran - las declaraciones de varios funcionarios públicos quienes señalan que en - estos momentos se está pensando para qué pueden servir los satélites nacionales.." (26)

(26) Fátima Fernández Christlieb
"Tecnología y Comunicación"
p. 48 UAM Xoxhimilco

En la administración de Miguel de la Madrid Hurtado, hubo -- un hecho que llamó la atención: la venta de terrenos, aproximadamente, -- 180 mil metros cuadrados para la construcción de las nuevas instalaciones y edificios de Televisa, en el lugar conocido como kilometro ocho y medio del antiguo "Camino Real a Toluca" y que de acuerdo a la información periodística, la adquisición de terrenos al Departamento del Distrito Federal se hizo en 1988 a un precio de 90 mil pesos el metro cuadrado. Aunque el precio suele ser inferior cuando se trata de operaciones con grandes superficies, resulta de cualquier manera irrisorio con los precios que alcanza la tierra - en la zona en donde están ubicados los terrenos.

Los dos últimos sexenios, el de De la Madrid Hurtado y Salinas de Gortari, se han distinguido por tener nexos muy cercanos con la televisión concesionada, carentes de fisuras. Prueba de ello fue el gigantesco globo inflado que tenía el logotipo de Televisa y que expresaba su apoyo -- al entonces candidato presidencial, Salinas, durante el cierre de campaña - en la Plaza de la Constitución, lo que significó para muchos un proceso de "priificación" de esa empresa.

Lo que en realidad no nos sorprende demasiado, pues en reiteradas ocasiones Emilio Azcárraga Milmo y Miguel Alemán Velasco, principales directivos de la TV comercial han aceptado abiertamente su militancia en el Revolucionario Institucional.

El 15 de enero de 1988, durante una gira proselitista del -- candidato Salinas de Gortari, en el Estado de Querétaro, Azcárraga afirmó - categoricamente "nosotros somos del PRI, miembros del PRI, siempre hemos --

sido del PRI, no creemos en ninguna otra fórmula y como miembros de nues-- tro partido haremos todo lo posible porque el candidato nuestro triunfe.." (27)

Mientras que a diferencia de Azcárraga Milmo, Miguel Alemán Velasco, ha participado activamente en las filas del partido oficial:

1.- 1965 a 1970, Director de Relaciones Públicas del PRI y miembro de las Comisiones de Turismo y de Inversiones Extranjeras en el I.E.P.E.S. (Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI).

2.- 1970 a 1976, Asesor de la Presidencia de la República en asuntos de Radio y Televisión, además, Consejero de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

3.- El 16 de enero de 1989, Salinas de Gortari, lo nombró Embajador Especial; cuyo objetivo es -- participar en los programas de fortalecimiento de la promoción turística de México en el exterior.

4.- Actualmente es senador de la República, obviamente del PRI, por el Estado de Veracruz; además funge como Secretario de Finanzas de ese partido político.

La designación como Embajador Especial de Alemán Velasco, -

(27) "Nosotros somos del PRI"
Publicado en el periódico La Jornada
p. 15 enero-15-88

causó descontento entre las diversas representaciones parlamentarios que -- integraban la Comisión Permanente del Congreso de la Unión de enero de 1989, hubo diversas opiniones. Por ejemplo, el diputado pemesista Jesús Ortega, - señaló que "..era el como ese nombramiento porque Miguel Alemán es el res-- ponsable de difundir en el exterior una imagen distorsionada de México en - el exterior y calificó a Televisa como un monstruo nocivo, destructor de - los valores históricos y culturales del país.

".. El diputado priísta Dionisio Pérez Jácome señaló que no_ por ser empresario es un mexicano de segunda, sino de primera y como tal me sentiré orgulloso de que sea embajador de mi país. Televisa es un ejemplo - de cómo debe informarse, ya que en los noticieros siempre se respetó el derecho de todos los partidos de oposición y lo más importante es que el consorcio es imparcial en todos los comicios electorales.." (28).

A propósito de este punto, queremos destacar un fragmento de la entrevista que en septiembre de 1986, Alemán Velasco concedió a -- Carlos Marín, de la "Revista Proceso" en donde reconoció creer en el PRI -- como institución "..con todos sus defectos y a pesar de éstos el sistema es todavía válido.."

Como consecuencia del nombramiento de Embajador Especial, -- Alemán Velasco sólo duró en la presidencia de Televisa 29 meses (del 11 de_ agosto de 1986 al 15 de enero de 1989) y dejó en el olvido cuatro compromisos que estableció cuando llegó a la titularidad de esa empresa:

1.- Mayor promoción al nacionalismo en la progra

(28) Ricardo Alemán Alemán
"Ratifica la Permanente a Miguel Alemán Velasco.."
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 2

macion televisiva.

2.- Apoyar el desarrollo de televisoras regionales.

3.- Mayor acercamiento con la sociedad y crear espacios para el debate.

4.- Buscar una conducta más cercana al Gobierno.

El concepto que tiene Miguel Alemán Velasco, de TV es el de ..entretener, informar y tratar de educar dentro de sus propias características como medio de comunicación. Debe educar entreteniendo, sin ser tan -- solemne como la escuela. Debe cumplir una función que tiene que ser compartida por el público, porque la televisión no esta hecha para ser vista ni - todos los días ni todas las horas. Debe manejarse como un automóvil. Ser tomada con la precaución con que deben tomarse las cosas electrónicas de nuestra época. El exceso de información es tan malo como el carecer de ella. No es la cantidad, sino la calidad de información, lo que nos puede ayudar a - tomar una decisión.

Azcárraga Milmo y Alemán Velasco, han demostrado con hechos sus deseos porque la fuerza política del PRI se imponga: en febrero de 1989 cuando se "destapó" a Jorge Treviño como candidato del partido oficial a la gubernatura del Estado de Nuevo León, Emilio Azcárraga,"El Tigre", convocó - a una reunión en la sala de proyecciones de la presidencia de Televisa, en Avenida Chapultepec No. 18, al equipo de noticieros encabezados por Jacobo Zabludovsky, ahí se les dijo en presencia de Jesús Saldaña, Secretario de - Prensa y Propaganda del tricolor que "esta empresa es priista, si hay alguién que no lo sea ahora y salga, jamás trabajará aquí.." El objetivo de -

esa reunión era establecer el apoyo de la televisión concesionada al partido y a sus candidatos, sobre todo, en Nuevo León, Chihuahua, Sonora y Guanajuato...

Y otra recomendación de Azcárraga "..los que manejen la carta de tiempo, tanto de Televisa como de las filiales, saturen todo: que no se quede un sólo segundo para la oposición. Los partidos opositores ya tienen el tiempo oficial. Fuera de eso no les vendan ni un sólo segundo. Y a "Madaleno" se le recomendó hacer bromas contra el PAN; a Raúl Velasco, elogiar las bondades del PRI; a Félix Cortes Camarillo, se le designó como - - coordinador de la campaña de Treviño; a Guillermo Ochoa se le encomendó entrevistar en estudio a candidatos priístas..." (29)

(29) Elías Chávez
" Caballada fuerte la de Veracruz; M. Alemán en el Arrancadero.."
Publicado en la Revista Proceso No. 485
p. 8

3.0 LA CAMPAÑA POLITICA PRIISTA Y LA COBERTURA INFORMATIVA DE TELEVISA.

3.1 El contexto socioeconómico.

El sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, será registrado en la historia mexicana como una administración en donde la crisis económica que afecta a nuestra sociedad, más se hizo sentir, lo que alimentó la actitud de franco rechazo al Gobierno y a su partido, expresada por amplios sectores de la sociedad mexicana en la contienda electoral de julio de 1988. Aunado a lo anterior, la promesa fallida de moralizar la política ahondó la convicción de la población en la corrupción gubernamental. Además, es importante resaltar que a la impopularidad del Gobierno se sumó el desprestigio que palmo a palmo se ha ganado el PRI y que, inclusive, a llegado a penetras sus propias filas.

"..Cuando MMH tomó posesión en 1982 era evidente que el crecimiento económico basado en el mercado interno, estaba plenamente agotado y que ya no contaba con los recursos que a los dos gobiernos anteriores -- permitió posponer o aminorar la crisis económica. Mendos evidente era que el sistema político también estuviera agotado por completo. Desde hace al menos cuatro lustros el sistema político evidenciaba un claro desfase con una sociedad más diferenciada, más compleja y menos homogenea que cuando fue forjado.." (30)

De la Madrid Hurtado, heredó a Salinas de Gortari, una institución presidencial deteriorada, una situación económica bastante crítica: durante el sexenio de MMH la inflación llegó a un 3 mil por ciento, muy superior al 140% de Echeverría Alvarez y 460% de López Portillo. Tam--

(30) Raúl Bejar Navarro--David N. Moctezuma
"Crisis Económica y Transición Política"
En Aportes de Investigación. No. 32,
p. 5

bién una grave baja en las reservas del Banco de México; una deuda externa de 105,000 millones de dólares, lo que obstaculizó el crecimiento de la economía mexicana y, en consecuencia, produjo constantes recortes en el gasto público destinado al sector salud, vivienda, educación, seguridad pública..

Por otro lado, la escasez de divisas también fue el detonante de la mayor crisis económica de toda la etapa post-revolucionaria, ya -- que al no contar con nuevos financiamientos externos, ni aumentar las exportaciones, ni aceptar postergar el pago de los servicios de una deuda externa que superó la capacidad productiva interna, la economía nacional flaqueó considerablemente.

También en el período 1982-1988 se produjo una apertura comercial (se liberó en 15 meses lo que se pensaba hacer en 8 años), lo que originó que las empresas mexicanas medianas no tuvieran posibilidad de defenderse ante la competencia externa, la cual introdujo mercancía "chatarra" y cara, además, como consecuencia inmediata, un superávit comercial, cierre de pequeñas industrias y desempleo. (Algo similar ocurrirá una vez que formalmente opere el Tratado de Libre Comercio).

El Gobierno de De la Madrid se caracterizó también por registrar una grave fuga de capitales, según Rudiger Dornbuch, asesor económico del presidente estadounidense George Bush,"la mayor parte de divisas o activos financieros colocados por mexicanos en el exterior se encuentran depositados en Bancos de Miami y ascienden a 200 mil millones de dólares."(31)

(31) " La Mayor Parte de Divisas en E.U. "
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 14 3 de abril de 1990

Por otra parte, ante la caída de los mercados petroleros que directa e indirectamente perjudicaron la economía y la imposibilidad de seguir acudiendo a un mercado financiero mundial que, ante sus propios problemas, endureció sus condiciones, la administración de MMH inició la desincorporación de empresas estatales muy importantes; proceso privatizador que -- culminó Salinas de Gortari.

Ante este panorama sombrío, el Gobierno reconoció en 1987 -- que los problemas estructurales en la economía se registraron por desequi-- librios del aparato productivo y distributivo, insuficiencia del ahorro, escasez de divisas y desigualdades de la distribución de los beneficios del - desarrollo, así como por los problemas derivados de la inflación, el pago - del servicio de la deuda, bajas en la produccción de algunos sectores, por_ lo que el Estado procedió a instrumentar diveros programas: el de Reordenación Económica (P.I.R.E.) de 1983 a 1985; el Pacto de Aliento y Crecimiento (P.A.C.) de 1986-1987; y por último el Pacto de Solidaridad Económica, que_ nacio en 1987 y aún continúa. Instrumentos económicos que tuvieron como - - objetivo:

1.- La contracción del gasto público.

2.- La apertura de la economía a la competencia exterior

3.- Liberación de precios y el control salarial.

Puntos,que en teoría, abatirían la inflación, la inestabilidad del tipo de cambio, se protegería el empleo y la planta productiva, y - sobre todo, se recuperaría la capacidad de crecimiento. En consecuencia se_ sentarían las bases para el cambio estructural de la economía en su conjun-

to, lo cual no sucedió.

En este contexto, Miguel de la Madrid Hurtado no modificó el rumbo económico que a principios de su administración encontró, por lo que en su decisión política "más transcendental" (el llamado "dedazo") eligió a alguién que continuara su proyecto socioeconómico: Salinas de Gortari. Y el costo, en términos electorales, lo pago el mismo sucesos, pues sin lugar a dudas, la crisis económica que agobia al país en los últimos años, fue uno de los factores que propiciaron que la sociedad mexicana mostrara su rechazo abiertamente al gobierno y a su partido en la comicios de julio de 1988.

Esta crisis económica, con todo lo angustiante y desesperanzadora que resulta, generó un sentimiento de desconfianza de la sociedad hacia el gobierno, una pérdida de credibilidad, pues falló, entre otros puntos, en su promesa de moralizar la política y combatir a fondo la corrupción gubernamental.

3.2 La fractura del PRI

La sociedad mexicana actual ha cambiado sustancialmente así como su diversificación y composición: si en 1935, 67% de la población era rural, hoy en día, el 72% es urbana. Una situación que se ha invertido, mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no ha modificado ni su estructura interna, ni sus mecanismos, mucho menos su actuación.

El partido en el poder ha sido desplazado en sus filas por una burocracia de la administración pública forjadora y promotora de una élite política, se han incorporado políticos de reciente filiación partidista, formados al márgen de cualquier compromiso con el PRI: los "tecnócratas".

Sobre este asunto, recuérdese que cuando De la Madrid llegó a la presidencia mucho se habló del desplazo que los políticos tradicionales sufrieron por el ascenso de los jóvenes "tecnócratas", la mayoría con formación académica en el extranjero, sin carrera partidista. El propio MMH tuvo esos atributos, era el tecer Jefe del Ejecutivo =ahora son cinco = con Ernesto Zedillo=, que llegaba al poder escalando puestos administrativos, sin experiencia partidista, sin haber sido nunca electo en puestos populares.

De esta forma, "..el gabinete de De la Madrid se caracterizó por conformarse con personas muy ligadas al Presidente, por un grupo muy -- homogéneo compuesto más por elementos de lealtad que de representación so-- cial o política. MMH desplazó casi por entero al anterior equipo presiden-- cial; la falta de experiencia política del grupo que llegó con Miguel de la Madrid al poder fue determinante para el alejamiento que tuvo con las orga- nizaciones de masas.." (32)

Es así que el equipo de MMH se conformó con personas que ascendieron de terceros y cuartos niveles de la jerarquía burocrática a los - puestos de Secretarios. No sólo fueron desplazados los políticos con carrera partidista, también los políticos experimentados en la burocracia. Al cerrarse los canales de movilidad política, no privó en el grupo gobernante - más visión que la de ellos, lo que generó descontento entre los cuadros - - priístas y motivó la división que no pudo mantenerse dentro de sus márgenes: "La Corriente Democrática".

Movimiento que evidenció la inexistencia de espacios para la autocrítica y la presencia de grupos dentro del partido, los cuales recha-- zaron las prácticas de selección de candidatos.

Lo anterior quedó de manifiesto en una carta que envió el -- Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, a Jorge de la Vega Domínguez, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, en donde lo critica severa-- mente por su "autoritarismo antidemocrático y por cerrar las decisiones partidarias más transcendentes, justificándose en el aprendizaje de reglas no escritas, lo que vulnera los derechos democráticos fundamentales de los - -

(32) Manuel Bravo Ahuja--Carlos Gutiérrez
" La Elite Política en México"
Del apartado "17 ángulos de un sexenio"
p. 43

miembros del partido.." (33)

Al igual que en el pasado, el mayor desafió electoral y desgajamiento del partido provino de las mismas entrañas de éste, recuérdese - que el partido también vivió fricciones cuando el General Lázaro Cárdenas - del Río, decidió su sucesión en favor de Manuel Avila Camacho, en esa ocasión el opositor fue Juan Andrew. Almazán, quien abanderó las causas de - - quienes se opusieron a la política de expropiaciónes de Cárdenas. Más tarde cuando Avila Camacho decidió que su sucesor fuera Miguel Alemán Valdés, el partido tuvo algunas fracturas, pues hubo fracciones que apoyaron la candidatura de Ezequiel Padilla.

Sobre este punto es conveniente agregar lo escrito por Miguel Angel Granados Chapa, en el sentido de que "..poco antes de concluir - su gobierno michoacano en julio de 1986, Cárdenas se reunió, en la casa de la eminente Ifigenia Martínez, con el embajador de México en España, Rodolfo González Guevara, Porfirio Muñoz Ledo, Gonzalo Martínez Corbalá, para -- platicar 'de la necesidad de encauzar un movimientro dentro del partido a - fin de promover una mayor pariticipación de las bases en la discusión y toma de decisiones partidistas'.."(34)

En este sentido, la disidencia interna del Revolucionario -- Institucional previa a las elecciones de 1988 tomó fuerza de manera considerable por los cuestionamientos de la mancuerna aún priísta Cárdenas-Muñoz Ledo, por la falta de democratización en el partido oficial y por la ausen-

(33) Hermenegildo Castro
" Autoritarismo e Intolerancia en el PRI, Acusa Cárdenas.."
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 1

(34) Miguel Angel Granados Chapa
"Plaza Pública"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 1

cia de mecanismos de participación de los militantes en la designación del principal puesto de elección popular: el de Presidente de la República.

El éxito de Cuauhtémoc Cárdenas y sus colaboradores más cercanos, consistió justamente en la capacidad de capitalizar el descontento social provocado por el gobierno más insensible =socialmente hablando= de todo el período post-revolucionario. Al mismo tiempo, que este movimiento democratizador, aglutinó en el Frente Democrático Nacional (F.D.N.) contó con la cobertura institucional de los registros de los tres partidos incorporados, P.A.R.M., P.P.S. y P.F.C.R.N. y de su aliado, el P.M.S., además de organizaciones menores, lo que permitió capitalizar a su favor el amplio apoyo popular.

Esta significativa oposición partidista tuvo 2 características:

1.- El movimiento articulado alrededor de Cárdenas, dejó sin aliados al PRI, que desde su fundación como tal en 1946, siempre había conseguido el apoyo de -- cuando menos un partido más para su candidato presidencial. En 1946, Miguel Alemán Valdés, estuvo postulado también por dos partidos alemanistas independientes; mientras que en 1952, Adolfo Ruíz Cortínez, fue candidato del PRI y del Nacionalista Mexicano y a partir de 1958 hasta 1982, los candidatos presidenciales del tricolor siempre han sido apoyados por el PPS y el PARM.

2.- La oposición encuadrada en el Frente Democrático Nacional se engarzó con la inclinación opositora de - una ciudadanía dispersa que encontró dirección y cauce en la aglutinada oposición partidaria.

Sobre este aspecto social se escribió y analizó bastante, citamos dos puntos de vista relevantes: ".. La intención principal de la postulación de Cárdenas fue la de presionar a partido oficial y Gobierno para la apertura del proceso de sucesión presidencial mediante procedimientos democráticos. La demanda específica, en este sentido, era la expedición, conforme a estatutos, de la convocatoria para el registro de precandidatos. A pesar de no haber conseguido este objetivo particular, la Corriente logró - avances políticos muchos mayores en favor de sus reclamos democráticos en - este período. Por principio de cuentas, forzó al régimen a intentar un procedimientos 'novedoso' para la selección del candidato presidencial, que -- fue la serie de comparecencias de 'seis distinguidos priístas' en el mes de agosto de 1987.." (35)

A su vez, Jacqueline Peschard, consideró que "..la enorme -- capacidad de movilización lograda por el FDN, se debió en buena parte al - hecho de representar la crítica más severa al partido oficial, precisamente por ubicarse en su mismo terreno ideológico y a pesar de que el PAN ha re-- presentado consistentemente la protesta organizada en contra de los gobier-

(35) María Helhuanztzi López
"De la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional"
En Estudios Políticos, No. 3
p. 8

nos priístas y no obstante el crecimiento observado en sus apoyos electorales en los últimos diez años, no fue esta ocasión la opción electoral con - la que se identificó las masas adversarias al régimen político.." (36)

(36) Jacqueline Peschard
"Las Elecciones de 1988 en México"
En Ciencia Política, Democracia y Elecciones,
p. 13

3.3 Una mirada retrospectiva a los noticieros de Televisa.-

Los noticieros existen en la televisión mexicana desde que - ésta nació, pues el primer programa que se transmitió =de manera un tanto formal=, fue precisamente un noticiero: el 5 de diciembre de 1950; redactado y dirigido por Jacobo Zabludovsky y tuvo una duración de dos horas y se denominó "Notimundo" patrocinado por la General Motors .

En aquellos días los noticieros televisivos los producían -- los principales periódicos de la Ciudad de México, como fue el caso de Excélsior, Novedades, El Universal y Ovaciones, teniendo cada cual el suyo, - es decir, la naciente televisión vendía el tiempo de pantalla a cada diario.

Los noticieros de la televisión mexicana siguieron los pasos del modelo norteamericano =venta de tiempo= hasta 1967, cuando creó su propio modelo: "El Diario Nescafé", con un efecto tal que desplazó a otro noticiero de importancia, "Día a Día" de Excélsior. "El Diario Nescafé" empezó por invitar a gente de la farándula y a funcionarios públicos. Por cierto,

la y a funcionarios públicos; por cierto, llegó a tener cierto peso en la crisis política del 2 de octubre de 1968, pues sólo se vislumbraba una línea informativa: la oficial. "El Diario Nescafé" delineó algunas de las características que posteriormente configurarían el modelo informativo de Telesistema: locutores carismáticos que comentaban aspectos extra-noticiosos u opinaban sobre diversos tópicos poco relevantes, lo que reafirmaba la línea del consorcio: noticias-espectáculos; todo ello con la idea de ofrecer variedad al noticiero, captar mayor audiencia y hacer atractivos los telediarios a los patrocinadores.

En 1969, "el licenciado Miguel Alemán Velasco, creó la 'Dirección General de Noticieros de Telesistema Mexicano', con lo cual asumió por entero el control informativo y se brindó un nuevo impulso dentro de un marco de innovaciones: transmisiones a color y sonido magnético adaptado. Un año más tarde, Telesistema creó el noticiero '24 Horas' bajo la conducción de Jacobo Zabludovsky; a este programa se le brindó un amplio espacio y un horario considerado como triple A -por la magnitud de su auditorio-; al cabo de poco tiempo se convirtió en un punto de referencia importante y asumió el papel de un auténtico líder.." (37)

Durante los 70's aparecieron en la pantalla chica otros noticieros televisivos, en los canales 11 y 13, pero "24 Horas" jamás tuvo problemas para mantenerse a la cabeza de los "ratings". Actualmente, "..no hay ningún noticiero en Televisa que sea patrocinado por una empresa; se venden anuncios dentro de los mismos; el que los quiere comprar, los com-

(37) José Gutiérrez Espíndola
"Información y Necesidades Sociales; Los Noticieros de Televisa.."
En "Televisa, el Quinto Poder"
p. 65

pra. No tiene ninguna relación con el contenido del noticiero. En este sentido también es una protección para el cliente, porque no se le puede involucrar con la postura que el noticiero pueda tener." afirmo Zabludovsky durante una entrevista con León García en octubre de 1989 (38)

En 1994, "24 Horas" cumple 24 años de estar "en el aire" y en opinión de algunos especialistas está considerado como el más importante -- telediario de México por el vasto número de público que lo sintoniza en el país y en el exterior. También en consideración de especialistas del tema, la información de los noticieros de Televisa, se distinguen por las siguientes características:

1.- Enumerativa, fáctica y descontextualizada:
Porque en general es una sucesión de noticias que informan meramente los hechos, sin referirse a -- sus antecedentes, implicaciones y consecuencias, la información es inconexa entre sí, lo cual origina una visión caótica de la realidad.

2.- Insustancial y trivializada:
No sólo carecen de investigación y análisis, sino en repetidas ocasiones aún de acontecimientos. La información es con frecuencia una suma de declaraciones insustanciales en si mismas, porque casi - nunca va más allá del lugar mismo.

3.- Oficiosa, excluyente, centralizada:
La primacia de la información recae en la políti-

(38) León García Soler
"Entrevista con Jacobo Zabludovsky"
En Jueves de Excélsior p. 12

ca, pero en el sentido más restringido del término, como el conjunto de acontecimientos y declaraciones provenientes del Gobierno y en menor grado de la -- iniciativa privada. Fuera de estos espacios parecería que nada sucede o nada importa de lo que sucede.

4.- Por último, la información es comercializada, imitativa, carente de vocación social, al servicio de intereses minoritarios.

3.4 El "destape"

En el apartado 1.1 de esta investigación anotamos que tanto en las fases más estables como en los períodos más críticos de las sociedades capitalistas contemporáneas, las clases dirigentes están obligadas, históricamente, a emplear los aparatos de difusión de masas para orientar el funcionamiento de su sociedad civil, y con ello, el de la sociedad en su conjunto. Esto explica por qué desde que los medios son concebidos claramente como aparatos de socialización política, los principales candidatos de los partidos dominantes siempre han utilizado prioritariamente a éstos y no a otro tipo de aparatos ideológicos, para difundir sus programas políticos.

En este sentido, encontramos por que en los últimos veinte años la televisión mexicana se ha convertido en el vocero oficial del Estado para informar a la opinión pública el nombre del precandidato presidencial del PRI y es a través de este medio por el cual la sociedad mexicana conoce las primeras impresiones del precandidato, su vida privada, sus aficiones, dónde estudió, sus planes, sus gustos culinarios..

El "destape" del entonces Secretario de Gobernación, Luis --

Echeverría Alvarez, el 21 de octubre de 1969, marcó el inició de las transmisiones televisivas en directo de este ritual político.

En los "destapes" de De la Madrid Hurtado y Salinas de Gortari la TV jugó un papel singular, pues "..la llegada al mundo del precandidato del PRI estuvo visiblemente influída por los medios electrónicos, especialmente, el audiovisual, prácticamente el licenciado Miguel de la Madrid no dió paso sin que una unidad movil lo asediera. Dos, tres o cuatro cámaras lo obligaban a sonreir (...) Tanto el canal gubernamental como Televisa acomodaron su programación en torno al 'destape', las telenovelas se suspendieron; los horarios se alteraron..", escribió Carola García Calderón, en Revista de Comunicación "Imaginaria" de octubre de 1988.

El "destape" de Salinas de Gortari, el 4 de octubre de 1987 se distinguió por ser el más ruidoso, el más difundido de los últimos treinta años por su amplio despligue informativo (encadenamiento de la televisión privada e Imevisión, algunas estaciones radiodifusoras, inclusive diarios capitalinos elaboraron "extras"). La amplia cobertura informativa de Televisa en pro de los intereses priístas se hizó patente desde las comparecencias de los "seis distinguidos militantes del tricolor" en el mes de agosto de 1987; con motivo de esa ocasión el medio electrónico privado difundió íntegras las presentaciones de sus planes de trabajo en horarios triple A.

Lo anterior demostró que si en materia económica la designación de Salinas de Gortari como precandidato del PRI a la presidencia de la República significaba continuidad del proyecto actual, en política de comunicación tampoco se podía esperar un viraje significativo: a partir

del "destape" la figura del ex-Secretario de Programación y Presupuesto -- apareció constantemente en la pantalla chica ; sobre todo, en la televi--- sión privada, la cual se convirtió =nuevamente= en el agente de relaciones_ públicas y propaganda de los aspirantes priístas.

Recordemos que al día siguiente del "destape" la primera -- entrevista concedida por el precandidato del partido oficial, fue para Jacobo Zabludovsky (lo que también sucedio con Colosio Murrieta, "treinta minutos después de esa audiencia, llegó Zabludovsky e hizo la primera entrevista formal que concede el precandidato para la televisión nacional..) (39)la conversación versó sobre asuntos de importancia menor como las modalidades_ de su campaña, su concepto de política, la función de su familia, y se dejó a un lado lo que realmente importaba saber en esos días: el proyecto socioeconómico que emprendería para abatir la crisis que agobia al pueblo...

Así, la televisión aumentó paulatinamente las notas del precandidato para informar con minuciosidad todas las actividades de éste. Sobre el particular, Florence Toussaint, señaló en su nota del Semanario Proceso del 12 de octubre de 1987 que "..acercarse tanto a Televisa tiene sus_ riesgos. Si bien por un lado se asegura la imagen, difusión y alcance, por_ otro lado, se están firmando pagarés que luego van a ser cobrados. Claro, -- que dentro del esquema privatizador del precandidato ello no preocupa. A -- final de cuentas se busca la eficiencia sin importar el costo.."

(39) Ricardo Alemán Alemán
"Colosio recibió a García Márquez y al candidato colombiano Samper.."
Publicado en el periódico La Jornada
p. 11

3.5 La Campaña Priísta

La presencia de los medios masivos de comunicación en las sucesiones presidenciales se ha incrementado de manera considerable; en la actualidad, podemos afirmar, que no existen procesos electorales que prescindan del uso de los medios informativos. México, con su particular sistema de poder no ha escapado a las tendencias globales del juego mercadotécnico de la política,ya que el Gobiernoque surge de la revolución (como ya lo anotamos en líneas anteriores),siempre ha visto en los principales medios de difusión masiva una "caja de resonancia" de suma utilidad para la consecución de sus fines..

De tal forma, que no fue sorpresa, el manejo informativo y la incondicionalidad de Televisa con respecto al abanderado priísta; posiblemente, lo que si resultó un tanto innovador fué la polémica pública generada por el desequilibrado tiempo en pantalla chica de los candidatos, hecho que en anteriores elecciones no se había presentado; mucho menos había despertado tanta demanda el acceso a los medios masivos. Posiblemente, ahora se debió a que estas elecciones tuvieron algunas características muy propias:

1.- Designación de un candidato oficial, Salinas de Gortari, severamente cuestionado por grupos y sectores del propio sector gubernamental.

2.- Desgajamiento de la unidad del partido tricolor y surgimiento de células disidentes encabezadas por el heredero de uno de los símbolos más importantes de la post-revolución, Lázaro Cárdenas.

3.- Aglutinamiento de "partidos satélites" en -- torno a la disidencia priista.

4.- Fortalecimiento de la derecha electoral,PAN.

5.- Nuevos intentos de unificación de partidos - y agrupaciones de izquierda.

6.- Una extensa inconformidad popular por las políticas gubernamentales de austeridad.

Ante este panorama sombrío se inició la campaña política de Salinas de Gortari en noviembre de 1987, en el estado de Nuevo León, -- al mismo tiempo que anunciaba que se realizaría de "..manera intensa, pa--- triótica y austera..". En ese mismo mes, en la Ciudad de Querétaro, reitera que "..no utilizaremos en el partido bienes del sector público para la campaña presidencial.." y recordó lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, =15 de diciembre de 1982=, en el sentido de que "..debe cuidarse -- que las partidas destinadas a programas de información y publicidad, se - - ajusten a principios de eficiencia, sobriedad y austeridad, velando porque se ciñan al cumplimiento de las metas institucionales y nunca podrán tener fines de promoción y propaganda personal de ninguna índole.."

No obstante lo anterior y a manera de ejemplo citamos lo expresado por el diputado panista Pedro Arellano Torres, el 27 de agosto de 1985, durante la sesión de la Cámara de Diputados, en donde acusó públicamente al PRI de empobrecer al país ya que "..durante la campaña electoral de De la Madrid Hurtado, el Revolucionario Institucional utilizó las comunicaciones satelitales mediante dos unidades móviles, lo cual tuvo un costo de 3,000 millones de dólares y que pagó el Gobierno.." (40)

Con respecto a la campaña de Salinas de Gortari, anotamos en primer término, que estuvo fincada en la elaboración de lemas: "Que hable México.." y "Mi compromiso es..." que en lo general no decían nada a las masas; más aún cuando "..el intento de hacer de Carlos Salinas de Gortari un líder fué tan cuidado, tan estudiado, que se llegó al exceso: apareció en pantalla demasiado actuado. A un teleespectador no le dice nada nuevo un político que se acomoda, que posa, que se ve poco natural.." (41)

También es destacable el hecho que durante los nueve meses de campaña priísta, la cúpula de este partido haya brindado una singular importancia a la televisión por encima de cualquier otro medio.(inclusive se llegó a afirmar que Salinas tomó clases de actuación para aparecer más natural en este medio). Asimismo, a lo largo de 19 estados del país tomó impulso la vieja aspiración de la televisión privada expuesta en 1982: la de convertirse en un canal confiable entre el candidato oficial y la sociedad, en este contexto, el conductor del noticiero "Hoy Mismo", Guillermo Ortega Ruíz, desempeñó el papel de enlace entre el candidato y los televidentes y mediante una rigurosa selección de preguntas, Salinas de Gortari respondía

(40) Fernando Ortega Pizarro
" Tengo miedo por decir la verdad.."
Publicado en la Revista Proceso No. 462
p. 12

(41) Carola I. García Calderón-- Rafael López
"Ruptura de la Credibilidad"
Publicado en la Revista de Comunicación Imaginaria
p. 6

Al respecto, consideremos la opinión de Pablo Arredondo Ramírez, en el sentido de que "..el uso, pero sobre todo el abuso de los medios de comunicación masiva en las contiendas electorales es tal, que ha llevado a suponer una mutación de fondo en el sentido de la lucha político electoral; es decir, las campañas se organizan como campañas de corte mercadotécnico, los medios más que los ciudadanos (potenciales electores) son el objeto de candidatos y partidos, los mítines y el contacto directo con algunos contados ciudadanos son sólo una escenografía propia para el 'spot' propagandístico o para la noticia televisiva, la imagen del candidato se impone sobre todos los factores programáticos, y se busca, por sobre otras consideraciones apelar a la subjetividad más que a la razón del electorado.." (42)

Los vínculos políticos y económicos de los dirigentes del consorcio televisivo con el partido tricolor (menos evidentes en otros momentos) se vuelven transparentes, tangibles e indiscutibles durante los procesos electorales. Para un mayor acercamiento a la sostenido en estas líneas, consideremos un estudio elaborado sobre la cobertura del proceso electoral de 1988 en dos noticieros televisivos: 24 Horas y Día a Día, de Televisa e Imevisión, respectivamente.(43)

La indagación se basó en una muestra de 55 días seleccionados al azar, entre septiembre de 1987 y agosto de 1988, los resultados son los siguientes:

(42) Pablo Arredondo Díaz
"Los Noticieros de Televisión y la Sucesión Presidencial de 1988.."
Publicado en el libro "Medios, Democracia, Fines"

(43) Ibidem

Cuadro 1

El Proceso Electoral en la TV (número de noticias)

Número de noticias de la muestra		Noticias Electorales	%
24 Horas	1,216	141	11.6
Día a Día	2,444	194	12.03
T o t a l	3,660	435	11.88

Cuadro 2

Cobertura Electoral (tiempo)

Tiempo total de la muestra		Tiempo de noticias electorales	%
24 Horas	75,322 segs.	13,043 segs.	17.31
Día a Día	197,666 segs.	34,069 segs.	17.24
T o t a l	272,998 segs.	47,112 segs.	17.26%

Cuadro 3

Cobertura del PRI en los noticieros de TV

	Numero de noticias	% de noticias electorales	Tiempo de cobertura	% del tiempo
24 Horas	81	57.45	9,081 segs.	69.62
Día a Día	197	67.00	30,089 segs.	88.32
T o t a l	278	63.91%	39,170 segs.	83.14

Cuadro 4

La oposición en 24 Horas (tiempo)

	Tiempo cobertura	% del tiempo electoral
PAN	705 segs.	5.41
FDN	595 segs.	4.56
PMS	573 segs.	4.39
PRT	- - - - -	- - -
PDM	- - - - -	- - -

Cuadro 5

La oposición en Día a Día (tiempo)

	Tiempo de Cobertura	% del tiempo electoral
PAN	778 segs.	2.28
FDN	169 segs.	0.50
PMS	345 segs.	1.01
PRT	171 segs.	0.50
PDM	204 segs.	0.60
T o t a l	1,667 segs.	4.89

Distribución de noticias electorales en la TV

("24 Horas" y Día a Día.)

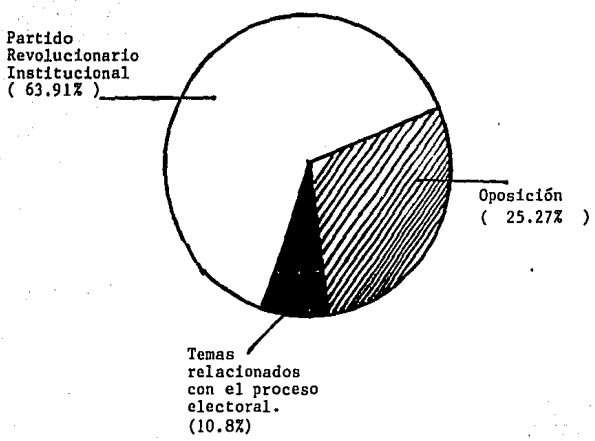

Muestra tomada de 55 días al azar,
entre septiembre de 1987 y agosto de 1988.

FUENTE: Arredondo, Ramírez Pablo
Obra citada.-

De acuerdo con los resultados de la muestra seleccionada se observa que el proceso electoral más competido en la historia moderna de México tuvo una amplia cabida en la TV; aunque las noticias electorales, no tuvieron una presencia considerable, si es conveniente la cobertura que se brindó, pues de 3,660 noticias contenidas en la muestra de los noticieros, el 11.88% se refirio a dicho proceso.

Por otro lado, un punto que llama la atención y que precisamente es el tema de esta tesis, es la cobertura de Televisa con respecto al abanderado del partido oficial. Lo que demostró que la afirmación de Emilio Azcárraga Milmo, el hombre fuerte de Avenida Chapultepec 18, expresada el 14 de enero de 1988, en la Ciudad de Querétaro, durante una gira de Salinas de Gortari, iba en serio su fe priísta en el sentido de que "..nosotros somos del PRI y haremos todo lo posible porque nuestro candidato triunfe..". Militancia en el partido gobernante que ya en 1986, también en los procesos electorales de Chihuahua se había manifestado abiertamente.

Las información de los noticieros de la televisión concesionada tuvieron un distingo especial: todo fue concerniente al entonces Jefe del Ejecutivo, De la Madrid Hurtado y al aspirante presidencial, quien aparecía en pantalla hasta por cinco minutos siempre con un reportero de Televisa; con escenas de su campaña. Además de difundirse a manera de "gacetillas" en los intervalos de los programas televisivos, notas sueltas.

Los tres reporteros que cubrieron las giras proselitistas -- del ex-Secretario de Programación y Presupuesto, Ana Cristina Pelaez, Juan Manuel Rentería y Juan Carlos Tamez, en compañía de sus camarógrafos y auxiliares siempre estuvieron cerca de él, tuvieron las mejores oportunidades -

"periodísticamente hablando". Por ejemplo, fueron de los pocos reporteros para no decir los únicos, que junto con Salinas de Gortari abordaron un autobús Ruta-100 en Paseo de la Reforma e Insurgentes y filmaron escenas pese a las aglomeraciones que tiene ese transporte.

Televisa creó en aquellos días un resumen de la campaña priísta denominado "Fin de Semana" que se transmitía todos los domingos a las 10:00 horas y lo conducía Guillermo Ortega Ruíz; programa que se caracterizó por dar a conocer editoriales y francas apologías en favor del candidato oficial. Por su parte, Ricardo Rocha, otro de los conductores estrella de ese consorcio entrevistó en su programa sabatino "Cambio con Rumbo" durante tres ocasiones a Salinas, durante un espacio de 60 minutos y en horario triple "A"; mientras que al resto de los candidatos una vez y durante media hora.

Guillermo Ochoa también participó en la intensa campaña promocional del PRI. Dialogó con el candidato durante tres horas en su programa matutino "Hoy Mismo", abordando temas superfluos. De la oposición sólo fue invitado a dialogar Clouthier, pero con un tiempo menor, 15 minutos..

A su vez, "..el principal informador de la televisión privada, Jacobo Zabludovsky, presentó escenas de desastres ocurridos en Chile, Líbano, en Centroamérica, con el propósito de asustar a la población mexicana, al mismo tiempo, reflexionó sobre el valor de la paz social. Este sensacionalismo método empleado por Televisa condujo al espectador al conservadurismo que en las urnas pudo haberse expresado votando por el 'mas vale malo por conocido que bueno por conocer '.." (44)

(44) Miguel Angel Granados Chapa
"Televisa el Cuarto Poder"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 4

Aunado a lo anterior y con el propósito de destacar las virtudes de los priístas y apoyar discretamente al candidato, la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía =R.T.C.=, organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación, ordenó la elaboración de un programa televisivo con una duración de 60 minutos, el cual tenía el propósito de presentar el lado humano del entonces Primer Mandatario,De la Madrid Hurtado; la dirección de este trabajo corrió a cargo del cineasta Arturo Ripstein y se tituló "Una semana en la vida del Presidente" programa que se difundió de manera repetida en los distintos canales de televisión en horarios especiales, durante los primeros cuatro meses de 1988, en plena campaña de Salinas.

Aquí debemos recordar lo anotado por Carola García y Rafael López de que "..la información sobre CSG llegó al punto de ser demasiada, repetitiva, que llegó a sobresaturar y en ese límite la información opera en sentido contrario. Si el rostro de Salinas era el más fotografiado, el más difundido en las pantallas, el más conocido, no era el más aceptado por la población. (...) Esta campaña presidencial del partido mayoritario erogó en términos reales el doble de lo que se gastó en 1982 con De la Madrid, en el manejo de la imagen de su candidato y, sin embargo, los resultados no marchan en el mismo sentido. Del mismo modo, los medios de información, sobre todo los vinculados al gran capital, dieron muy poco espacio a los candidatos de oposición y ha sido en esta elección cuando más votación han obtenido.." (45)

Durante las vísperas de los comicios el notorio desequilibrio informativo en los noticieros de la TV comercial fué muy evidente, como también la ansia de la gente por conocer información más amplia, plural sobre el proceso electoral; situación que motivó que diputados de las diferentes fracciones partidarias acusaran a Televisa de ocultar, distorsionar

(45) Obra citada
p. 21

las noticias entorno a la oposición.

La respuesta o justificación de Televisa ante las voraces -- críticas que recibió la empresa por su línea informativa, la fundamentó Miguel Alemán Velasco en que "..somos una empresa particular, en donde respetamos los tiempos políticos que el gobierno les da gratis a los partidos. - Somos una estación comercial que vende tiempos como la prensa vende línea - ágata política. El que la compra, la compra.." (46)

Por su parte, Jacobo Zabludovsky señaló posteriormente, durante una entrevista con León García Soler que " ..en los noticieros que yo dirijo, que son los de Televisa, se asignó a cada uno de los partidos en lucha electoral un tiempo proporcional al número de votos obtenidos en la última elección.." (47). Lo que también resulta incongruente, pues resulta -- que ahora el consorcio televisivo le hace más caso a unas cifras que en su mayor parte son falsas; no considera el reclamo de las mayorías.

Lo que nos lleva a pensar que acorde este criterio se entendería que la amplitud de los reportes referidos a situaciones conflictivas como es el caso de Líbano =sólo por poner un ejemplo= están supeditados al número de bajas o éxito obtenido por alguna de las fuerzas en conflicto, no en el momento de los sucesos, sino durante la última confrontación (una extraña forma de otorgarle un sentido histórico a la noticia); o que los puntos de vista de los trabajadores participantes en una huelga serán tomados en cuenta dependiendo de si ganaron o perdieron el último conflicto laboral

(46) "En Televisa se Respetan los Tiempos Políticos"
Publicado en el Periódico Novedades
p. 10 mayo 15 de 1988

(47) Obra citada
p. 7

La inequitativa distribución de las noticias y del tiempo informativo en -- las campañas electorales es algo que difícilmente puede rebatirse.

El papel que desempeñó la televisión privada como el canal - propagandístico del PRI en esta etapa política, significó nuevamente otra - pérdida de credibilidad y acumuló animadversiones por ser exageramente oficialista en su información, al igual que en los comicios de 1986 en el estado fronterizo de Chihuahua, esto dejó mal parada a la empresa televisiva, - pues restó importancia a los acontecimientos electorales, a tal grado que - los minimizó; mientras que la prensa extranjera difundió amplio reportes -- y en comparación con la TV mexicana, más veraces.

Esta distorsión informativa que emprendió Televiśa en Chihuahua motivó severas críticas contra Jacobo Zabludovsky, símbolo de poder de_ la TV concesionada y que indirectamente originaron la ausencia temporal del noticiero 24 Horas =del 6 de septiembre de 1986 al 25 de marzo de 1987=.

De esta forma el fundador de noticieros televisivos y uno de los principales =sino es que el único= voceros del Gobierno, líder de opi-- nión, se ausentó para "iniciar una empresa en los Estados Unidos.." según - comunicó Guillermo Ochoa, al presentar el nuevo noticiero "Nuestro Mundo",_ que condujo por espacio de seis meses y bajo la misma línea informativa: - presentación de una serie de notas alejadas de la realidad social, presentación de imágenes simplistas del mundo, sin vocación de servicio y al antojo de los intereses oficiales.

La misión de Zabludovsky era conducir el noticiero hispano -

más importante en los Estados Unidos; tarea en la que no tuvo suerte, pues - por principio de cuentas tuvo que afrontar una serie de críticas en suelos -- norteamericanos; el columnista Frank del Olmo, del diario "Los Angeles Ti--- mes" lo calificó de "vendido". No obstante, Jacobo Zabludovsky regresó a pesar de prometer una y otra vez que no lo haría =como su buen amigo el torero Lorenzo Garza, que anunciaba un día y el siguiente de alejarse de los ruedos y no lo cumplía= con lo que "..Televisa demostró su insuficiencia para renovar a sus principales cuadros, incapaz para sustituirlo, el consorcio tuvo - que llamarlo nuevamente. Existió el indicio de una terrible inhabilidad para actualizarse, que da cuenta de un funcionamiento autoritario, y no crea nuevos líderes de opinión (...) Con esto se reconoce la influencia de Jacobo -- como un eficaz vocero del poder.." (48)

Acciones que dejaron ver que las posibilidades de algún cam-- bio positivo en Televisa, al asumir la dirección Miguel Alemán Velasco, el - 11 de agosto de 1986, ante la salida de Emilio Azcárraga Milmo (a quien se_ le ha calificado como poco negociador, intransigente y una amenaza para los_ valores culturales) no se cristalizó, a pesar de las promesas de Alemán, en_ que la empresa bajo su férula asumiría otra faceta, y por principio de cuentas, buscaría recuperar la confianza perdida.

(48) Raúl Trejo Delarbre
"Las Vueltas al Ruedo de Zabludovsky"
Publicado en "La Democracia Acaba donde Empieza el Rating.."
Ed. Cuadernos de Horas Extras
p. 26

3.6 La etapa final.

Las campañas políticas de los cinco candidatos presidencia-- les, Cárdenas, Clouthier, Ibarra de Piedra, Magaña y Salinas de Gortari, -- en estricto orden alfabético- tuvieron una duración promedio de nueve me-- ses, y al entrar en la etapa final, mayo/junio de 1988, hubo una serie de - manipulaciones de datos que originó una serie de expectativas, generando a la vez, confusión o delirio.

En este plano podemos ubicar a las encuestas. Por ejemplo, - recordemos la que Televisa patrocinó y encargó al grupo asociado en - México denominado "Investigaciones de Mercados, Opinión y Publicidad" - - (I.M.O.P.) dependiente de "Gallup" organismo estadounidense que supervisó - y verificó el cuestionario de la encuesta y su metodología. Los resultados del sondeo se difundieron ampliamente en los noticieros de la televisión comercial, los cuales se basaron en una muestra de 2,960 personas que entre-- vistaron en su domicilio con un cuestionario de 70 preguntas. La encuesta - se realizó del 12 de mayo al primero de junio de 1988. Este trabajo mereció el calificativo de "Gallup" como "..el más ambicioso proyecto de encuesta - que se haya efectuado jamás en México.."

La encuesta destacó que Salinas de Gortari ganó en todo: en el terreno estrictamente electoral, en afinidad y preferencias con sus elec

tores; capacidad para atraer el voto de todas las capas sociales, además - de poseer las cualidades para la conducción del país.

Televisa y el PRI-Gobierno difundieron de manera repetitiva estos resultados en sus diveros medios informativos, tanto electrónicos -- como impresos; quisieron aparentar que la encuesta poseía credibilidad por haberla realizado una firma extranjera de prestigio internacional. Hecho - que el resto de los partidos contendientes denominaron como "..una forma - de hacer propaganda disfrazada. Una táctica para orientar el voto ciudadano y una maniobra para preparar a la gente ante un futuro fraude electo--- ral.."

Pero lo que la televisión concesionada y el Revolucionario_ Institucional nunca dijeron a la opinión pública es que la encuesta se -- pagó por estas dos instituciones y los resultados fueron "maquillados" a - petición expresa del cliente; como anteriormente "Gallup" lo había hecho - en las elecciones chihuahuenses en 1986, en donde el PRI perdió ante los - panistas en las urnas, pero había "ganado" en las encuestas.

En los albores del mes de junio de 1988, 30 días antes de - cerrar campaña, Salinas recibió por parte de Televisa y algunas radiodifusoras grandes espacios informativos por medio de entrevistas. En lo concer niente al medio audiovisual, Guillermo Ochoa, entrevistó por segunda ocasión al candidato Salinas quien respondió a los cuestionamientos planteados, tales como su signo zodiacal, cuántas personas saludó de mano durante su campaña, cómo era su familia.. Es decir una presentación del hombre sencillo, el padre de familia, el mexicano común y corriente. Un perfil de - acuerdo al público de ese noticiero.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

En radio, Salinas de Gortari, también tuvo un respaldo significativo: el 14 de junio de 1988 se presentó en las instalaciones del Núcleo Radio Mil en donde dialogó durante 60 minutos con la actriz Daniela Romo =producto de la tv. comercial=; una ama de casa de nombre Margarita Sierra de Cortazar; un joven que respondió al nombre de Fernando Jofre; un intelectual, Héctor Aguilar Camín y el ingeniero Borja Navarrete, presidente del grupo industrial Ingenieros Constructores Asociados (I.C.A.), y como en la emisión televisiva, la transmisión radiofónica =en cadena nacional= fluctuó entre la solemnidad y la trivialidad.

De tal forma que el "diálogo plural" y "sin cortapisas" -- que prometió el moderador, profesor Juan José Bravo Monroy, no ocurrió, -- porque sólo hubo simples generalidades del candidato tricolor; y en algunos momentos felicitaciones y admiraciones recíprocas.

Por otra parte, Televisa como agente de Relaciones Públicas y Propaganda del PRI, no tuvo límites ni restricciones económicas; escribió Miguel Angel Granados Chapa, al respecto que "..el candidato presidencial, como dicen los cronistas deportivos, esta 'cerrando fuerte' su -- campaña electoral. No sólo hará mítines masivos en las ciudades más importantes =ayer ocurrió en Monterrey, y luego seguirán Puebla, Guadalajara, - Veracruz y el sábado en la capital federal=, sino que aprovecha todos los medios a su alcance para refrendar su presencia. Los libros le ayudan también en ese propósito. Acaban de entrar en circulación dos editados por -- Diana, filial de la televisión privada, que los distribuye profusamente y a muy bajo costo.." (49)

(49) Miguel Angel Granados Chapa
"PRI, LIbros de Propaganda"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 4

Los libros a que hace referencia Miguel Angel Granados Chapa son "El Reto" y su autor es el propio Salinas de Gortari; la obra contiene además de una introducción de José Carreño Carlón (ex-director de el diario El Nacional y en 1994 Director General de Comunicación Social de la Presidencia), los cuatro discursos programáticos del entonces candidato: Los Retos de la Soberanía; La Democracia; La Justicia y el Económico.

El otro texto se titula "La Propuesta del Cambio" cuyo autor es Guillermo Mora Tavares, un viejo periodista que, según afirma en el libro, conoce a Salinas desde 1975 y pretende hacer un "análisis serio", - sin embargo, el texto está lleno de elogios para el ex-Secretario de Programación y Presupuesto. Como dato curioso, el tiraje promedio de un libro en México es de 3,500 más sobrantes para reposición; pero estos dos libros editados por una filial de Televisa tuvieron un tiraje de 35,0000 --- ejemplares cada uno.

Alemán Velasco y Azcárraga Milmo, ejecutivos de Televisa y declarados por boca de ellos mismos como "soldados del PRI" hicieron aún - más para que su partido ganara las elecciones federales de 1988: en todas las estaciones radiodifusoras propiedad del consorcio, únicamente se difundieron noticias relacionadas con el partido oficial.

En sus medios impresos sólo existió un candidato: Salinas - de Gortari. Mientras que en las revistas femeninas Activa y Buena Vida =también propiedad del consorcio= y cuyo tiraje anual es de 44 millones de ejemplares, se publicaron amplias entrevistas con la esposa del abanderado tricolor, Cecilia Ocelli en donde se presentó a la actual primera dama - de la Nación como una mujer hacendosa, inteligente y con múltiples virtudes.

Este panorama desalentador para la sociedad mexicana por el descarado manejo parcial de los diveros medios de comunicación, no parece tener visos positivos en un futuro inmediato, porque si leemos con atención las entonces propuestas de campaña electoral del PRI, en lo referente a este ámbito, encontramos únicamente declaraciones abstractas que no generan un riesgo, compromiso; no se habla de actores concretos. Tampoco se estipula la manera en que se defenderá la libertad de expresión ..

De manera textual extraemos la siguiente cita:

> " La lucha por la democracia ha tenido como pilar la defensa de la libertad de expresión y, con ello, la ampliación de la comunicación social. Esta debe ser una fuerza integradora de acciones colectivas y sociales. Política moderna es la que estipula la libertad de expresión respetar la crítica, usar la comunicación para informar y explicar, para convencer y sumar, - dispuesta al debate y a renovar el discurso político. La comunicación fortalece los vínculos entre el Estado y la sociedad.." (50)

Asimismo, jamás se planteó en los discursos de Salinas de - Gortari, a lo largo de nueve meses de campaña, un proyecto sobre los medios de comunicación electrónicos, algún cambio en el manejo de estos; tan

(50) Carlos Salinas de Gortari
" Por la Política Moderna, Cien Temas"
Editado por I.E.P.E.S./PRI
p. 46

sólo hubo reconocimiento para los mismos, ".. por ser corresponsables del - buen desarrollo del proceso democrático.." (51)

Lo anterior nos permite concluir de manera informal que la - alianza Estado-PRI-Televisa continuará por mucho tiempo; también persistirá de manera reiterada el manejo desequilibrado y por tanto parcial de la in-- formación televisiva, lo que se traduce que seguirá funcionando al margen - de todo sentido plural.. Poniendo en riesgo el dilema de la democracia y el aprovechamiento de los medios informativos como elementos necesarios para - un ejercicio consciente, razonado de la acción electoral en tiempos de vís- peras comiciales, se desperdicia de manera brutal.

(51) Carlos Salinas de Gortari
"Compromisos"
Elaborado por el I.E.P.E.S.-PRI
p. 60

4.0 La disidencia priísta vista a través de la TV.

4.1 De la Corriente al Frente Democrático Nacional.-

El lunes 18 de agosto de 1986, Porfirio Muñoz Ledo, ex-Secretario del Trabajo y de Educación Pública, ex-Presidente Nacional del PRI y ex-embajador de México ante la O.N.U., declaró que "..en el interior del Revolucionario Institucional existe una corriente democrática cada vez más -- amplia y profunda, que cruza al partido en todas las direcciones y en todos los niveles.."

También dijo que esta corrient obedecía a que Adolfo Lugo -- Verduzco, entonces presidente nacional del PRI, había hecho un llamado a todos los miembros del partido oficial para que presentaran iniciativas y -- fórmulas imaginativas para incrementar la participación de las bases en la toma de decisiones políticas fundamentales. Y agregó que "..la corriente es nacionalista, popular y democrática y tiene como objeto fortalecer al partido, transformarlo profundamente, darle plena vigencia a los principios de la Revolución Mexicana.." (52)

(52) Carlos Hinojosa
"Otro intento por democratizar al PRI, pero sin autocrítica.."
Publicado en la Revista Proceso No. 512
p. 28

Al mismo tiempo que la Corriente Democrática causaba agitación en los círculos políticos nacionales, algunos de los fundadores de la misma se desligaron paulatinamente, como fue el caso de Augusto Gómez Villanueva, Juan José Bremer, Rodolfo González Guevara, Gonzalo Martínez Corbala y Carlos Tello, entre otros. Quienes a su vez declararon, posteriormente, que "..siempre hemos desempeñado con la mayor lealtad a las instituciones y al PRI, en el cual existen los canales necesarios para la autocrítica y la disidencia.."

No obstante, la Corriente Democrática continuó su camino: el 26 de febrero de 1987, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, saliente Gobernador del Estado de Michoacán, publicó en el diario La Jornada cuatro artículos titulados "Retomar el Proyecto de la Revolución Mexicana", en donde criticó "..las desviaciones, complicidades, limitaciones y deficiencias del PRI. (...) Es necesario que el Estado mexicano realice reformas económicas, una profunda reforma fiscal que logre una equitativa distribución del ingreso en beneficio del desarrollo nacional, una negociación adecuada a la deuda externa y que brinde el Gobierno prioridad a las demandas populares.."

El 8 de marzo de 1987, Cárdenas dirigió una carta abierta al líder priista, Jorge de la Vega Domínguez, en donde lo consideraba carente de autoridad moral para formular los pronunciamientos que en contra de la Corriente hizo al clausurar la XIII Asamblea Nacional del PRI. Poco después =el 11 de marzo= el Comité Nacional de este partido decretó la virtual expulsión de Cárdenas Solórzano.

Al respecto, el ex-gobernador michoacano, expresó durante una entrevista con David Guadner, del Financial Times de Londres y a Bru-

no López de la cadena televisiva Hispanic Broadcasting Corporation de los Estados Unidos de Norteamérica, que los diversos miembros de la Corriente - continuarían su lucha por transformar al PRI. Así, Cuauhtémoc Cárdenas intensificó giras y conferencias por el interior del país con priístas, pero_ sobre todo, con personas y grupos ajenos al partido oficial.

El 6 de mayo de 1987, Cárdenas dió a conocer en el Estado de Chihuahua, el "Documento de Trabajo 2" (el 1 había sido emitido en octubre_ de 1986) y que significaba la plataforma política de la Corriente Democrática; agrupación que los postulara, el 3 de julio de 1987, como su candidato_ a la Presidencia de la República y el 4 de julio ya como candidato inicia _ una campaña de proselitismo, lo que le permite establecer alianzas políticas.

El ascenso y consolidación de la Corriente, en opinión de -- Jacqueline Peschard, "..se fundaron en un acercamiento e interacción con -- las bases. Su carácter de una nueva oposición política se basó en el hecho_ de ser un movimiento de la sociedad y no del Estado, con una muy vasta representatividad de estratos y sectores sociales: nacida campesina, la Corriente prontó alcanzó a clases medias, proletarios, estudiantes, intelectuales y organizaciones urbano-populares.." (53)

El 9 de septiembre la Corriente presentó a la opinión pública su "Propuesta Democrática"; entre los puntos que conformaron este documento destacaron los referentes a la distribución justa del ingreso público; la reducción de la dependencia respecto a otras naciones; el freno a la inflación; el fortalecimiento del salario; la democratización del partido -

(53) Obra citada
p. 27

oficial; la suspensión del pago de la deuda externa.

El 29 de septiembre la Corriente emitió un manifiesto denominado "En Defensa de la Legitimidad Democrática", pero por falta de fondos - este documento se publicó hasta el 3 de octubre. Por otro lado, el 14 de octubre, Cárdenas se afilió al PARM y rindió, ese mismo día, su propuesta como candidato a la Presidencia. Los motivos por los cuales la Corriente optó por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana como primer partido con_ registro en postular a su candidato fueron, en consideración de María López Xelhuantzi:

1.-"Porque ideológicamente el PARM signfica mantenerse enteramente, en el discurso y los valores de_ la Revolución Mexicana. La declaración de princi-- pios de dicho partido era muy parecida a la del -- PRI, con la ventaja de que, en razón de los orígenes críticos del PARM, respecto del PRI en 1952, — era más insistente en demandar rectificaciones en - cuanto a las desviaciones del proyecto revolucionario. Estar en el PARM, por lo tanto, tenía el valor de no generar ruptura y dejar al movimiento, ideológicamente, en la Revolución Mexicana. El movimiento de la Corriente ganaba así una gran consistencia.

2.-"En la alianza el PARM no impuso condiciones a_ corriente; los parmistas entendieron la candidatura como un pacto que iba a beneficiarlos políticamen-- te. Tampoco trataron de apropiarse del movimiento y

de la legalidad de la Corriente. La relación que - se estableció fue de colaboración respetuosa.."(54)

Días posteriores a la postulación de Cárdenas "..Carlos Cantú Rosas, líder parmista, denunció en la Cámara de Diputados que militantes de este organismo político sufrieron represión e intento de cohecho por postular a Cuauhtémoc Cárdenas, por lo que el 18 de octubre fueron acribillados a balazos 'extrañamente' Respecio Pélaez Carrillo; Cecilia Melo Torres y Baltazar López, del Comité Directivo de Oaxaca..", de acuerdo a una entrevista que publicó Fernando Ortega Pizarro en Proceso No. 462 (55)

Mientras que "..en el estado de Chihuahua, el 6 de noviembre de 1987, el dirigente del partido, Octavio Lamelas, fue llamado a Gobernación de ese estado norteño y ahí se le comunicó que por órdenes del Gobernador, Fernando Baeza Meléndez, debía pronunciarse en favor de Salinas de Gortari, a cambio de una partida de 60 millones de pesos. Mientras que en - otras regiones de la República, como en Zacatecas, Michoacán y Sonora, los parmistas acreditados en las comisiones electorales del país están siendo - desconocidos.." (56)

El siguiente partido político con registro que entró en pláticas con la Corriente y postuló a Cárdenas como su candidato presidencial fue el Socialista de los Trabajadores =P.S.T.=, durante las conclusiones de su VII Asamblea del 22 de noviembre de 1987. Durante ese mismo acto se formalizó el cambio de nombre de ese instituto político por el de Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional =P.F.C.R.N.=.

(54) Obra citada
p. 8-9

(55) Obra citada
p. 11-12

(56) Guillermo Correa
"Denuncia el PARM represión e intento de cohecho por postular a Cárdenas"
Publicado en la Revista Proceso No. 578
p. 28

Lo mismo que en el caso del PARM con el PFCRN, la Corriente - Democrática, salvoguardó la hegemonía ideológica y de proyecto de la Revolución Mexicana. Por otro lado, el 29 de noviembre de 1987, en la Ciudad de - Morelia, Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, inicia de manera formal - su campaña como candidato a la Presidencia de la República, de la Corriente y de los partidos políticos con registro.

Posteriormente, vinieron una serie de apoyos y postulaciones:

1.- El 6 de diciembre, lo candidatean el Partido Social Democráta, "El Consejo Obrero y Campesino de México", durante una asamblea efectuada en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas.

2.- El 11 de diciembre, la "Unidad Democrática" también lo postula, durante un acto celebrado en el Poliforum Cultural Siquerios. Ese mismo día se sumaron los Partidos Nacional del Pueblo y el Verde Mexicano y las "Alianzas Ecologistas".

3.- El 13 de diciembre, dentro de los trabajos del - XIII Congreso del Partido Popular Socialista =P.P.S= en las instalaciones del Centro Médico Nacional, es postulado Cárdenas por ese partido para aspirante -- presidencial.

El 15 de diciembre uno de los fundadores de la Corriente Demócrática, Porfirio Muñoz Ledo, presentó su renuncia formal al PRI. A pesar de

que Muñoz Ledo no es el primer ex-jefe nacional del partido gubermamental - que se aparta explícita o tácitamente de este instituto político, si ha --- sido el que lo ha enjuiciado con tanta severidad: consideró en 1987 que ".. el partido ha abdicado de su tarea histórica y desistido del papel de van-- guardia que le correspondía frente a la crisis. Tras de sus siglas se escon de hoy, un designio entreguista y antipopular que es indispensable comba--- tir. Sometido al grupo contrarrevolucionario en el poder y cautivo por la - claudicación de sus dirigentes el partido ha perdido tanto la genuina leal- tad de sus militantes como la confianza de los ciudadanos y, con ello, la - razón original de su existencia.."(57)

Recordemos que antes de la salida de Porfirio Muñoz Ledo, el general Manuel Pérez Treviño, primer Presidente del Partido y precandidato_ a la Presidencia de la República en 1933, en contienda con Lázaro Cárdenas_ del Río, contribuyó a fundar con el también general Joaquín Amaro, un parti do anticomunista; si bien no hizo una renuncia formal al partido del que ha bía sido líder, se distanció considerablemente. A su vez, el general Heri-- berto Jara, tampoco renunció de manera precisa al partido, pero fue obvio - su rechazo al tricolor.

Los casos más recientes son el de Carlos Madrazo, Manuel San chez Vite y, en cierta manera, Javier García Paniagua. El primero llegó a - alentar la formación del Partido Nueva Patria; del segundo, se rumoreó que_ simpatizaba con la Corriente Democrática. Mientras que García Paniagua, ba- jo el pretexto de residir en Guadalajara, se olvidó el PRI. Aunque en este_ reapareció pero de igual forma su presencia en la vida política fue esporá- dica: tan sólo duró unos meses al frente de la Secretaría General de Pro--- tección y Vialidad y luego en la Lotería Nacional.

(57) Renuncia de Muñoz Ledo al PRI
Publicado en el Periódico La Jornada
Sección Correo Ilustrado
p. 2 diciembre 22 de 1987

El 12 de enero de 1988, la nueva oposición, la Corriente Demócrática, tomó una forma más clara al constituirse formalmente en la Ciudad de Jalapa, Veracruz, el Frente Democrático Nacional =F.D.N.=. Ante esta situación, el naciente Frente no buscó acercamientos ni el candidato presidencial del PRI los propuso, por lo que cada parte, asumió su papel. Y Salinas dió muestra de ello el 19 de enero, en Calvillo, Aguascalientes, declaró que "..todo partido requiere de podas. El nuestro ya podó los frutos que estorban el florecimiento de su nueva fuerza. Esos frutos de estación no volverán al partido (...) Los de la Corriente Democrática no serán bienvenidos, ya que dejaron al partido criticando hoy, lo que tanto practicaron y promovieron ayer.." (58)

El Frente Democrático Nacional al convertirse en una nueva oposición, competitiva y alternativa, propició que fuerzas novedosas se incorporaran, como fue el caso de la "Asamblea de Barrios de la Ciudad de México"; agrupación representativa del movimiento urbano-popular y de movimientos inquilinarios, que retiró la candidatura presidencial de "Super-Barrio" en favor de Cárdenas, en el mes de enero de 1988. Organización que se caracterizó por ser creativa, novedosa y de mayor capacidad de movilización en la campaña de Cárdenas en el Distrito Federal.

El 15 de febrero de 1988, en la Secretaría de Gobernación, se registró la plataforma común del FDN. Al mes siguiente, el 12 de marzo, se registró la candidatura de Cárdenas. Mientras en el seno del Partido Revolucionario de los Trabajadores =P.R.T.= algunos dirigentes y cuadros respetables empezaron a tomar conciencia de lo conveniente de una candidatura única

(58). "No volverán al PRI los que se desprendieron: anuncia Salinas" Publicado en el Periódico Excelsior p. 1 enero 20 de 1988

de izquierda, por lo que trataron de presionar a los principales dirigentes para que estos entraran en negociaciones con el FDN, no hubo respuesta a -- esta petición de las bases; por lo que el 18 de marzo un grupo de trosquistas originó el "Movimiento al Socialismo" =M.A.S.=, conformado por dirigentes y cuadros de ese partido, entre ellos Adolfo Gilly, José Antonio Santos Romero =ex-líder del Consejo Estudiantil Universitario, C.E.U.= y Cuauhtémoc Francisco Cárdenas Batel, hijo candidato presidencial del Frente, que - se sumaron a este organización.

A finales de marzo, se dieron a conocer los nombres de Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez de Martínez como candidatos a senadores del Frente por el Distrito Federal.

El 7 de junio también de 1988, en las instalaciones del Partido Mexicano Socialista =P.M.S.= , el ingeniero Heberto Castillo Martínez, declinó su candidatura presidencial en favor de Cárdenas. Castillo manifestó que al consultar a los partidos políticos y organizaciones del FDN sobre su candidatura común "ninguno planteó objeciones; todos vieron que esto - - constituye una forma de enriquecer la pluralidad del Frente y robustece la alternativa del triunfo electoral. Al tiempo que abre la posibilidad de seguir trabajando juntos hacia adelante.." (59)

Sobre este punto, Raúl Trejo Delarbre afirmó que "... el nuevo cardenismo está llenando un espacio crecientemente significativo. Este - movimiento es bastante más que la suma de siglas de partidos tan diveros como el anquilosado PARM; el pragmático y dudoso PFCRN; el ortodoxo pero pre-

(59) Raúl Correa
"Cárdenas candidato del PMS"
Publicado en el periódico Uno más Uno
p. 1

visiblemente consecuente PPS y el fragmentado y ahora conciliador PMS..."

A lo largo de este capítulo hemos recorrido los pasos que -- precedieron a la conformación del Frente Democrático Nacional; lo que nos - permite hacer algunas consideraciones en torno a este fuerza política, cuyo principal objetivo fue manifestarse como una verdadera oposición al partido oficial. Asimismo, abrió los horizontes de una transición democrática.

Los fines del Frente abarcaron terrenos políticos e históricos; de los primeros, por el éxito contundente de su candidato presidencial así como de los candidatos a otros puestos de representación popular (Senadores, Diputados y Asambleístas del DF). En el ámbito histórico, básicamente, por significar una fuerza de resistencia y de defensa de la soberanía - nacional y del proyecto constitucional de la Revolución Mexicana.

El Frente Democrático tuvo de antemano una duración determinada, cuyo límite era precisamente, el día de las votaciones, el 6 de julio de 1988; después, al disgregarse los partidos y las organizaciones del FDN, este se convirtió en el cimiento de un nuevo partido: el de la Revolución - Democrática =P.R.D.=.

4.2 El neocardenismo visto en los canales de Televisa

Las elecciones federales del 6 de julio de 1988 ,se distinguieron por ser un buen "instrumento de medición" que permitió conocer diversos aspectos del México contemporáneo. En primer lugar, la sociedad demostró que es otra y se manifestó como tal en sus movilizaciones en vísperas de los comicios, lo que permitió observar que existe una demanda clara: un cambio significativo en lo social y en lo político. Prueba de ello son los resultados de las votaciones, en donde el PRI no tuvo el "carro completo" como lo pregonó anticipadamente, pues observemos los resultados:

Votación Presidencial (60)

CANDIDATO					
ANULADOS	Cárdenas	Clouthier	Ibarra	Magaña	Salinas
2.97%	30.11%	16.29%	0.38%	0.97%	49.19%

(60) Fuente
Publicado en el periódico La Jornada ,
Suplemento de Aniversario, septiembre 19 de 1988; conforme a datos del C.F.E.

Este proceso electoral marcó reiteradamente la pérdida de -- credibilidad de las masas con respecto a sus gobernantes; que las fisuras - del partido en el poder se tradujeron en verdaderas cuarteaduras y, entre - otros aspectos, los medios de información fueron rebasados por la ciudada-- nía; ese puñado de gentes que exigía una verdadera información, pero por en cima de todo, que hubiera en la pantalla chica equilibrio y acceso a los me dios de difusión; que se dejara a un lado la parcialidad de Televisa, pues_ la sociedad mexicana quería tener una visión completa de las actividades, - ideologías y plataformas de las distintas corrientes que aspiraban a la Pre sidencia de la República.

Desproporción informativa que no sólo se reflejó en el medio audiovisual, sino en la cobertura y espacio que la prensa escrita le brindó muy independiente de las inserciones periodísticas de "solidaridad y apoyo" que organismos filiales del tricolor le manifestaron al candidato priísta.

Televisa no sólo se desempeñó como informador y vehículo de_ propaganda del PRI, sino que se caracterizó por censurar y deformar la infor mación relacionada al cardenismo y resto de las organizaciones políticas. _ Cabe agregar aquí que fueron muchos los mítines que la TV no quiso difundir y la radio minimizó y que la sociedad deseaba conocer, motivó que ésta bus-

sus propios canales, inclusive, se crearon algunos medios marginales y "..cuando los medios tuvieron una presencia mucho más acorde con lo que se_ exigía, fueron mejor recibidos. Tal fue el caso de La Jornada que considera blemente aumentó su circulación. En otros, se dió el proceso inverso.."(61)

Por otro lado, es importante resaltar que los trabajos del -

(61) Varios Autores
"Los Medios de Comunicación en la Transición Política."
Publicado en Revista Mexicana de Comunicación No.2
p. 20

Frente Democrático y del PAN =básicamente= no sólo tuvieron que afrontar -- obstáculos para tener acceso a los medios de difusión, sino también a centros de trabajo, estudiantiles, sindicales y de otra índole. Además, de tener que padecer por la suspensión del servicio telefónico, cierre de locales, en los lugares donde celebraban actos políticos. En este contexto, el hostigamiento gubernamental no tuvo límites: los simpatizantes del cardenismo en el estado de Michoacán que laboraban en la burocracia fueron despedidos, mientras que otros sectores de la sociedad fueron despojados de sus -- propiedades.

En febrero de 1988, durante un recorrido de Cuauhtémoc Cárdenas por el estado de Veracruz, concretamente, en la Ciudad de Jalapa, su -- campaña fue censurada en los medios electrónicos, pues los concesionarios - de éstos recibieron instrucciones del Gobierno veracruzano para que no mencionaran las actividades de Cárdenas

Otro caso que sirve para ejemplificar la ferrea censura en - contra del candidato presidencial del Frente Democrático, son los despidos de los periodistas radiofónicos José Segoviano Martínez y Carlos Chable, -- por entrevistarlo durante una gira que hizo por el sureste de la República. Sobre este asunto, Miguel Borge Martín, gobernador de Quintana Roo, señaló que "..el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social sirve a la sociedad y no a los partidos políticos.."

Al respecto, Segoviano Martínez, después de sostener junto - con su compañero despedido una huelga de hambre de 15 días en demanda de la defensa de la libertad de expresión, indicó que "..el Ejecutivo estatal nunca quiso comprometerse a cumplir el artículo 21 del decreto que originó el

SistemaQuintanarroense cuyo espíritu es dar voz a todas las expresiones políticas, ideologías y sectores sociales, en una práctica elemental de democracia y pluralidad.." (62) Este movimiento concluyó con saldo de un muerto y dos heridos como consecuencia de la represión que sufrieron por parte de agentes de la Secretaría de Gobernación y elementos de Seguridad Pública Estatal, quienes los agredieron durante una reunión informativa de los huelguistas con la ciudadanía que se solidarizó con los ayunantes.

Como ya lo apuntamos, la campaña de Cárdenas inició el 29 de noviembre de 1987 en la Ciudad de Morelia, Michoacán y se distinguió por ser las de la oposición más importante, no sólo por representar una nueva fuerza política, sino por su reclamo democrático y por ser producto de la escisión priísta. Y así lo entendieron los funcionarios de la Secretaría de Gobernación, ya que la campaña siempre estuvo vigilada por la policía del lugar donde se presentaba Cárdenas y "cubierta" por agentes de esa dependencia, quienes filmaban todos los actos políticos e intimidaban a los asistentes a mítines.

El ingeniero Cárdenas Solórzano fue exageradamente censurado en Televisa. Sin embargo, esto no impidió que su imagen creciera, pues las concentraciones que convocaba el Frente eran cada día mayores. Lo que motivó una serie de ataques por parte del Gobierno, por medio de la televisión comercial, quien a su vez utilizó al titular de la Dirección de Noticieros y Eventos Especiales, Jacobo Zabludovsky. De tal forma que el fundador y conductor del noticiero "24 Horas" censuró desmesuradamente las actividades del abanderado del FDN o bien, cuando informaba algo relacionado con Cárdenas ponía en evidencia su trayectoria política.

(62) Joaquín Pacheco
"Un muerto y dos heridos en mitín de apoyo a periodistas ayunantes"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 11

Es así que a un año del nacimiento de la Corriente Democráti ca, el 17 de octubre de 1987, cuando se publicó en todos los diarios de cir culación nacional un desplegado del Comité Ejecutivo del PRI, en donde se - informaba a la opinión pública de la virtual expulsión de Cárdenas de ese - instituto político, ya que ".. al aceptar la candidatura presidencial del _ PARM se entiende que renuncia al Partido, según lo señala el artículo 211 _ de los estatutos del Revolucionario Institucional, por lo cual no podrá rein gresar sin previo acuerdo del CEN.." (63)

Lo anterior fue motivo para que Zabludovsky hiciera una serie de cuestionamientos y, al mismo tiempo, brindara grandes espacios del noti- ciero que él conduce para que miembros de las filas priístas criticaran la_ actitud del ex-gobernador michoacano y a partir de ese momento, se practica ra un "canibalismo político".

En enero de 1988, Cuauhtémoc Cárdenas señaló que la informa- ción de la prensa escrita nacional era veraz y objetiva, aunque escasa; por lo que criticó la postura de la TV concesionada, pues mientras que tres dia rios capitalinos (El Universal , La Jornada y Excélsior) mantenían per manentemente enviados especiales en todas las campañas de la oposición, - el consorcio televisivo no envió reporteros.

Al mes siguiente, en febrero y durante un encuentro con inte grantes de la "Unión de Periodistas Democráticos" =U.P.D.=, Cárdenas denun-- ció que en más de una ocasión le habían cancelado posibilidades de expresar

(63) "A todos los dirigentes y militantes del PRI"
Publicado en el Periódico El Universal
p. 23 17 de octubre de 1987

se por radio y TV, por lo que demandó acceso de los partidos políticos a - los medios electrónicos en igualdad de tiempo y de calidad. Asimismo, se - pronunció por reglamentar el Derecho a la Información a fin de garantizar_ que en los medios de comunicación se expresen las diferentes posturas de - la sociedad mexicana.

El 23 de marzo de 1988, Televisa emprendió otro ataque en - contra de Cárdenas: Zabludovsky presentó en su noticiero nocturno a dos -- "hijos" del General Lázaro Cárdenas, quienes con acta de nacimiento en mano dijeron llamarse Arturo Cárdenas Pelayo y Héctor Luis Cárdenas Ocampo y al ser entrevistados por el conductor de "24 Horas" señalaron que "..el -- actual sistema político es bueno, porque ha mantenido paz social en el - - país. (...) Pero rechazamos que Cuauhtémoc esté tomando el nombre de nuestro padre para explotarlo en su campaña política: porque es incongruente,_ ya que no va de acuerdo con los principios de nuestra Revolución.."

El 27 de marzo de 1988, la recien formada "Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo" (A.D.E.S.E.), dirigió un documento al Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, en el que denunciaban "..la falta de -- equidad en los espacios y tratamiento de la información de los candidatos_ que participan en el proceso electoral..". Asimismo, solicitaron su intervención a fin de hacer cumplir las disposiciones constitucionales respecto a la difusión equilibrada, completa y sin distorsiones de postulados, programas y principios de los partidos políticos.

Algunos de los integrantes de esa organización como Enrique Krauze, Carlos Monsiváis, Marie Claire Acosta, Arnoldo Martínez Verdugo, - Porfirio Muñoz Ledo, Ricardo Pascoe Pierce, indicaron que "detrás de ese -

desequilibrio informativo se configura el fraude electoral.." También expresaron que "..se constituyó una comisión especial encargada de analizar el tratamiento de la información a cada partido en la prensa escrita, por lo que se escogieron 14 diarios de circulación nacional del día 10 de marzo de 1988 y que los resultados obtenidos por esa comisión eran los siguientes:

A Salinas se le dedicaron 13,828 líneas ágata
A Clouthier: 2,823
A Heberto Castillo: 2,817
A Cárdenas: 2,127
A Rosario Ibarra: 1,114
A Gumersindo Magaña: 961

Entre otras consideraciones de la ADESE puso de "..manifiesto la existencia de periodistas que realizan un verdadero esfuerzo por buscar equilibrio entre la información de los diferentes candidatos y que la mayor diferencia en cuanto a espacios y tratamiento de la información se da en los medios electrónicos.." (64)

Las críticas para Televisa y el Estado por su notoria inclinación informativa en favor del PRI, así como las demandas de los diferentes sectores sociales por mayores espacios informativos y pluralidad en la TV crecieron constantemente, lo que obligó a la Comisión Federal Electoral (C.F.E.) =organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación= a publicar en diversos diarios nacionales los tiempos de transmisión y programas televisivos de los partidos políticos que ya habían sido asignados de acuerdo a la Legislación de Organismos y Partidos Políticos Electorales (L.O.P.P.E.),

(64) Cristina Martín
"Falta equidad en los espacios de información de los candidatos"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 13

y que ".. no era posible más espacios en los medios electrónicos.."

Mientras tanto las acciones de ADESE continuaron: diariamente enviaron comunicados e hicieron visitas a las instalaciones de los diferentes medios electrónicos solicitándoles una apertura mayor, que fueran -- plurales. En el caso de Televisa,los integrantes de esta Asamblea Democrática se entrevistaron en dos ocasiones con el Presidente del consorcio,Miguel Alemán Velasco, quien les señaló que "..hay indicaciones del gobierno de -- respetar los tiempos oficiales y que se respondiera proporcionalmente al número de votos que obtuvieron los partidos hace seis años.."

Sobre el particular, uno de los integrantes de ADESE, Porfirio Muñoz Ledo, señaló que al aplicarse estas indicaciones el favorecido -- fue el tricolor, ya que "..el PRI hace seis años infló la votación. Por lo_ que al manejar esta proporcionalidad era negar igualdad de oportunidades al elector, era hacer como si nada hubiera pasado, como si no hubiera antece-- dente de un terremoto y un camino de cambio. (...) En otra reunión con los_ dirigentes de la televisión privada, tuvieron la delicadeza o más bien, la_ grosería de enviarnos con los gerentes de publicidad. Fue claro el desprecio por la democracia; el PAN trató de entrar a ocupar un espacio aunque -- fuera pagando y se lo negaron.." (65)

A pesar de que el reclamo de las mayorías era mayor apertura y espacio para todos los candidatos, Miguel de la Madrid Hurtado, tuvo el - cinismo de calificar a las campañas políticas como "..maduras, serenas, respetuosas. (...) En México existe un amplio clima de libertades, donde todas

(65) Mauricio Laguna Berber
"Habla Muñoz Ledo,con todo respeto"
Publicado en la Revista de Comunicación Imaginaria
p. 17

las corrientes se manifiestan sin cortapisas, sin censura, ya sea en reuniones populares o en los medios de comunicación.." (66)

El 5 de marzo de 1988, como parte de su campaña política, -- Cárdenas se presentó en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.), en donde hizó un análisis de educación en México y de la TV,- a la que calificó "..como un medio eminentemente comercial y desnacionalizador, cuyo poder televisivo empequeñece a la propia SEP. Se trata de una realidad técnica de nuestro tiempo y en el que muchos niños pasan más horas -- ante la pantalla que en el aula, por lo tanto, =agregó= no podemos seguir - permitiendo la destrucción de los valores reales y la trivialización de las masas por el manejo de una información supeditada a intereses que no son -- los nuestros.."

Asimismo, propuso que los medios de comunicación deben ser patrimonio del pueblo mexicano para recuperar el tiempo perdido y, consideró, que "..podemos hacer televisión de alta calidad que contribuya a la integración cultural de la nación.." Más adelante advirtió que "..nos estamos convirtiendo en un país de analfabetas funcionales: mientras la población crece, el volumen del material impreso decrece continuamente, ya que cualquier programa de televisión tiene más audiencia y penetración que toda la obra editorial sería de un año y los libros y los periódicos están fuera del alcance del pueblo. La cultura está siendo sustituída por un extraño producto elaborado en oficinas de mercadotecnia.."

(66) Aurora Berdejo Arvizu
"MMH: Libertad de expresión para todas las corrientes políticas.."
Publicado en el Periódico- Excélsior
p. 1

La manifestación convocada por el FDN y que encabezó su candidato, Cuauhtémoc Cárdenas, el 26 de mayo de 1988, en Ciudad Universitaria fue blanco de ataques por parte de Televisa; en esa ocasión Zabludovsky criticó a Cárdenas Solórzano por realizar mítines en instituciones de educación superior porque "era violentar la autonomía universitaria.."

A su vez, el doctor Jorge Carpizo Mc Gregor, entonces rector de la UNAM, declaró el 28 de abril, días antes de la concentración en C.U., que "..la Universidad no puede ser medio electoral, por lo que exijo que los sectores y organismos de la sociedad que sustentan ideologías particulares, como es el caso de los partidos políticos, respeten cabalmente la institución para que pueda cumplir con sus tareas.." (67)

Televisa también criticó airadamente a Cárdenas cuando asumió la candidatura presidencial que declinó Heberto Castillo en su favor. A su vez, la "Sociedad Mexicana de Ingenieros" (organismo dependiente del PRI) publicó en diversos diarios de circulación nacional un desplegado de una página completa titulado "¡¡ Seriedad Señores!! Lo que Piensa Heberto Sobre Cuauhtémoc..", en donde se lee la opinión de cada uno de ellos con respecto a su persona.

En el mes de junio, la editorial Diana (otra red de Televisa) publicó el libro "La Contienda Presidencial de 1988" de Adrián Lajous, en el cual se desvirtúa la imagen del abanderado del FDN: "..Cuauhtémoc creció a la sombra de la amargura de un padre que había perdido el poder. (...) Cárdenas aceptó la postulación del PARM porque fue marginado junto con su grupo del PRI, acción que lo ha conducido al vacío. (...) Las cau-

(67) "La UNAM no puede ser medio electoral: Carpizo"
Publicado en la Gaceta UNAM
p. 1 mayo 2 de 1988

sas del incremento de simpatizantes en torno a Cárdenas están basadas en la memoria colectiva que recuerda cuánto y cómo hizo el Presidente Lázaro Cárdenas por este país.."

Otro hecho que también censuró Televisa fue el homicidio de dos militantes del Frente Democrático Nacional, Francisco Xavier Ovando y Román Gil Hernández, ocurrido la noche del sábado 2 de julio de 1988, en la Ciudad de México. René Delgado señala que pese a que "..los asesinos tenían la intención de que el homicidio fuera conocido lo antes posible, los noticieros radiofónicos y televisivos omitieron la información el domingo y la prensa escrita no la alcanzó el mismo sábado.." (68)

Hasta el 5 de julio, Jacobo Zabludovsky dió cabida a la noticia al entrevistar a Jorge Obrador Capellini, Director de la Policía Judicial del DF, quien sostuvo que "..el móvil del doble homicidio de estos cardenistas era venganza de bandas organizadas de delincuentes michoacanos..". Por lo que descartó el móvil político; a su vez, el conductor de "24 Horas" se limitó a señalar que había un clima de paz para que las elecciones del día siguiente se efectuaran tranquilamente.

Este ilícito lo criticaron diversos sectores de la sociedad; Cárdenas, por su lado, expresó que esclarecer los asesinatos no devolverá la vida a nuestros compañeros, pero sí mostrará la voluntad política de la autoridad para cerrar paso a la violencia y a la ilegalidad. También dijo que condenaba el atentado que Carlos Dueñas, reportero de un diario español, sufriera y que le dejó daños permanentes. Acto que calificó como un hecho de violencia que pretende intimidar a los medios de información, a los co--

(68) René Delgado
"Ovando y Gil, Crimen en Vísperas de las Elecciones"
Ed. de Cultura Popular p. 11

rresponsales y fotógrafos para que vuelvan a sus países y dejen de dar noticias sobre la lucha de México en estos días; a los nacionales para que no denuncien más violaciones a la ley y dejen vía libre al primitivismo de las relaciones políticas y sociales. Es importante aclarar, por nuestra cuenta, que a casi seis años de este homicidio y a pesar de que se instituyó una fiscalía especial para su esclarecimiento, aún se desconocen resultados concretos.

El domingo 3 de julio, a 72 horas de las elecciones federales, durante un programa televisivo conducido por Juan Ruíz Healy y transmitido por el canal 2 y todas sus repetidoras en la República y en el exterior, se habló de los candidatos de oposición y se caracterizó por ser un programa que manejó las imágenes y las secuencias de las escenas; editó declaraciones de sus entrevistados, impidió unas respuestas. Acortó otras, alargó las que les convenía.. Todo con el propósito de hacer aparecer a los candidatos de oposición como personajes peligrosos, incongruentes, violentos, malos administradores, comunistas, anarquizantes, al igual que los partidos que los postularon.

En el caso de Cárdenas, éste apareció como un mal gobernador de Michoacán y un populista que atrajo multitudes repartiendo billetes de altas denominaciones en su tierra natal; como un traidor del PRI y como un admirador de los grandes personajes del comunismo (Marx, Lennin, Fidel Castro..). A la vez, Ruíz Healy opinó que la coalición de partidos que apoyaban su candidatura era una mezcla de corrientes, de ideologías, en sí, era una ensalada. Ruíz Healy fue demandado por los candidatos de la oposición ante las autoridades judiciales; pero también hasta la fecha no se ha informado sobre los avances de esta querella.

Cabe señalar que el programa difamatorio de Ruíz Healy, tuvo entre objetivos, la encomienda de impactar televisivamente a los mexicanos, de transgredir su conciencia social ".. en razón de sus bajos niveles de escolaridad, puesto que el 70.23% de los electores de julio de 1988 tienen -- entre 0 y 6 años de escolaridad, lo que permite considerar la sensibilidad a los impactos de este medio electrónico.." (69)

Los ataques de Televisa no cesaron contra la oposición: la noche del día de las elecciones; el 6 de julio, los candidatos presidenciales Cárdenas, Clouthier e Ibarra de Piedra, se reunieron en la Secretaría de Gobernación para informar al titular de esa dependencia, Manuel Bartlett Díaz, por medio del documento "Llamado a la Legalidad", el conjunto de irregularidades en todo el país: el uso de tinta no indeleble, rechazo y expulsión de representantes de los partidos opositores en las casillas; votación por parte de uniformados en bloque acompañados de sus jefes inmediatos urnas llenas de boletas desde antes del inicio de los comicios.

Sobre este acto Jacobo Zabludovsky en su noticiero nocturno afirmó de manera sarcástica que era la primera ocasión que observaba a tres candidatos presidenciales de partidos tan disímbolos que siempre se han criticado entre sí, por lo que resultaba interesante ver a troskistas, socialistas y burgueses, así como a militantes de otras corrientes ideológicas juntos.

El 16 de julio Cuauhtémoc Cárdenas criticó a las redes nacionales de televisión privadas y públicas ".. porque son cómplices y elemen--

(69) Ernesto Villanueva
" ¿ Y la modernidad televisiva ? "
Publicado en el Periódico Uno más Uno
p. 24

tos importantes en la ejecución del fraude. La descarada parcialidad en la información, la mordaza que han impuesto a la oposición política y la venda que se quiere poner a la opinión pública refuerzan nuestro reclamo de - que estos medios sean puestos verdaderamente al servicio de la sociedad y la nación, asegurando el acceso a sus transmisiones a las comunidades universitarias, artísticas y culturales, a los partidos políticos y organizaciones sociales, al ciudadano común y corriente. Sólo así podrán cumplir - su función y con estos objetivos habrá de reorientarse su operación.."(70)

El 31 de agosto, una vez que concluyeron los trabajos de -- los colegios electorales y quedaron integradas las Cámaras del Congreso de la siguiente manera:

Diputados del PRI: 260
Diputados de la Oposición: 240
Senadores del PRI: 60
Senadores de la Oposición (filas cardenistas): 4

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano encabezó una concentración en el Zócalo capitalino en donde expresó ".. al igual que a lo largo del proceso electoral, en el dictamen y calificación de las elecciones legislativas se impusieron la arbitrariedad y el autoritarismo. (...) No valieron las -- pruebas y evidencias del fraude, ni los argumentos de la razón y se pasó -- por encima de la voluntad popular.."

Demandó que "..las reformas a las leyes electorales deberán abarcar la reglamentación sobre el orígen y utilización de los fondos de --

(70) Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano
"Nuestra Lucha apenas Comienza"
Ed. Nuestro Tiempo
p. 129

los partidos políticos; del acceso de éstos a los medios masivos de comunicación, televisión y radio, en tiempos de máxima audiencia, en épocas de campañas políticas y fuera de ellas. (...) La televisión no puede seguir siendo, salvo escasas y honrosas excepciones, el vehículo para desinformar tan sólo al servicio de los intereses del entreguismo y la dependencia, cerrado a la expresión plural e independiente; el medio para trastocar los valores culturales y éticos que han dado identidad y cohesión al pueblo en sus luchas por la soberanía nacional.

" Modificaciones a la ley deben garantizar el acceso a la televisión y al radio de cobertura nacional y regional a las comunidades culturales, artísticas, universitarias, científicas, a los partidos políticos y organizaciones sociales. Comunicarse hoy día por los medios electrónicos, es una forma real del ejercicio de la libertad de expresión y del derecho a la información para individuos y colectividades, que debe garantizarse en la ley y en la práctica.." (71)

También en el mes de agosto, ocurrió otro hecho que atrajo la atención: Televisa no deseaba saber nada que tuviera relación con el apellido Cárdenas. Por lo que mutiló capítulos de la "superproducción" "Senda de Gloria", la cual tuvo un costo de 5,000 millones de pesos y que la financió el IMSS y la misma TV concesionada. "Senda de Gloria" es una obra que reproduce algunos pasajes históricos de México. Pero no fueron transmitidos los 170 capítulos, ya que 30 fueron censurados: precisamente los referentes a la época de Lázaro Cárdenas, padre de Cuauhtémoc.

(71) Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano
Obra citada
p. 146

En septiembre de 1988, los artistas Manuel María, Marcos Limenes, Gabriel Macotela, Vicente Rojo, así comos caricaturistas Antonio Helguera, "El Fisgón", entre otros, realizaron un mural frente a las instalaciones de Televisa en protesta por el fraude electoral y contra el fraude informativo que inauguró Cuauhtémoc Cárdenas; pero esa obra no pudo ser apreciada por toda la ciudadanía, pues el regente de la capital, Ramón Aguirre Velázquez, la mandó borrar, a los dos días.

Con este panorama de cómo fue tratada la campaña política del candidato presidencial del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en Televisa, queda claro que los cambios de fondo en los noticieros de esta empresa que prometió Miguel Alemán Velasco al asumir la presidencia del consorcio televisivo, en agosto de 1986, únicamente quedaron en buenas intenciones; en la práctica no hubo transformaciones sustanciales; mucho menos la apertura a las distintas corrientes y sectores de la sociedad como se suponía después de las severas críticas que recibió Televisa por el tratamiento informativo que dieron a las elecciones chihuahuenses en el verano del 86'.

Quedó de manifiesto que lo expresado por Alemán Velasco, en 1986, ante la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, en que no existe intervención directa del Gobierno en forma de censura, pero si recomendaciones oficiales en Televisa tiene plena vigencia al promover la imagen de un candidato exclusivamente, el del partido en el poder. También se ratifica que las relaciones TV concesionada-PRI-Estado en tiempos cruciales, como son las campañas políticas, son más estrechas y recíprocas.

5.0 El Partido Acción Nacional (P.A.N.)

5.1 Algunos antecedentes

Analizamos la campaña política de Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, "Maquío", como le llamaban sus simpatizantes, porque representó en las elecciones federales de 1988, la tercera fuerza política y porque -- así como Televisa emprendió ataques en contra de los panistas, éstos respondieron, además, de plantear algunos propuestas interesantes en torno a la televisora ubicada en la Avenida Chapultepec No. 18, de esta Ciudad capital.

En 1939, el PAN surgió a la escena política nacional, en pleno período presidencial de Lázaro Cárdenas del Río. Su fundador, Manuel Gómez Morín, definió a su partido como un organismo en el que confluyen diversas corrientes, pero con un sólo objetivo: oponerse a la intervención -- creciente del Estado en la economía. En la década de los cincuentas, -- Acción Nacional pierde militantes debido a que los directivos del PAN aceptan la política de Miguel Alemán Valdés; sin embargo, atrae más simpatizantes y se consolida como una fuerza política consistente.

En los 50's los presidentes de este instituto político, Alfonso Ituarte Servín y José Guadalupe Torres, adoptan un conjunto de princi

pios católicos, lo que originó una lucha interna. Con Adolfo Christlieb Ibarrola, como presidente del partido de 1962 a 1969, la organización avanza en peso electoral y se convierte en una seria oposición al PRI. Termina la lucha interna con la derrota de la democracia cristiana y se realizan algunos cambios: se adopta un lenguaje panista conservador, pero se fijan principios de una lucha "por la reforma social".

En los 70's, bajo las conducciones de Manuel González Hinojosa, José Angel Conchello, Efraín González Morfín, nuevamente surgen crisis internas entre sus militantes por el abandono de las tesis de la lucha por la reforma social; conflicto que originó que en 1976 no lanzaran candidato presidencial; por lo que sus votos disminuyeron con respecto de 1970, de 14.33% a 8.15% y el de los diputados pasaron del 14.70% al 8.47%, con respecto a 1973.

En los 80's asume la presidencia panista González Hinojosa, por segunda ocasión; luego Abel Vicencio Tovar, cuyo período se caracterizó por el ascenso electoral del partido, pues si en las elecciones legislativas de 1979, alcanzó el 8.4% de las votaciones, en 1982, el 10.8%.

En 1983, bajo la dirección de Pablo Emilio Madero, el partido cuenta "..nuevamente con el acercamiento de los empresarios, es por ello sus triunfos en diversas zonas de la república: en Sonora, obtuvo Hermosillo y San Luis Río Colorado; en Durango, ganó la capital; en Sinaloa, los municipios de Ahome y La Concordia; en Chihuahua tuvo sus triunfos más importantes en la capital del estado, Ciudad Juárez, Delicias, Casas Grandes, Hidalgo del Parral; Maoqui y Ciudad Camargo, con lo que pasó a gobernar el 60% de la población chihuahuense.." (72)

(72) Uriel Jarquín
"Un PAN que no se Come.."
Ediciones de Cultura Popular
p. 45

En 1987, una vez que concluye el período de Pablo Emilio Madero y empieza el de Luis Héctor Alvarez, nace en Acción Nacional el llamado "neopanismo" (donde confluyen diversas corrientes) y se dejan entrever dos tendencias: una moderada y otra radical.

La primera estaba representada por Pablo Emilio Madero (candidato a la Presidencia en 1982), Bernardo Batiz (secretario general del partido durante la presidencia de Madero) y Jesús González Schmall, entre otros. Esta corriente era en buena medida heredera de los principios de Gómez Morín y, en ese sentido, concebía la lucha política en términos civilistas, pugna por apegarse a la legalidad y utilizaba un lenguaje moderado frente al gobierno, inclusive, era más cuidadosa en lo que se refería a sus declaraciones sobre los Estados Unidos de Norteamérica.

La corriente radical estaba encabezada por Manuel J. Clouthier (candidato a la gubernatura de Sinaloa en 1986 y presidencial en 1988) Pancho Barrio (ex-alcalde de Ciudad Juárez y actual gobernador de Chihuahua) y Luis Héctor Alvarez (candidato a la Presidencia de la República en 1988 y ex-alcalde de Chihuahua) se caracterizaba por su profundo sentido antigobernista y beligerancia frente al régimen.

Esta tendencia era la promotora de la "Desobediencia Civil" y destaca por su lenguaje incendiario y por buscar un enfrentamiento directo con el gobierno. Recurría a menudo al término de "dictadura" para caracterizar al régimen priista, hizo llamados para derrocar al régimen (recuérdese a Clouthier durante las elecciones de 1986 en Sinaloa) y amenazaba constantemente al gobierno si no respetaba el voto.

Otro rasgo de esta tendencia era su búsqueda de apoyos y nexos extranjeros, particularmente con sectores de la Unión Americana:

1.- En 1983, Clouthier fué invitado por el embajador de EU en México, John Gavin, para que en la Ciudad de Salt Lake, expusiera una conferencia sobre México; -- Maquío se expresó en esa ocasión en contra de nuestro país e ironizó al PRI y a De la Madrid Hurtado.

2.- En 1984, el PAN participó como "observador" en - una convención del Partido Republicano, efecutada en_ Dallas, Texas, durante el mes de agosto. Aunque nunca se comprobó de que Acción Nacional haya recibido apoyo financiero, se dijo que en esa convención el PAN - fué invitado para participar en el "Fondo para la Democracia", cuyo propósito del gobierno estadounidense es apoyar la lucha de las fuerzas conservadoras en - todo el mundo.
Asimismo, organismos internacionales, como la "Fundación Heritage" y el "Centro de Estudios Estratégicos" enfatizaron a la administración Reagan que apoyara al PAN por considerar al partido blanquiazul como el más afín a los intereses de los norteamericanos.

3.- El PAN cuenta con el apoyo del M.U.S.I. (Mexican United States Institute), dirigido por Daniel James, un ex-agente de la CIA, cuyos objetivos es difundir - en Estados Unidos boletines y publicaciones en contra del PRI y a favor del PAN.

4.- Por otra parte, tiene el respaldo del grupo denominado "Ejército Democrático", organismo de la ultraderecha norteamericano, el cual tiene como tareas, "penetrar en la política mexicana".

5.- En 1986, un grupo de panistas, entre ellos, Willy Alvarez y Alfredo Corella, se entrevistaron en la Ciudad de Washington con el ultraderechista Jesse Helms, para presentar las pruebas del fraude en las elecciones chihuahuenses de ese año.

6.- En 1988, Clouthier hizo una petición al gobierno estadounidense, en el sentido de que no debe conceder más préstamos al Gobierno mexicano y que es conveniente que se siga el modelo filipino, dejando claro que el PAN, estaría dispuesto a apoyarse en los EU para arribar al poder, llegar a la Presidencia.. (73)

(73) José Luis Pérez Hernández--Alejandro Pausic
"La Vanguardia de la Derecha"
Revista El Cotidiano
p. 27-29

5.2 Clouthier, el Candidato Presidencial del PAN

El domingo 22 de noviembre de 1987, en las instalaciones de la alberca olímpica, Ciudad de México; como parte de los trabajos de la XXXVI Convención Nacional del PAN, Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, empresario sinaloense, de 54 años de edad, descendiente de una familia francesa, ingeniero agrónomo por el Tecnológico de Monterrey, posible candidato del PRI, en 1971, para la alcaldía de Culiacán; cabeza principal de un grupo de empresarios mexicanos descontentos con la nacionalización de la banca y de reciente ingreso al PAN (1982), fue electo como candidato a la Presidencia por ese partido, al obtener una abrumadora mayoría de 870 votos frente a los 335 de Jesús González Schmall y los 34 sufragios a favor de Salvador "pelón" Rosas Magallón, emitidos por losdelegados panistas en todo el país.

En esa ocasión dijo en su primer discurso ya como candidato que "..vamos a hacerla pero en serio.." y que las elecciones de 1988 lo importante no era la Presidencia de la República, ni los partidos políticos, sino devolverle la soberanía nacional al pueblo mexicano y que éste comprendiera que el tenía que decidir que el es el mandante y debe decidir quien y cómo debe gobernarlo. También dijo que en su precampaña de 80 días en las principales ciudades del país, pudo constatar que el pueblo ya está cansado del "desorden priísta".

Denunció también que la Secretaría de Gobernación estaba organizando una campaña de prensa para impedir su elección, es por ello, -- dijo, que el titular de esa dependencia, Manuel Bartlett Díaz, hizo llegar a diversos columnistas políticos varios legajos de información sobre mi trayectoria política, llena de infundios y mentiras. Y efectivamente aparecieron diversas notas acerca de la personalidad del recien candidato presidencial panista y ex-presidente del Consejo Coordinador Empresarial (1981 - a 1983); destacaron las publicadas en la primera plana del diario Excélsior los días 9,10,11 y 12 de noviembre y firmados por Jaime Castrejón -- Díaz, ex-rector de la Universidad de Guerrero y funcionario público, titulas das "Génesis del Neopanismo", "Surgen de la Intolerancia las Raíces del Neopanismo" y "El Viejo PAN ha Muerto..".

En El Nacional diario oficialista, el día 10 de diciembre de 1987, apareció en la página editorial "Panismo y Neopanismo", firmado -- por Alberto de León; en La Jornada , tres artículos seriados; el segundo - de ellos se refirió concretamente a "Clouthier, el gran riesgo..", su autor Javier López Moreno; y algo insólito, el mismo texto de López Moreno, apareció íntegro el día 18 de noviembre en El Sol de México , que a su vez lo - reprodujo en todos los periódicos de su Organización Editorial Mexicana -- (O.E.M.) de la República.

"Maquío" (como también se le conoció a Clouthier) no sólo recibió estos "golpes bajos", sino también de otra índole: el 15 de diciembre de 1987, aproximadamente, cien campesinos afiliados al PRI invadieron un predio de 70 hectáreas propiedad de su familia y ubicado en el Estado de Sinaloa.

Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, inició su campaña polí

tica el 11 de diciembre de 1987, encabezando un mitín en la Ciudad de Dolores Hidalgo, Guanajuato; ese mismo día un diario local publicó a ocho columnas "Panistas acusados de traficar armas.."; mientras que en el estado de Aguascalientes cuando efectuó una gira lo boicotearon las diferentes estaciones de radio y televisión locales, sin importar que había de por medio contratos pagados por conceptos de tiempo y transmisión.

En León, Guanajuato, el 11 de enero de 1988, al candidato blanquiazul le cancelaron tres entrevistas pagadas anticipadamente y que serían transmitidas por el grupo radiofónico ACIR, por NOTISISTEMA y por XIC. Los gerentes no quisieron recibirlo ni darle explicaciones de la esa actitud negativa; luego alegaron que necesitaban permiso de la Secretaría de Gobernación, ya que tenían miedo de perder las concesiones. Al día siguiente, el canal 10 de televisión local también le canceló una entrevista.

Debido a estos incidentes Clouthier pidió al grupo parlamentario del PAN que protestara en la Cámara de Diputados por estos hechos. Y al mismo tiempo, empezaron a publicar en diversos diarios pormenores que el gobierno mexicano hacía en contra de su campaña política y amenazó con acudir a la Organización de las Naciones Unidas, porque en la Carta de los Derechos Humanos se precisa que todos tenemos derecho a utilizar los medios de comunicación en campañas electorales y como México ha suscrito ese convenio debe respetarlo.

También dijo que frente a este tipo de problemas hay que revisar la actual legislación en materia de concesiones para radio, televisión y prensa, para que el Estado no use estas facultades como medio de control de la información a que los mexicanos tenemos derecho, por lo tan-

to, cerrar medios de comunicación a la oposición es fraude.

Ante estas críticas los principales medios informativos no - cambiaron su actitud; Televisa, el medio audiovisual con mayor auditorio -- continúo su línea apegada a sus arraigados principios empresariales, de lucro; de nula pluralidad y apertura a todas las corrientes. Ante esta situación "Maquío" declaró en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el 17 de enero de 1988, que estaba dispuesto a establecer alianzas con otros candidatos presidenciales de la oposición a fin de lograr que se abrieran los medios - de comunicación, especialmente, la TV concesionada. Indicó también que asumiría una actitud de protesta y resistencia pacífica en la Ciudad de México, para que el pueblo de mexico conociera las actitudes "fascistas" de Miguel de la Madrid Hurtado.

Luis Héctor Alvarez, presidente nacional del PAN en entrevista con el reportero Guillermo Zamora de la "Revista Proceso", responsabilizó de esa censura informativa a Miguel de la Madrid y a la cúpula priísta y consideró que esas acciones pretendían conducir a los militantes blanquiazules a la violencia, para después reprimirlos.

Ante la opinión pública nacional, De la Madrid asumía otras actitudes; en enero de 1988, pidió a los gobernadores de todos los estados, que vigilaran el apego a la ley de las campañas políticas, que dieran el -- apoyo legal a las actividades de los partidos políticos y que cuidaran la - integración oportuna de los órganos que calificarían los comicios de 1988, porque "..tenemos que guardar el órden público y, al mismo tiempo, proteger libertades y democracia.."

El 18 de enero de 1988, en Irapuato, Guanajuato, Clouthier - pretendió entrar (junto con su comitiva) al estadio de futbol durante el -- partido Irapuato-Neza, pero vigilantes del inmueble le prohibieron el acceso; por lo que realizó un mitín en el exterior y reiteró su demanda: acceso a los medios de comunicación.

Porque es necesario que "..los medios se abran para la discusión de las tesis políticas de los partidos políticos que contendran con el PRI a la Presidencia de la República. Porque actualmente no hay igualdad de oportunidades como debiera en unas elecciones democráticas; hoy en día cuando uno prende la TV sólo se encuentra con la calva del candidato priísta, - es por eso que les quiero pedir que envíen cartas, telegramas y llamen a -- Zabludovsky o a quien se les pegue la gana, pero exijan a la televisión mexicana que ustedes quieren ver y escuchar lo que piensan los candidatos de la oposición.." (74)

Llamó también a la ciudadanía a boicotear a la televisión comercial, principalmente, al noticiero "24 Horas", asimismo, a no consumir productos de la "Casa Pedro Domecq", principal patrocinador de ese noticiero.

La fracción panista en la Cámara de Diputados, el 19 de enero, criticaron severamente a Televisa; Eugenio Ortíz Gallegos, dijo en esa ocasión que "..esa empresa es manejada como un miembro más del partido en - el poder.." Calificó de ilegal su operación al no mantener un equilibrio in

(74) Ricardo Alemán Alemán
"Llama Clouthier a boicotear la TV comercial"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 38

formativo, por lo que pidió la comparecencia del Subsecretario de Gobernación, Fernando Pérez Correa, para explicar el mecanismo y los términos en que se han otorgado las concesiones. Asimismo, condenó a quienes con ".. un criterio particular convierten en reino personal a un medio de comunicación como si se tratara de un burdel.." (75)

Clouthier del Rincón, incluyó en su campaña política la firma, junto con otros cuatro candidatos (Cárdenas, Castillo, Ibarra de Piedra y Magaña) un llamado titulado ".. y Carlos no quiso.." en donde se daba a conocer a la opinión pública, el 21 de enero de 1988, que "..era indispensable y urgente concertar un pacto político entre los seis aspirantes a fin de:

1.- Aceptar la realización de un debate público entre los seis aspirantes a la Primera Magistratura del país.

2.- Comprometerse a no aceptar un triunfo dudoso, fruto de un proceso electoral poco transparente o manchado por la ilegalidad..."

No obstante que la dirigencia panista se mostraba inconforme con el desequilibrio de la televisión comercial, "Maquío" exoneró y defendió a Televisa: el 27 de enero, luego de participar en un mitín en los exteriores de la Secretaría de Gobernación para protestar por la "represión que sufre el pueblo de México" y para "denunciar que el presente sexenio -

(75) "Equilibrio informativo en el uso de los medios, pide la oposición.." Publicado en el Periódico Uno más Uno p. 4 enero-20 de 1988

está cimentado el fraude.." Posteriormente, marchó acompañado de simpatizantes por las calles de Bucareli, Fray Servando, Balderas y finalmente, frente a las instalaciones de la TV concesionada, Avenida Chapultepec, - - "..ahí pese a su corpulencia, Clouthier parecía David frente al coloso de la comunicación. Y este David les dijo:

> Amigos de los medios de comunicación: quiero en este momento rendir un homenaje a todos, porque paso a paso, difícilmente la libertad de expresión va tomando conciencia en nuestra patria y quiero decirles, especialmente, a ustedes de Televisa, nosotros entendemos que esta organización también está siendo víctima de la represión gubernamental. Sabemos, quiza por miedo o por interés, o por alguna razón se han visto obligados a callar la voluntad y la expresión del pueblo.."(76)

La defensa de "Maquío" a Televisa le produjo diversas críticas al propio abanderado panista por parte de diversos sectores de la sociedad. El 28 de enero, durante un recorrido proselitista en el DF, concretamente en el barrio de La Merced, Clouthier contestó los cuestionamientos que le plantearon por sus declaraciones en pro de la TV, a lo que respondió que se solidarizó con el consorcio televisivo porque comprendo que están siendo reprimidos y parte de la ideología de mi campaña es apoyar a todo aquel que es objeto de represión gubernamental..Es por eso que han callado a la demanda de no más censura en la televisión.

(76) "Frente a Gobernación, frente a Televisa y el Zócalo.." Publicado en la Revista del PAN, La Nación No. 1750 p. 6

El primero de febrero de 1988, al concluir, según la dirigencia nacional del PAN, la "Primera Etapa de la Campaña", y que abarcó los estados de Guanajuato, Michoacán, Querétaro y parte del DF, Luis Felipe Bravo quien se autocalificó como el "máximo asesor del estado mayor cloutheriano" consideró que "Maquío" ganará las elecciones de julio de 1988, porque -- nuestra línea política se identifica, a diferencia del resto de los candidatos, porque estamos usando el discurso político de la doctrina del partido, es decir, la tesis del socialcristianismo, de liberal y antireeleccionismo de la Revolución, además, porque nuestro modelo de Nación es de econonía social de mercado.

El 6 de febrero, como es común en la política mexicana se -- suscito un hecho por demás singular: en Guadalajara, Jalisco, a Clouthier - le cancelaron entrevistas radiofónicas y televisivas; al mismo tiempo que - nueve gobernadores de la República se pronunciaban por la apertura de los - medios electrónicos a los candidatos de la oposición. En tanto, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Daniel Díaz Díaz, aseguró que "..no - hay disposición que impida a los contrincantes del PRI utilizar la radio y la TV. También negó que su dependencia o Gobernación giren órdenes para que se nieguen entrevistas o actos de campaña de la oposición en uno u otro medio de información, o bien, se les limite el tiempo por disposición oficial. Díaz Díaz,asistió en representación del presidente De la Madrid Hurtado, al 5to. Informe de Gobierno de Enrique Alvarez del Castillo, al frente de la gubernatura de Jalisco, y entrevistado brevemente después del acto concluyó que no hay disposiciones de Gobernación o de la SCT, para perjudicar a la oposición.." (77)

(77) Ricardo Alemán Alemán
"Nueve gobernadores por abrir la radio y la TV a la oposición"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 9

El 17 de febrero, la dirigencia nacional del PAN, recibió -- una misiva de los radiodifusores afiliados a la Cámara Nacional de la In-- dustria de la Radio y Televisión , firmada por César Hernández Espejo y Vicente H. Bortoni, quienes respondieron a una carta que Clouthier les envió_ el 8 de febrero, en donde demandaba ". conocer cual es la postura de sus -- agremiados en relación con la contratación de tiempo en radio y TV en las - campañas políticas. "

Al respeto, la respuesta señala que:

" Me permito informarle que hasta donde nosotros sabemos no ha ocurrido ninguna negación_ o cancelación de tiempo previamente contratado con estaciones radiodifusoras que forman - parte de esta Cámara. Quiero señalar que la - postura de cada uno de nuestros afiliados está determinada, en primer lugar, por el libre albedrío de cada concesionario de radio y TV, quienes establecen sus condiciones bajo las - cuales se realizan las contrataciones de mensajes publicitarios en sus respectivas esta-- ciones emisoras..

"... La estructura programática, los sistemas de continuidad y la disponibilidad de tiempo, son limitaciones intrínsicas que afectan la - inclusión de cualquier tipo de mensajes, co--

merciales o de otra índole, dentro de la programación de una determinada estación de la - radiodifusión o televisión mexicana.

"...Además, las contrataciones de publicidad en las estaciones radiodifusoras se realizan en el marco del sistema de libre empresa, contemplado en nuestro orden constitucional y en las normas legales que rigen la operación de la industria de la radio y televisión. En consecuencia a nuestro juicio, no procede la -- afirmación de que se hayan violado derechos - constitucionales por parte de las estaciones radiodifusoras de esta Cámara..." (78)

Clouthier dijo sobre este asunto, que se trata de una concesión la que ostentan los dueños de los canales de los medios electrónicos, y por lo tanto, están obligados, primordialmente, a ofrecer información relativa a todas las campañas políticas en igualdad de circunstancias..

No deja de ser interesante, que en vísperas de las elecciones federales de julio de 1988 a pesar de que no existió en los medios masivos de información la pluralidad de ideologías, plataformas, deseadas por - la ciudadanía, principalmente Televisa; estas elecciones han sido registradas como las que mayor votación han logrado los partidos de oposición. Mientras que para Salinas de Gortari, no resultaron muy favorables, si conside-

(78) Angel Soriano
"Precisiones a Clouthier de los radiodifusores"
Publicado en el Periódico Excélsior
p. 1

ramos que el partido oficial erogó más del doble de lo que gastó en los comicios presidenciales de 1982, en el manejo de la imagen del candidato.

Clouthier del Rincón, llamó la atención y atrajo un buen número de simpatizantes, cuando informó a la sociedad mexicana que el gobierno mexicano bloqueaba sus actividades proselitistas y de reiteradamente se le impidió el acceso a los medios masivos.

Carola García Calderón y Rafael López, señalan que "..el discurso de Maquío funcionó en sus apariciones en los medios, porque su estilo es muy cercano al de los conductores de programas, a cuya recurrencia verbal nos ha acostumbrado la pantalla durante años. La estridencia, un cierto paternalismo, el ritmo mismo al hablar y las maneras de referirse al auditorio ('mis amigos, 'por eso yo les digo'), fueron las características. Aunque no era diferente lo que decía en cada presentación. Fue novedoso escuchar un discurso contrario al gobierno, en un horario como el de Guillermo Ochoa, puntualizando ideas que poco se habían oído en la TV.." (79)

Otro rasgo de la campaña blanquiazul fueron los principios de su propaganda movilizadora ("unete al cambio..", lema central de la actividades proselitistas cloutherianas). Además, la imágen de bárbaro que los medios masivos le crearon desde sus abruptas movilizaciones y los llamados a la "Resistencia Civil" que hizo a la sociedad mexicana, como sus bruscas presentaciones en los exteriores de radiodifusoras y estaciones de televisión: Yucatán, Ciudad Juárez y el Distrito Federal; éste último registrado en una de las filiales de Televisa: la XEQ, en Ayuntamiento No. 52, en donde pretendió entrar al programa matutino "Voz Pública" que conducía Paco --

(79) Obra citada
p. 6

Huerta, pero como no estaba programada su invitación, no fue entrevistado,- por lo que Clouthier insultó y retó a golpes a Huerta.

Dentro de los afanes de Clouthier por tener mayores accesos_ a los medios electrónicos, el 21 de marzo, "Maquío" entregó a los propietarios de radiodifusoras y televisoras de Ciudad Juárez, Chihuahua, un comunicado un tanto amenazante:

> "Por respeto a los derechos humanos exigimos_ difusión equitativa de los mensajes de todos_ los candidatos, partidos, porque tenemos to-- dos propuestas sociales, económicas y políticas distintas.
>
> Nadie debe tener el monopolio, ni gozar de -- privilegios de la difusión exclusiva de su palabra.
>
> Nadie debe ser callado, ni amordazado.
>
> El que se autocensura a sí mismo hoy, no deberá extrañarse si mañana viene un poder arbi-- trario y le corta la lengua, le cierra el periódico o le retira la concesión de transmi-- tir por radio o TV.
>
> El que se hace cómplice de violación de derechos humanos, niega el derecho a la informa-- ción y atenta contra la libertad de expre--- sión, con toda justicia se hace merecedor de_ una sanción económica y social.
>
> Los concesionarios prestan un servicio social y deben ser respetuosos de los derechos huma-

nos.
Quienes adopten esas conductas serán respetados y apoyados por la sociedad.."

En la Ciudad de Córdova, Veracruz, el 29 de marzo, Clouthier participó en un mitín y entre los aspectos que destacaron fue el concerniente de que el partido en el poder está provocando a que la sociedad se violente para luego reprimirla, porque es una provocación abierta cerrar los distintos medios de comunicación así como el mal manejo interpretativo que hace Televisa de las noticias generadas en las diferentes campañas de los partidos de oposición.

A pesar de la mala experiencia de Televisa entorno a los comicios estatales de Chihuahua en 1986, en donde el consorcio televisivo manejó tan pésimamente la información tendenciosa en favor del PRI, y cuyo error luego lo reconocieran los mismos directivos (Miguel Alemán dijo que "después de lo de Chihuahua nadie nos cree.."), en 1988 se incurrió nuevamente. Por lo que Rubén Raymundo Gómez, ex-coordinador de la campaña de Francisco Barrio como candidato del PAN a la gubernatura de esa estado norteño, encabezó el 9 de mayo la "Resistencia Civil Activa y Pacífica"(RECAP) que tenía, entre otros objetivos, boicotear al noticiero "24 Horas" por ser el instrumento del PRI y favorecer al candidato Salinas de Gortari.

RECAP, surgió en 1986 a raíz de las elecciones estatales chihuahuenses y una de sus primeras acciones en 1988, fue enviarle una carta al Director de Noticias y Eventos Especiales de Televisa, Jacobo Zabludovsky, en la que señala (textualmente):

"..Hace tiempo la opinión pública, apelando a su conciencia de mexicano, le ha solicitado - de diversas maneras que dé información imparcial en su programa. Hasta ahora, esos esfuerzos han sido vanos, pues sigue usted favoreciendo a uno sólo de los seis candidatos a la Presidencia, en la próxima renovación de Poderes..

"..Le recordamos el repudio que usted sufrió de todos los televidentes a raíz de la desinformación y parcialidad de su programa en los comicios locales del estado de Chihuahua.

"..Sentimos que su exilio en Estados Unidos - (voluntario o forzoso) obedeció en buena medida a lo anterior, así como su regreso a México, por la no aceptación de su programa, cuando el fin primordial de un programa noticioso debe ser informar verazmente. Sin embargo, -- tal parece que usted no ha tomado conciencia de la lección.

"Los dueños del consorcio televisivo y usted son libres de tomar su opción partidaria,pero ojalá los dueños de Televisa no pierdan de -- vista que su empresa depende del público y de los patrocinadores en estrecha vinculación.."

Ese mismo día, 9 de mayo, en un desplegado periodístico publicado en El Universal, RECAP informó a la opinión pública que:

> "..Es evidente que el noticiero 24 Horas dedica el 97% del tiempo a promover a un candidato a la Presidencia de la República. También es evidente que en el tiempo que dedica a los otros cinco candidatos distorsiona la verdad. En forma reiterada, ciudadanos y organizaciones han pedido a 24 Horas que modifique su proceder; que desista de su práctica de distorsionar la verdad. El público tiene derecho a escoger con su preferencia o rechazo el tipo de información que desea recibir. En ejercicio de ese derecho convocamos a todos los mexicanos libres y aquellos que desean serlo, incluso a los que viven fuera de nuestras fronteras, a un boicot al noticiero 24 Horas"

Jacobo Zabludovsky, por su parte, la noche del 9 de mayo, respondió a los "ataques e inexactitudes" (así las calificó) del RECAP y explicó que la TV privada "..reparte el tiempo de sus noticieros de acuerdo a la cantidad de votos obtenidos por los partidos políticos en las últimas elecciones; por lo que si un candidato pretende más tiempo en los noticieros de Televisa, debe justificar su petición en las urnas. Si en las próximas elecciones algún candidato aumenta sus votos, también aumentaremos la proporcionalidad de sus informaciones durante la campaña.."

Una vez que transcurrieron las elecciones federales de julio de 1988, Zabludovsky, en entrevista con León García Soler, afirmó "..respetamos el boicot de RECAP, no lo contestamos, mantuvimos las proporciones de tiempo que nosotros habíamos asignado a cada partido por considerar que habíamos tomado una decisión correcta. Pero sobre todo, ocurrió un hecho inesperado para nosotros: en esa época, el auditorio aumentó de acuerdo al rating que hacen empresas ajenas a Televisa. Y, finalmente, el boicot terminó lo cual nos dió mucho gusto, porque no estamos en la actitud de agredir ni estar peleando con nadie.." (80)

Sobre este punto platicamos con el licenciado Federico Vicencio, (hijo del ex-presidente del PAN y ex-coordinador parlamentario, Abel Vicencio Tovar), quien funge como titular de "Propaganda del PAN en Televisión", quien nos dijo que "..se desconoce a ciencia exacta en qué porcentaje disminuyó el rating del noticiero a raíz del boicot propuesto por RECAP. Pero si en algo estamos completamente seguros es que un buen sector de la población dejó de considerar a este programa noticioso como el mejor de su género.."

Este tipo de acciones emprendidas por el consorcio televisivo en el sentido de no otorgar espacios informativos en cantidad y calidad, no sólo a partidos de oposición, a sindicatos independientes, organizaciones estudiantiles y sociales, no son nuevas, como tampoco son los mítines que se han realizado en los exteriores de Televisa: el 12 de mayo simpatizantes del blanquiazul se reunieron en avenida Chapultepec No. 18, quienes acompañados de "Maquío" expresaron que el boicot en contra de "24 Horas" era el primer llamado a la solidaridad en contra de la injusticia, era también un llamado a defender nuestro derecho fundamental: ser informados verazmente. También se exhortó a los asistentes a no sintonizar ninguna programación de esa empresa.

(80) León García Soler
Obra citada p. 12

Las demandas del Acción Nacional por abrir espacios en los medios electrónicos, sobre todo en Televisa, no cesaron, como tampoco los exhortos a boicotear su programación: el 15 de mayo, en un acto masivo celebrado en el "Toreo de Cuatro Caminos", el diputado José Angel Conchello, luego de exaltar el ejercicio de la libertad de la expresión como el más noble de los atributos del hombre, afirmó que "..es voluntad del pueblo apagar la televisión para no oír las mentiras de Zabludovsky.."

"Maquío" por su parte indicó que a 54 días para la celebración de los comicios federales los panistas "..como personajes de esta etapa histórica, no estamos empecinados en ganar las elecciones por nosotros y para nosotros. No aspiramos al poder por el poder mismo (...) Estamos empeñados, terca e irreductiblemente, en una victoria del pueblo de México, en un - - triunfo de la ciudadanía sobre el autoritarismo y el abuso del poder. (..) Los panistas no queremos derrotar a ninguna persona, ni sobreponernos a ningún otro partido competidor. Nos proponemos acabar con la desesperanza que priva en México, con la desilusión y la desconfianza en el futuro del país"

Al hablar de la TV, en su discurso, (en el inciso "La verdad y la equidad en la información"), señaló que "..si los medios de comunicación son injustos en la difusión del pensamiento de los diversos partidos y candidatos; si presentan verdades a medias o de plano se prestan a la difamación y a la mentira, o sirven de instrumento para la 'guerra sucia' de partidos sin ética política, no puede haber una elección limpia ni un cambio positivo.. (...) Es deber de todo ciudadano, independientemente, de su preferencia partidista, luchar por una información veraz y equilibrada..

" .. A la ciudadanía le asiste el derecho de sancionar políti

ca, social y económicamente a todo aquel medio de información que sea agente de mentira, promotor subliminal del fraude electoral, al anticipar la victoria de uno de los partidos contendientes cuando aún no se celebran las elecciones. Además, en tanto el pueblo no haya votado, todos los partidos y todos los candidatos merecen un trato igual en los medios de difusión.." (81)

Cabría preguntarnos en este apartado, que muy independiente de la irritación social existente desde los últimos tres sexenios originada por una economía mexicana maltratada y la reafirmación de las desigualdades del sistema político, ¿ cuántos votos en favor de la oposición se debieron por los excesos de "información" del candidato Salinas de Gortari ?

Raúl Trejo Delabre, señaló que "..más que nunca antes, TV y radio (aunque ésta última con destellos de pluralidad), se comportaron como instituciones sobrepuestas a la sociedad y no apoyadas en ella. Quienes decidieron ocultar o disminuir la información relativa a campañas y candidatos de la oposición, pensaron que magnificando artificialmente las actividades priístas le estaban haciendo un servicio a ese partido pero, con una inhabilidad bochornosa se olvidaron de uno de los principios de la publicidad política: el exceso fastidia.." (82)

(81) Martha Anaya
" Clouthier logró la mayor concentración panista en los últimos años "
Publicado en el Periódico Excélsior
p. 1

(82) Raúl Trejo Delarbre
"Televisión, asignatura apremiante"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 5

Lo destacable de este desequilibrio informativo es que por primera vez en la historia de una víspera de elecciones federales, los partidos opositores se preocuparon por demandar con insistencia amplia cobertura de sus actividades, acceso a los medios y pluralidad en los noticieros, preferentemente, los televisivos. Exigencia que llegó a la Cámara de Diputados: el 18 de mayo de 1988, José Eugenio Ortíz Gallegos, presentó en la sesión ordinaria de la Comisión Permanente una propuesta para reglamentar el Derecho a la Información así como publicidad pagada en los distintos medios. Petición que tampoco tuvo eco.

El 20 de mayo el PAN publicó en algunos diarios de circulación nacional un desplegado donde se mostraba un monitoreo realizado de la TV concesionada con el propósito de informar la opinión pública el desequilibrio informativo de esa empresa.

No hubo respuesta por parte de Televisa, pero sí del Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión (STIRT), Nezahualcóyotl de la Vega, quien mediante una plana completa de periódico publicó en todos los diarios, un desplegado denominado "¡MIENTE CLOUTHIER!", y el cual presentaba una relación de espacios y tiempos brindados en la prensa, radio y TV al candidato panista del primero de octubre de 1987 al 6 de mayo de 1988. (La Jornada 23 de mayo de 1988)

De la Vega puso de manifiesto también que pretender que los medios le otorguen el tiempo y espacio que quiera, cuando quiera y como quiera, incluso con violencia, como ocurrió en la radiodifusora XECH de la Ciudad de Toluca; con Angel Trinidad Ferreira en IMEVISION y con Jacobo Zabludovsky en Televisa, constituye un atentado contra la libertad de expresión.

El STIRT pretendió mostrar a la sociedad que Clouthier ha -- ocupado los tiempos y espacios que corresponden al verdadero peso de su candidatura y de su partido sin embargo, esa relación numerica de tiempos y espacios, se tradujo (comparando con la información priísta) en un reiterativo indicador de la desproporción noticiosa, no sólo en TV, sino en el resto de los medios.

Rafael Moya García, escribió en El Universal que "..a pesar de que Zabludovsky como Nezahualcóyotl de la Vega, insisten, uno, desde las dos emisiones de su programa y,el otro, desde un desplegado de plana entera publicado en todos los diarios capitalinos, en que Clouthier miente. En un estudio que llevó a cabo por encargo del PRI sobre los principales programas de radio y televisión en una veintena de ciudades de provincia, Gallup, la mundialmente conocida empresa especializada en la realización de encuestas, le da la razón a 'Maquío': existe un bloqueo en los medios de comunicación electrónica a los partidos de oposición..

" ..La única expresión a este hecho lleva a la conclusión de que quienes violan la libertad de expresión son quienes atemorizan o amenazan implícitamente o explícitamente a los concesionarios de los medios de - comunicación electrónica desde arriba, y no quien exige vigorosa pero no -- violentamente, desde abajo, que a todos los candidatos se les dé la misma - oportunidad para presentar sus programas (...) La radio y la televisión son concesiones y deben prestar un servicio público sin descriminamiento político o ideológico.." (83)

(83) Rafael Moya García
"Mayor pluralidad"
Publicado en el Periódico El Universal
p. 10

Federico San-Román, escribió en relación a lo declarado por Zabludovsky que se les otorgaba a los candidatos de oposición el tiempo de pantalla en relación al número de votos obtenidos en las pasadas elecciones, que "..este singular razonamiento implica una cancelación monda y lironda del devenir histórico, así como una expropiación del presente. ¡Nada más nos faltaba eso!. Una especie de empresa paraestatal: 'Tiempomex", que nos estatizara la realidad actual, y los mexicanos tuviéramos que vivir anclados al pasado, por así convenir a los intereses PRIponderantes de algún monopolio de la iniciativa PRIvada..

"..Si la divulgación de los mensajes pre-electorales depende de lo acontecido hace seis años, vivimos disfrazados y obsoletos. Imaginemos el resultado de este criterio PRIterista en asuntos más cotidianos: vamos al sastre y nos confecciona un traje para las medidas que tuvimos hace seis años. (...) El México de mediados de 1988 es muy distinto al de un sexenio atrás. Ya no somos un rebaño de sumisos votantes cautivos, cuya conciencia política estuvo coaccionada por un entreguismo infantil coludido con un dominante gobierno paternalista.

"..Nos interesa pues, conocer con toda claridad los planteamientos de todos los candidatos presidenciales, para así ejercer el más solemne de los actos de soberanía, que es la votación, y a través de su resultado influir en nuestro destino.." (84)

En medida que se acercaba la fecha del 6 de julio, "Maquío" demostró,al igual que Cárdenas, su poder de convocatoria; actos que la TV concesionada minimizó, en los mejores de los casos. En los peores, vetó -- por completo la información.

(84) Federico San-Román
"Menticuatro Horas"
Publicado en el Periódico El Financiero
p. 28

El lunes 27 de junio, en la Ciudad de México, en un acto efectuado en el cine Diana , el abanderado panista dió a conocer el gabinete que emplearía en caso de ganar las elecciones federales: (entre otros)

Octavio Paz, Secretario de Relaciones Exteriores
Luis H. Alvarez, Secretario de Gobernación
Francisco Barrio, Secretario de Desarrollo Comercial e Industrial
Enrique Krauze, Secretario de Educación Pública

El sábado 2 de julio, concluyó la campaña de Clouthier con un mitín en la Plaza de la Constitución. Según La Nación , órgano de difusión del PAN, su candidato presidencial recorrió 53,725 kilómetros; realizó 274 reuniones, las cuales le permitieron un dialogó directo con 123,000 personas; efectuó 11 foros populares y protagonizó 44 caravanas automivilísticas, 79 marchas y 179 mítines.

El domingo 3 de julio, a 72 horas de los sufragios, Televisa denigró a los candidatos de la oposición en un programa realizado por Juan Ruíz Healy en donde aparece "Maquío" como un individuo agresivo, un político que fracasó cuando fue militante del PRI; un empresario ligado con el narcotráfico, un promotor de la violencia que incita al pueblo a no obedecer a la autoridad; un oportunista en las filas del Partido Acción Nacional un candidato que está en constante pleito con la corriente moderada de esa organización política, debido a que proclama el neopanismo combatiente y violento.

El miércoles 6 de julio, la Comisión Federal Electoral, a petición expresa de los partidos de oposición presentó una demanda contra Televisa, ante la Procuraduría General de la República por los delitos de difamación y calumnia. Hasta la fecha, 1994, a seis años de esos hechos ilícitos no se tiene respuesta de esa denuncia.

El nulo acceso a los medios informativos, concretamente, a Televisa, por parte de la oposición y en consecuencia, un desequilibrio noticioso de las campañas políticas de Cárdenas, Clouthier, Ibarra de Piedra y Magaña, respecto a Salinas de Gortari, pone en relieve la alianza entre el Estado y la TV comercial; lo que nos conduce a pensar que no existe interés gubernamental en emplear los medios de manera eficaz, con un sentido de servicio social, en un momento tan importante para todo país: la renovación de los poderes federales. Al mismo tiempo concluir que aún está muy lejos el día en que la TV se convierta en un vehículo propagandistico de T O D A S las tendencias ideológicas; y dentro de este abanico de propuestas, corrientes, la ciudadanía pueda elegir de manera conciente el mejor de los candidatos; lo que a la larga se traduciría en un buen ejercicio de democracia y una manifestación plena de convicciones sociales.

6.0 El Resto de las Organizaciones Políticas

Los partidos Mexicano Socialista (PMS), Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y Demócrata Mexicano (PDM), no escaparon al veto informativo impuesto por Televisa. Desigualdad noticiosa que no ocurrió de manera fortuita, sino que formó parte de una maniobra sucia del PRI-Estado en contubernio con esa empresa y que tuvo, entre otros objetivos, disminuir la impactante presencia de Cárdenas y Clouthier, dos voces que demostraron tener mayor influencia que la del propio Salinas, a pesar de contar éste con un amplio respaldo financiero y publicitario.

Si bien es cierto que esa cerrazón en los canales televisivos de la Avenida Chapultepec # 18 perjudicaron a los candidatos de oposición más fuertes, Cuauhtémoc y "Maquío"; también lo es que a los partidos pequeños (PMS,PRT y PDM) les originó mayores lagunas informativas.

El PMS, PRT y PDM a pesar de que sufrieron censura en los canales del consorcio, muy poco se ocuparon de este renglón: pues a diferencia de Cárdenas Solórzano y Clouthier del Rincón, que no sólo demandaron apertura democrática, sino que presentaron algunas propuestas en torno al manejo de los medios de comunicación, los otros abanderados dieron la impresión de no interesarles mucho.

Las actividades de proselitismo político de los candidatos - presidenciales de estos tres partidos, se caracterizaron por ser notablemente reiterativas: insistieron más en sus declaraciones de principios que en diagnósticos serios y sugerencias transcedentales sobre la situación del país y que harían, en caso de ganar las elecciones, para resolver sus problemas.

No hubo sorpresas, novedades, porque casi no existió imaginación ni capacidad política para la elaboración de sus discursos; no hubo variedad en sus mensajes, inclusive, se careció de un plan que coordinara sus campañas en el terreno publicitario, por ejemplo, en el PMS, Raúl Jardón, Jefe de Prensa, reconoció que "...se trabajó sobre la marcha, de acuerdo a las circunstancias que se presentaban..". Además, otro factor importante: las tres organizaciones políticas carecieron de recursos monetarios suficientes.

6.1 El Partido Mexicano Socialista

El ingeniero civil Heberto Castillo Martínez, resultó electo candidato presidencial del Partido Mexicano Socialista (PMS), luego de las votaciones que se efectuaron en todo el país, el domingo 6 de septiembre de 1987; en un acto en que la ciudadanía también pudo haber elegido a Antonio Becerra Gaytán, fundador del Movimiento de Liberación Nacional y al cuentista Eraclio Zepeda.

El ex-dirigente político del movimiento estudiantil de 1968, inició su campaña el domingo 4 de octubre de 1987, en el municipio de Tlalmanalco, Estado de México, en donde como primer punto propuso su "socialismo a la mexicana" y que estaría conformado con una "..estructura capitalista de economía mixta, la cual modificaría cambios ligeros en la Constitución en materia laboral, agraria, de los derechos de la mujer y del niño, y la más radical, la supresión del latifundio urbano.." (85)

A partir de esta fecha, constantemente atacó a Cuauhtémoc --

(85) Heberto Castillo
" No preguntes de donde vienes, sino a donde vas.."
Publicado en la Revista Proceso No. 606
p. 30

Cárdenas y dejó de hacerlo después de ocho meses, cuando declinó su postulación en favor de éste..Diariamente demandó que el ex-gobernador michoacano_ explicara públicamente y sin tapujos su salida del PRI y por qué aceptó - la postulación del PARM y PST dos partidos de muy poca base ideológica y hasta honorable.

Algunas de las estrategias de la lucha electoral del candidato pemesista, fueron las tomas de tierras urbanas y rurales, como lo sucedido en el mes de octubre de 1987, cuando en compañía de simpatizantes instaló los campamentos PMS-1 y 2, en el municipio de Ecatepec, Estado de México, en lotes propiedad del entonces gobernador mexiquense, Mario Ramón Beteta. Otra de sus estrategias en sus giras proselitistas fueron la realización de bailes y verbenas populares al término de cada mitín.

En lo concerniente a la propaganda política, los coordinadores de la campaña del PMS, reconocieron que tuvieron como idea principal -- abrir un espacio en aquellos medios en los que habitualmente el partido y - la izquierda,en general, no tenían repercusión.. Pretendieron también mantener tanto en los discursos como en la publicidad pagada al partido y a su candidato como parte de la gente sencilla, del pueblo. El "slogan" que utilizaron fue "..el partido de tu gente.." El gasto aproximado en cuanto a -- prensa y otro tipo de publicidad, osciló entre los mil millones de pesos. - Una cantidad baja si la comparamos con la empleada para manejar la imagen - de Salinas.

Heberto Castillo escribió que "..el gobierno echa mano de los fondos públicos para meter en los ojos de la población la imagen de su candidato. El derroche sin límite de los recursos de la Nación se practica en_

el PRI para impulsar la candidatura de Salinas de Gortari; hay que saber - que cada media hora de TV, en tiempo de primera, cuesta 650 millones de pesos, por lo cual se puede estimar que diariamente gasta el PRI alrededor de 3,000 millones de pesos sólo en publicidad por la televisión.

"..Mientras que la oposición no tiene acceso a este medio; _ no podemos plantear para el grueso de la población nuestra plataforma electoral, documento que se traduce en un compromiso concreto y preciso con el_ pueblo de México. (...) No obstante, en las mayorías existe indignación por la forma en que los noticieros de la radio y la TV, así como las revistas y los diarios supeditados al gobierno, informan de la campaña priísta. Sólo - mirar y escuchar las noticias en los distintos medios de comunicación causa náucea.La abyección en esos medios no tiene límites: todo el tiempo se ocu_ pan de difundir lo que ocurre en torno al 'niño dios gubernamental'.."(86)

En el mes de enero de 1988, Castillo Martínez, al igual que_ el resto de los candidatos de la oposición sufrió bloqueos en los medios de difusión al cancelarle programas y/o entrevistas pactadas anticipadamente:

1.- El día 12, fue invitado a dialogar con_ el conductor del programa radiofónico "Bue-- nos Días, Tabasco", pero a tres minutos de - haber iniciado la entrevista, ésta se inte-- rrumpió por "fallas técnicas".

2.- El día 13, las estaciones de radio y TV

(86) Heberto Castillo
" Cerrazón informativa"
Publicado en el Periódico El Universal
p. 10

de Tapachula, Chiapas, se negaron a transmitir "spots" publicitarios sobre los actos del candidato pemesista, no obstante que ya estaban pagados.

3.- El día 14, en el Estado de Veracruz, no se permitió la difusión del programa "El Antipacto", a pesar de que había sido autorizado por la Comisión de Radiodifusión de la Secretaría de Gobernación.

Y en ese mismo mes, mientras las voces contrarias al PRI sufrían censura no sólo en los canales Televisa, sino también en la radio, Miguel de la Madrid Hurtado, Jefe del Ejecutivo Federal, "..acudió al estreno de las asombrantes instalaciones de la Asociación de Radiodifusores del DF, un segmento poderoso de esa industria, lo que en época de crisis da prueba de prosperidad de sus afiliados, pero mayor aún es su prosperidad política: el propio Presidente de la República, alabó la participación de esa agrupación en la tarea de la unidad nacional y por su pluralidad política." escribió Granados Chapa. (87)

Señalamos lo anterior para poner de manifiesto que la cancelación de contratos ya pactados entre representantes de los partidos de oposición y gerentes de los medios electrónicos, no se trata de un problema comercial: es un asunto de corte político, y pone de relieve la relación complicitaria entre el Estado mexicano con casi todos los medios de difusión,

(87) Miguel Angel Granados Chapa
"Reunión del Presidente"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 1

relación que no puede pasar desapercibida en tiempos de transición de Poderes Federales, pues manejan la conciencia de millones de televidentes y radioescuchas al libre antojo y de acuerdo a su filiación partidista; hecho que también demuestra una falta de respeto a la propia ciudadanía, por no atender a sus exigencias de mayor apertura ideológica.

Sobre la nula participación de los diversos candidatos de la oposición en la TV, el Episcopado de nuestro país opinó que ".. Televisa está al servicio del Gobierno, por lo que es injusto que voces contrarias permanezcan en silencio, ocultas, lo que demuestra que la información de esta empresa es de manera vertical. (...) Ante ello es importante corregir estos grandes desequilibrios.." (88)

El candidato pemesista declaró en Taxco, Guerrero, el 22 de febrero de 1988, que el Estado estaba manipulando los medios de comunicación, en especial la TV para resaltar la campaña del abanderado prifsta. También dijo que sería conveniente que el Gobierno dejara de controlar, por medio de la publicidad estatal, a los diarios y revistas, pues eso impide una amplia libertad de expresión.

El 7 de marzo, en la Ciudad de México, durante una conferencia de prensa en el "Club de Corresponsales Extranjeros", Heberto Castillo MArtínez, consideró que es válido que cada partido político tenga su órgano informativo, como es el caso del periódico del PMS, La Unidad , o el PAN, La Nación , pero que no se vale que la radio y la TV, como medios de mayor cobertura noticiosa, tengan tendencias hacia un sólo organismo político, porque eso ya es una clara manipulación.

(88) Felipe Cobian Rosales
"Los medios masivos, atados al gran capital: Episcopado"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 6

En virtud de que los partidos opositores no tienen los suficientes recursos para pagar publicidad en televisión, agregó, debe abrirse este medio a todas las corrientes, lo que beneficiaría al pueblo, ya que tendría mayores conocimientos sobre las propuestas de cada candidato presidencial. El 28 de marzo de 1988, en Tehuacán, Puebla, manifestó que él como su partido están en contra de que exista un monopolio de la televisión comercial en México, debido a que está al servicio del Estado y no sirve a los intereses de las grandes masas.

El 12 de abril, como parte de su campaña de cuatro días en el estado de Sinaloa, en los Mochis, expresó que es urgente cancelar la deuda externa, si en verdad se desea un desarrollo económico y social mexicano; que debían apoyarse a los pequeños y medianos empresarios; debería continuar el reparto de tierras, así como apoyar la construcción de viviendas; respetar las libertades individuales e insistió sobre un debate público entre los candidatos a la Presidencia de la República.

Al referirse a los medios de comunicación, Castillo opinó que debe terminarse con el monopolio de Televisa para garantizar la multiplicidad de opiniones. Caracterizó a la prensa-gobierno como un juego de mutua complacencia; sostuvo también que los medios han sido tradicionalmente un instrumento de lucha y defensa de los intereses del pueblo, pero también han sido "un objeto de corrupción". (89)

El 22 de abril, en San Luis Río Colorado, Sonora, el candidato del PMS, dió a conocer los programas de su partido en materia de comunicación social; un documento de 7 cuartillas, que incluye, entre otros pun-

(89) "Entre prensa y gobierno hay mutua complacencia:Castillo"
Publicado en el Periódico El Universal
p. 6 abril 13 de 1988

tos, los siguientes:

1.- Reglamentar el Derecho de Información mediante una Ley Federal de Comunicación Social que propicie la participación de la gente y acabe con las insuficiencias y el desorden jurídico que prevalecen en materia de información y medios.

2.- Reformar y actualizar leyes como la de imprenta, la de radio y TV, la de cinematografía y la de vías generales de comunicación y, por lo tanto, evitar que esas leyes, con todo y sus insuficiencias, sigan siendo transgredidas, principalmente, por los concesionarios privados de radio y TV.

3.- Establecer y garantizar el derecho de réplica en radio y TV y hacerlo efectivo en medios impresos.

4.- Promover una profunda reforma fiscal que grave las ganancias desmedidas de algunos medios privados tanto en radio y TV como en el cine y la prensa.

5.- Establecer tarifas diferenciadas para la

publicidad en todos los medios, de forma que los ciudadanos, organismos sociales y partidos tengan un verdadero acceso a ellos. Reformar el Código Federal Electoral para incrementar los tiempos de transmisión a que tienen derecho los partidos políticos y para que existan espacios destinados a ellos en las publicaciones impresas de carácter mercantil.

6.- Otorgar a organismos sociales, educativos, políticos los canales ya disponibles en la banda de ultra-alta frecuencia (UHF) para el establecimiento de nuevas televisoras.

7.- Revisar rigorosamente las concesiones de aproximadamente 70 canales de televisión que vencen el año próximo, entre las que se encuentran las del canal 5 y 9 de Televisa, las 275 de AM y 36 de FM, para que, en los casos de beneficiarios que no hayan cumplido con las responsabilidades que les asigna la ley, dichas concesiones les sean retiradas y se les otorgue, de manera preferente a universidades, organismos sociales y sistemas de radio y TV locales.

Al término de la lectura del documento, Heberto Castillo, consideró que "..quizás a algunos estas propuestas les parezcan lesivas a

la libertad de prensa que señalan las obligaciones de los medios frente a la sociedad. Sin embargo, nosotros creemos que la libertad de expresión seguirá siendo palabra muerta mientras la mayoría de los mexicanos no tenga acceso a los medios que permitan que su palabra sea escuchada.." (90)

El candidato del PMS realizó actividades proselitistas a lo largo de 246 días; recorrió todos los estados de la República y su último día de campaña fue el 7 de junio de 1988, cuando declinó su postulación en favor de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; no obstante su itinerario político sus propuestas, su plataforma paso casi inadvertida en la TV concesionada; si consideramos el monitoreo realizado en la primera quincena de febrero - de ese mismo año, en el que Castillo Martínez únicamente se le brindo el - 2.5% del tiempo total de transmisión de los noticieros de esa empresa, en comparación a lo que se le dió a Salinas: el 85%.

La visión que el consorcio difundió a través de su canales sobre la personalidad política del candidato presidencial pemesista, fue - de un lunático que pretendía imponer su universo, un corrupto y que su - - elección se originó en base a manipulaciones e intereses particulares de - los integrantes del PMS. En opinión de Televisa este partido no representa ba una opción aconsejable para el pueblo mexicano, debido a que su conformación estaba caracterizada por diversas corrientes ideológicas que carecían de principios básicos; por lo consiguiente, votar por ese partido implicaba un peligro, ya que las tendencias marxistas, trostkistas, fidelistas, guevaristas..definían la plataforma política del PMS.

(90) "Pide Castillo crear una nueva ley federal de comunicación"
Publicado en el Periódico Excélsior
p. 1 abril 22 de 1988

Estas acciones practicadas por Televisa en vísperas de los comicios federales de 1988, significó un atropello a la democracia; a la multiplicidad de opiniones, al derecho a la ciudadanía de ser informada -- verazmente. Aunque para Jacobo Zabludovsky, el brindarle a los candidatos opositores tan sólo segúndos noticiosos, fueron sinónimos de estar abiertos y difundir todas las corrientes.

Miguel Alemán Velasco, ex-presidente de Televisa, después opinó que las protestas de los partidos políticos en torno a los pocos segmentos de transmisión que se les dió en TV, no tienen fundamento, "..porque si estas agrupaciones políticas quieren más tiempo que lo compren, por eso la televisión privada es privada, asimismo, es falso que nos hayanos negado a venderles más espacios informativos..(...) Además, aún existen varios canales entre los 'bajos' y 70 más en la banda ultrafrecuencia, para que los partidos soliciten al Estado la concesión de algunos de ellos."(91)

En esa misma entrevista con Víctor Cardoso, Alemán Velasco, miembro distinguido del PRI y uno de los flamantes integrantes del "Consejo Mexicano de Hombres de Negocios" (CMHN), opinó que el trato informativo que se les brindó a cada uno de los candidatos fue decidido "sobre la mesa" por Rómulo O'Farril, Azcárraga Milmo y el propio Alemán, y se llegó a la conclusión de difundir a m p l i a m e n t e a Salinas porque predicó el cambio, la modernización, el desarrollo. Además, el resto de los candidatos podrían ser interesantes únicamente para un sector de la población en México, o en Los Angeles, pero no a nivel mundial.

Así, Alemán Velasco, reconoció que la empresa televi

(91) Víctor Cardoso
"Falso que la TV negara tiempo a partidos:Alemán"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 13

más importante de América Latina, tuvo una participación directa en las campañas políticas mexicanas de 1988, su inclinación hacia el partido oficial, originando con ello un desequilibrio informativo a lo largo de 270 días, de actividades proselitistas de las distintas fuerzas políticas.

6.2 El Partido Demócrata Mexicano

Si el primero de septiembre de 1982, cuando José López Portillo nacionalizó la banca crediticia, voces en el Zócalo capitalino demandaron que Televisa fuera declarada de utilidad pública por considerarla como la "banca ideológica"; esta petición cobró fuerza en boca de manera reiterada en boca de dos candidatos presidenciales de partidos pequeños: Gumersindo Magaña Negrete y Rosario Ibarra de Piedra, del PDM y PRT, respectivamente.

Exigencia que se originó por la marcada prepotencia informativa con que actuó esa empresa televisiva en antelación a los comicios federales de julio de 1988, no obstante que "..en esos momentos competían candidatos con fuerza y arraigo reales, los cuales representaban verdaderas corrientes ideológicas y políticas inscritas en la sociedad mexicana (...)Por primera vez desde 1950 (y quizás en realidad desde 1940) se daba en México una auténtica campaña electoral.." (92)

(92) Jorge G. Castañeda
"México en campaña, las fuerzas reales.."
Publicado en la Revista Nexos
p. 5

El PDM al igual que el PRT a pesar de haber sufrido el bloqueo informativo impuesto por la TV concesionada, se ocuparon brevemente de esta materia, comparándolos con las demandas, exigencias y propuestas de Cárdenas y Clouthier; prefirieron ser repetitivos en sus declaraciones o manifestar presagios poco entusiasmantes: la posibilidad del fraude electoral.

El pedemista Magaña Negrete inició su itinerario político en su tierra natal: Uruapán, Michoacán, el 28 de noviembre de 1987. Abogado de profesión, de 51 años al iniciar sus actividades proselitistas para la Presidencia de la República, fue el candidato que menor gente reunió en sus concentraciones. Al respecto, dijo que "..no me desanima realizar manifestaciones con 10 personas, porque nuestra labor es de construcción del partido. La verdad es que somos la cuarta fuerza electoral en el país. En 1979, obtuvimos el último lugar de la votación pero fue suficiente para lograr el registro definitivo. Con la elección de hace tres años llegamos a igualar al PSUM con doce diputados en el Congreso y, así, la constante ha sido de crecimiento.." (93)

A diferencia de Salinas de Gortari, quien realizó una campaña donde "..los creativos de las agencias publicitarias llegaron a sustituir a los dirigentes políticos y resultó atractiva no sólo por la abundancia de recursos, sino por el despliegue informativo en los distintos medios de comunicación (el cual fue tan ostentoso que llegó a tener efectos contrarios a los que se buscaba: no suscitó participación, sino resignación, no convenció sino que apabulló..). El PDM sólo contó con 500 millones de pesos para sufragar gastos de campaña, sin embargo, Magaña recorrió toda la República Mexicana acompañado de una comitiva de diez personas, in

(93) Federico Campbell
"El PDM, un partido en construcción "
Publicado en la Revista Proceso No. 588
p. 10

cluídos, tres reporteros de diarios capitalinos que mantuvieron un enviado permanente; mientras que la TV guardó silencio absoluto sobre este aspirante."(94)

El 25 de febrero de 1988, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, - Gumersindo Magaña consideró que Televisa no abría sus puertas a la oposición porque se trata de una empresa que ha manifestado su militancia -- priísta y que Clouthier no demandaba su nacionalización, como lo pedía el PDM, porque está dirigido por empresarios como la mayoría que conforman al PAN: empresarios. También dijo que en la actualidad las concesiones de radio y TV las da el Gobierno cuando quiere y a quien quiere, y si algún - partido político las solicita le son negadas de inmediato.

En Tuxpan, Veracruz, el 28 de febrero, externó que Televisa e IMEVISION están en manos del Gobierno o del partido oficial, por lo que en el próximo período de sesiones del Congreso, el PDM propondrá una - adición al Código Federal Electoral para que todas las agrupaciones políticas con registro y otros particulares que no pertenezcan o no tengan nexos con la TV privada, sean concesionarios de estaciones de radio y televisión para difundir sus puntos de vista, la programación que ellos decidan y los anuncios comerciales que más convengan a sus intereses.

Agregó que si los partidos tienen la obligación de publicar un periódico como condición de mantener su registro electoral, no hay - razón para que no tengan la posibilidad de contar con medios electrónicos con amplia cobertura. . Así como Italia donde el Partido Comunista o el - Demócrata Cristiano tienen estaciones de radio y TV, en México deben abrirse las concesiones a particulares y partidos políticos que tengan la capa-

(94) Raúl Trejo Delarbre
Obra citada ("La Democracia Acaba....")
p. 59

cidad para sostenerlas, con la idea de ofrecer a la población una amplia posibilidad de información y de opción radiofónica o televisiva, como una forma de ampliar la democracia en el país.. Consideró, además, que con estaciones de TV y radio propias las agrupaciones políticas nacionales y los particulares romperían definitivamente con los monopolios de IMEVISION y Televisa, con el único requisito de que toda programación tendría que atenerse a lo establecido en las leyes de comunicaciones.

Finalmente, Magaña Negrete apuntó que en diferentes bandas, independientes de las que en la actualidad detentan las televisiones privada y oficial, los partidos políticos podrían optar y tener un canal amplio de comunicación para discutir sus programas y sus principales planteamientos en cualquier momento, sin que permanezcan restringidos a los 15 minutos por lo que la televisión y radio deben ser instrumentos de la comunidad, debe romperse con el monopolio de la TV comercial.

6.3 El Partido Revolucionario de los Trabajadores

Tanto Gumersindo Magaña Negrete, como Rosario Ibarra de Piedra, carecieron de una imagen de líder. Pues si Cárdenas, Castillo y Cloutier, lograron acercarse un poco a este prototipo, a los dos primeros les faltó el manejo adecuado de una imagen, tener carisma. Una propaganda adecuada; factores que hubieran posibilitado tener mayor penetración entre -- las masas (a pesar del bloqueo informativo en el principal medio audiovisual: Televisa), pues no obstante que este problema lo tuvieron los otros tres candidatos de la oposición, obtuvieron resultados más favorables.

Los voceros del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) se fijaron trabajar en materia de información y propaganda en tres - etapas:

1.- Utilizar a lo máximo el tiempo que por - derecho tienen en TV y radio, según el Código Federal Electoral.

2.- Realizar campañas intensivas en radio.

3.- Utilizar los medios impresos.

Estrategia que no prosperó, pues a lo largo de la campaña el trabajo de Ibarra de Piedra pasó desapercibido. José Chávez, Jefe de Prensa perretista declaró posterior a los comicios de 1988 que "se fracasó por dos aspectos: carencia de personal experto en la materia y por recursos financieros. Sin embargo, reconocio (en un tono reconfortante para si mismo) que el interés del PRT no se centró en competir a nivel publicitario con el resto de los candidatos, porque no pretendíamos vender productos, nosotros, convocamos a una toma de conciencia política...

"Nosotros demandamos nacionalización y democratización de Televisa, agregó José Chávez, la desaparición de esos cotos de poder y de la relación viciada entre el Gobierno y los medios. La extinción de la dependencia que estos tienen de la ideología oficial y que limita el desarrollo de la conciencia de la gente.."(95)

En el ámbito de los medios informativos, el PRT por conducto de su candidata, dió a conocer una propuesta de comunicación social y de una democratización inmediata . No simplemente de un proyecto estatizador de los medios electrónicos, sino en donde participaran los trabajadores así como las distintas organizaciones sociales y políticas.

(95) María Guadalupe Gómez Quintana
"Llegamos tarde a la campaña."
Publicado en Revista de Comunicación Imaginaria
p. 12

Rosario Ibarra de Piedra, empezó sus actividades proselitistas el 2 de diciembre, encabezando una concentración en el municipio de Atoyac de Alvarez, Guerrero, "..como un homenaje al guerrillero Lucio Cabañas" En ese acto expresó que el elemento principal de su actividad electoral sería la lucha de los Derechos Humanos y concientizar al pueblo mexicano.

Ibarra de Piedra, participó en 1987-88 en su segunda ocasión como aspirante presidencial; en 1982 ya lo había hecho. Al igual que en su anterior campaña política, en 1988 sus actividades se caracterizaron por -- realizar mítines en los exteriores de los reclusorios; presentarse en huelgas de hambre; manifestar su solidaridad con las diferentes luchas de los - asalariados así como demandar libertad inmediata para los presos políticos y exigir la presentación de desaparecidos políticos..

Nunca dejó de señalar al PRI como el responsable de la represión contra grupos sociales independientes y de la situación económica y social del país; calificó al PAN como la alternativa burguesa aliada con el imperialismo "gringo"; de la opción cardenista y el discurso de Cuauhtémoc expresó que dejo de ser un camino viable para el cambio social. Así como un día aceptaba debatir con el resto de los candidatos, al siguiente se arrepentía; una tarde exhortaba al cambio mediante la fuerza, pero luego advertía que no era conveniente utilizar la violencia. En sí, una campaña que no desplegó proyectos, sino estados de ánimo. En el seno del PRT se reconoció que faltó coordinación, tiempo, experiencia, para diseñar un programa, una plataforma política que respondiera a las demandas de la sociedad mexicana, y no tan sólo abordar puntos sueltos concernientes al empleo, educación, seguridad.

La candidata perretista se refirió a los medios informativos (en una de las pocas ocasiones), el 10 de abril de 1988, durante un recorrido en el estado de Puebla; ahí consideró que de existir igualdad de tiempos en la TV privada para todos los partidos políticos sería muy saludable, --- porque la mayoría de la gente no lee el periódico por no tener ese hábito o por carecer de dinero, pero en cambio permanecen sentados frente aquel me-- dio electrónico casi todo el día. Criticó el hecho de que Emilio Azcárraga_ Milmo, por ser militante del PRI, todos los canales de su empresa televisiva, sólo abordaran actividades de Salinas de Gortari.

También se quejó de las distorsiones informativas porque, -- consideró, que estas perjudican más que el ser ignoradas; puso como ejem--- plo, su declaración que hizo sobre la maternidad voluntaria; pero en el programa noticioso de Dolores Ayala se dijo que "apoyaba el aborto", cuando - lo que había dicho antes es que estaba a favor del embarazo por decisión, - que es muy diferente.

Magaña Negrete coincidió con Ibarra de Piedra, en el sentido de que las actividades de la oposición fueron desprotegidas informativamente por el consorcio televisivo debido a que esta empresa y el Estado pretendieron, por medio de la TV, ocultar la antidemocracia y la situación socioeconómica imperante en el país.

A lo largo de algunos pasajes de las campañas políticas de - los seis aspirantes presidenciales para el período sexenal 1988-1994, emprendidas a partir del mes de noviembre de 1987 y concluídas en junio de 1988,_ hemos sido testigos que Televisa, desde las elecciones chihuahuenses en el_ verano de 1986, mantiene un esquema noticioso arbitrario, oficialista y no_

accede a los reclamos de la sociedad mexicana: democracia informativa en - los cuatro canales de esa empresa.

Si las elecciones efectuadas en el estado del norte de la - República en el 86' significaron un tropiezo para el sistema político na-- cional y para la TV concesionada se tradujo en descrédito; para Jacobo Za- bludovsky, responsable inmediato de los noticieros, implicó otro rechazo - por parte de los televidentes y "..en menos de un año y medio después de - su retorno tenía crecientes problemas de credibilidad por el desempeño de_ '24 Horas' en el manejo de la información sobre las elecciones del 6 de ju lio de 1988.." apuntó Trejo Delarbre, en el mes de septiembre de ese mis-- mo año en su artículo semanal publicado en La Jornada.

El trato informativo que la TV comercial brindó a las voces opuestas al discurso oficial originó indignación y rechazo, pero lo más cu rioso es que ésta irritación no sólo comprendió a las esferas intelectua-- les, sino que abarcó otros sectores de la población, lo que se observó a - la hora de las votaciones: el PRI no obtuvo la cantidad de sufragios que - esperaba. Esta disminución de votos a favor del partido en el poder tuvo - varios motivos: la situación del país, el descrédito hacia el propio siste ma de elección el tricolor. Al respecto, en la Revista Nexos se publicó_ que"el PRI ha perdido el 6.2% de la votación efectiva entre 1979 y 1985, - lo que equivale a la pérdida de poco más de un millon de sufragios.."(96)

El consorcio televisivo ubicado en la Av. Chapultepec No. - 18, recurrió a una arma que en vez de beneficiarla lo perjudicó: denigró a la oposición tres días antes de las votaciones; actitud que coadyuvó para_ que la ciudadanía la identificara aún más con el partido oficial. Pues así

(96) Francisco Baez Rodríguez
"Las elecciones en números"
Publicado en la Revista Nexos
p. 20

como manejó episodios personales de la vida del General Lázaro Cárdenas para descalificar a Cuauhtémoc; cerró sus puertas a Manuel J. Clouthier a pesar de que el candidato blanquiazul las tocó en repetidas ocasiones para - que le permitieran exponer sus tesis políticas y a Heberto Castillo lo presentó como un comunista peligroso . A Ibarra de Piedra, la hizo aparecer en pantalla como una anárquica, destructiva, fuera de la legalidad, que no pertenecía al partido que la postulaba, que no atraía multitudes y que un posible gobierno del PRT sería duro, finalmente, a Cumersindo Magaña, la - TV privada lo calificó junto con el PDM, como un hombre y una institución que no es de derecha ni de izquierda, que es el resultado del cristiano político de la rebelión cristera,que fundamenta su pensamiento en la Biblia; además, que el PDM ha sido un fracaso en los cuatro ayuntamientos que ha - gobernado; que pide la coopropiedad de las empresas, pero no la admite en las propias..

Estas acciones empleadas por la TV comercial para desprestigiar a la oposición, grupos sociales o instituciones, no son nuevas; en -- ocasiones anteriores ha recurrido a estas argucias. Recordemos que durante los meses de enero y febrero de 1989, Televisa inició una campaña para atacar a Teléfonos de México . Zabludovsky diariamente comentaba en su pro-- grama nocturno que el servicio de esa paraestatal era pésimo, por lo que - propuso que todas aquellas personas que tuvieran problemas con el servicio telefónico enviaran al periódico Novedades sus quejas y números telefónicos, las cuales se harían llegar a TelMex para una pronta solución al problema.

Francisco Hernández Juárez, líder del Sindicato de Telefo-- nistas en entrevista afirmó que(en relación a estas actitudes de la TV concesionada) "..Televisa, ITT y otras transnacionales han comenzado una cam-

paña de descrédito contra Teléfonos de México para demandar su reprivatización..". Hecho que sucedió cuatro años después, 1993. (97)

De cualquier forma, en esta ocasión la empresa televisiva - cayó en su propia trampa:"al esconder o denigrar la información concerniente a las actividades de proselitismo del resto de las organizaciones con-- tendientes con el PRI. Supuso que exaltando artificialmente la política -- salinista le hacía un favor al Estado, pero careciendo de habilidad las -- personas encargadas de la propaganda y la mercadotecnia de Televisa-PRI, - dejaron a un lado una de las principales bases de la publicidad política: el exceso fastidia y la sociedad mexicana, con todo y su carencia de cultura política, demostró que la TV no la convenció ni tampoco los abusos propagandísticos, de tal forma que las masas no sufragaron en favor del partido oficial.." (98)

(97) Evangelina Hernández
" Pretenden privatizar TelMex"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 8,

(98) Raúl Trejo Delarbre
"Las campañas políticas del 88: de la Plaza a la Televisión"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 45

7.0 La Política Informativa de IMEVISION

7.1 Los candidatos presidenciales

La televisión oficial, indirectamente, surgió hace más de treinta años: el 15 de diciembre de 1958, cuando el Canal 11 (concesionado al Instituto Politécnico Nacional), lanzó al aire sus primeras señales, pero debido a características del equipo técnico, únicamente la imagen lograba ser captada en el Valle de México.

En 1972, por medio de banca SOMEX, el Gobierno adquirió las acciones de "Corporación Mexicana de Radio y TV" (Canal 13) como una forma de contribuir a la integración nacional por medio de la información, la diversión y la cultura. Pablo F. Marentes, en febrero de 1978, entonces Director de Canal 11, señaló durante los cursos "Comunicación y Dependencia en América Latina", organizados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, que "..los objetivos de Canal 13 se centraron en la comercialización, al transmitir a las regiones más densamente pobladas y que por lo tanto aseguraban un mayor potencial de consumo y los programas dedicados a la cultura y a la educación no tuvieron incidencia deseable sobre el público, debido a los horarios que les asignaron.."

El Canal 7, luego de tres meses de aplazar su funcionamiento inició sus transmisiones el 18 de mayo de 1985; Fátima Fernández Christlieb, apuntó que "..el actual gobierno (el de Miguel de la Madrid) invierte

recursos en un nuevo canal como si la programación y las finanzas de los -- que tienen estuvieran marchando satisfactoriamente. Pero lo más desconcer-- tante es que centra sus energías en un proyecto digno de los años cincuenta (...) La prisa del Gobierno por echar andar el Canal 7: requiere justificar la compra del Sistema Morelos, lo que es una táctica para complementar o favorecer a la TV privada.." (99)

Es justo reconocer que la TV oficial (nos referimos a los -- Canales 7 y 13, básicamente) alcanzó niveles profesionales y técnicos un -- tanto destacables a pesar de los desbarajustes financieros en las arcas del 13 y que se caracterizó por tener diversos directores y en lapsos breves; ejemplo, en el sexenio de López Portillo, hubo 7 cambios:

Abel Quezada, duró 24 horas
María del Carmen Millán, 1 año 10 meses
Raúl Cardiel Reyes, 21 días
Alejandro Palma, 3 meses
Jorge Velasco, 10 meses
Jorge Cueto, 6 meses
Pedro Ferriz SantaCruz, 2 meses

IMEVISION siempre estuvo rezagado en comparación con Televisa, no sólo en lo referente a la audiencia y cobertura nacional, sino que - careció de un modelo propio de TV, y es que en vez de generar esquemas originales de acuerdo a sus responsabilidades nacionales y sociales, prefirió ser copia de la TV comercial, incluso en el concepto de que "..este medio electrónico debe ser negocio financieramente rentable.." según lo manifestado por el Director de ese Instituto, Pablo Marentes, el 1985, durante una -

(99) Fátima Fernández Christlieb
"Canal 7, ¿ para qué..? "
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 1

entrevista. (100)

Con respecto al área informativa, IMEVISION se distinguió -- por carecer de problemas de credibilidad, una estructura efectiva de sus -- espacios informativos, de veracidad.. Por ejemplo, una vez que renunció - Joaquín López Dóriga, por segunda ocasión a la Dirección de Noticieros, el periódico UnomásUno en su editorial señaló que "..poco a poco, la imagen de López Doriga fue demeritándose. El oficialismo a ultranza en los noticieros estatales, la deficiente cobertura de acontecimientos que requerían mayor profundidad en el tratamiento, el desconocimiento tácito de otras fuentes de información que no fueran las autoridades gubernamentales y =sobre - todo= la pasada carga burocrática que se le imprimía a los asuntos de interés público, motivaron una recaída en la imagen de Joaquín. (...) No obstante la cantidad de recursos y horas de cobertura, los noticieros estatales - no lograron convertirse en alternativa real de información para el espectador.." (101)

La política informativa del Gobierno se ha distinguido, desde 1975 cuando Canal 13 impulsó sus noticieros y creo el segmento informativo "Siete Días", por ser una agencia más de publicidad de las acciones del PRI y de los Secretarios de Estado, así como de las actividades del Jefe -- del Ejecutivo. El 13 de febrero de 1986, al tomar posesión de su nuevo trabajo, Angel Trinidad Ferreira, dijo que abandonaba la dirección del periódico El Sol de México para encabezar los noticieros de IMEVISION guiado --

(100) Cristina Pacheco
" La televisión estatal"
Publicada en la Revista Siempre No. 1669
p. 46

(101) "La salida de López Dóriga"
Publicado en el Periódico UnomásUno
p. 2 febrero 12 de 1986

por los principios que establece la Constitución y los emanados de la Revolución Mexicana.

Los noticieros de IMEVISION nunca lograron consolidar un perfil propio, no lograron atraer grandes sectores de la población. Lo curioso de todo, también, es que el propio Estado siempre prefirió los canales de la TV privada; existió un trato preferencial para los noticieros de Televisa; prueba de ello son las entrevista exclusivas que se concede a sus reporteros o bien, a Zabludovsky, quien los cuestiona en las propias Secretarías vía satélite. Posiblemente, porque consideren a Jacobo con mayor credibilidad y, sobre todo,fama pública que cualquiera de los personajes periodísticos de la televisión oficial. O bien, porque los funcionarios públicos estén concientes que su voz e imagen se transmite de manera simultánea al sistema UNIVISION (cuya imagen llega a gran parte del continente americano) y a ECO (que abarca casi los cinco continentes). Y por último, porque "24 Horas" se transmite vía la estación radial XEW, que comprende gran parte de la República mexicana.

Los bloques informativos de IMEVISION siempre permanecieron ajenos a situaciones sociales relevantes, cuando no, prefirieron distorsionar las notas periodísticas, se recuerda el conflicto Estudiatil Universitario y Rectoría-UNAM en 1986; las campañas políticas de la oposición previas a los comicios federales de julio de 1988 y las demandas salariales y de democracia por parte de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación, en 1989, entre otros conflictos...

En este sentido, no nos sorprendió que IMEVISION se resistiera a reconocer la pluralidad de la sociedad en las calles, la heteroge--

neidad de grupos e ideologías en el Congreso de la Unión, en épocas preelectorales.

Durante las campañas de proselitismo político de los distintos aspirantes presidenciales, la TV oficial informó "machaconamente" de -- las acciones del candidato del PRI; mientras que del resto de las organizaciones se refirió de manera fragmentada, fuera del contexto social que se - vivía en aquellos días y, al igual que Televisa, no accedió a las exigen--- cias de las masas: multiplicidad de ideas, corrientes.

No obstante que la TV en nuestro país, desde sus inicios esta monopolizada por el grupo Azcárraga-O'Farril-Alemán y que ha obtenido -- múltiples beneficios (tanto técnicos como en la disminución de contribuciones fiscales, muy por encima de IMEVISION), existió un oficialismo más notorio en los canales del Ajusco que en el consorcio privado, cuando en teoría debió ser lo contrario, es decir, como televisión pública debió estar abierta a todas las ideologías, a todos los candidatos, a todas las plataformas políticas.

En diversas ocasiones, estudiosos de este medio audiovisual, han llegado a la conclusión de que "..las televisoras deben actuar como instrumentos culturales de desarrollo nacional y regional, a través de la distribución de sensibilidades y conocimientos especializados por zonas de conflicto, en vez de ser empresas aisladas productoras de abundante informa--- ción parasitaria, desvinculada de las urgentes necesidades de los diversos sectores y regiones que cubren .." (102)

(102) Javier Esteinou Madrid
" Hacia la Primavera del Espíritu Nacional "
p. 79

Sin embargo, la TV estatal operó dentro de los esquemas comerciales, ajena al análisis de los problemas sociales en vez de iniciar a través de este medio la difusión de una verdadera cultura política y de participación ante la proximidad de los comicios federales de 1988; qué saludable hubiera sido ver los seis aspirantes presidenciales, ya no confrontando sus respectivas propuestas, sino teniendo cada uno de ellos un espacio y tiempo equilibrado en la pantalla casera . IMEVISION manejó arbitrariamente los espacios destinados a las voces y opiniones contrarias al partido oficial, además, imitó a Televisa al presentar a los candidatos de la oposición en diversos ángulos: desde la falsificación hasta la deformación ridiculizante, caricaturesca.

Algo similar ya había resentido la oposición: en el mes de agosto de 1986, cuando esta red televisiva oficial difundió varias series para presentar lo que "verdaderamente" sucedio en los comicios del estado de Chihuahua. En aquella ocasión presentó programas en los cuales se podía observar escenas en donde simpatizantes panistas asumían actitudes violentas con el propósito de romper el orden durante las votaciones, el robo de urnas, las tomas de las carreteras y puentes.

Esta serie de anomalías ha producido que la sociedad mexicana no confiara en los noticieros de IMEVISION. Estilo informativo que se remarcó en la antesala de las votaciones federales, al presentar una variedad de programas conducidos por Angel Trinidad Ferreira (Director General de Noticieros) en lo que se hicieron apologías de Salinas de Gortari, lo que el teleauditorio tampoco aceptó, porque lo que transmitió este medio no correspondía a la contundencia de la realidad, lo que comprobó que el modelo tradicional de negar o desconocer a las partes opositoras en situaciones sociales relevantes ya no convence a nadie.

Esta posición gubernamental, la de presentar un sólo candidato, el del Revolucionario Institucional, fue confirmado por algunos casos:

> A Verónica Ortíz, conductora del programa "Reflexiones", altos funcionarios de Canal 11 le prohibieron en abril de 1988, realizar un programa en donde participaría el ingeniero Heberto Castillo Martínez, aún candidato presidencial del PMS, y en donde se abordarían diversos aspectos relacionados con las plataformas políticas.
>
> Otro ejemplo:
>
> El 18 de febrero de 1988, directivos de Canal 13 ordenaron la cancelación de una entrevista a Manuel J. Clouthier. "Maquío" fue notificado ya en los estudios del Ajusco por los conductores del noticiero "Desde Temprano" (103)

Quien mayor censura recibió por parte de las televisiones estatal y concesionada fue Cuauhtémoc Cárdenas, "..cuya figura y significado - adquirieron proporciones de un fenómeno político que los medios no pudieron ignorar (...) Cárdenas Solórzano se formó más como un líder en el ánimo y en el centro de la movilización popular, en los comentarios y en las crónicas - de prensa, aún pese a las campañas de descrédito utilizando sus antecedentes priístas, su gestión como gobernador del estado de Michoacán.." escribió --- Carola García y Rafael López. (104)

(103) José Antonio Román
" Canceló IMEVISION una entrevista con Clouthier "
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 32

(104) Carola García-Rafael López
"Ruptura de la ....."
Obra citada p.6

Cuauhtémoc Cárdenas, a un mes de las votaciones, expresó que todas las opiniones e ideologías deben tener pleno acceso a la red gubernamental de televisión, porque sólo así podrá garantizarse la libertad de palabra. Este medio electrónico no puede seguir siendo, salvo escasas y honrosas excepciones, el vehículo para desinformar y estar al servicio de los intereses del entreguismo y la dependencia, cerrado a la expresión plural e independiente.

Sobre el particular, Angel Trinidad Ferreira, cuatro meses después de los comicios, en noviembre de 1988, declaró que " IMEVISION siempre estuvo abierto a todas las corrientes y nunca existió censura en los noticieros durante las recientes campañas políticas y que la gente creyó más en esta red televisiva que en la privada,prueba de ello es que las agencias de publicidad incrustan cada vez más anuncios en nuestros canales. Además, no hay que olvidar que Televisa vivió un desplome hace poco tiempo, y ello no fue obra del espíritu santo, les estamos ganando audiorio"Según lo declarado en una entrevista con Revista Mexicana de Comunicación, en 1988.

Sin embargo, existen opiniones contrarias a lo expresado por el ex-columnista de El Sol de México ; de acuerdo a un análisis realizado por el "Centro de Estudios e Investigación de la Comunicación" (C.E.I.C.) de la Universidad de Guadalajara, confirma que "..las dos empresas televisivas más importantes del país, Televisa e IMEVISION, tuvieron durante el proceso electoral de 1988 un comportamiento desequilibrado y parcial en el manejo de la información política, en beneficio del Partido Revolucionario Institucional.." El ensayó se basó en la observación de los dos principales noticieros de las mencionadas televisoras: "24 Horas" y "Día a Día", durante 55 días seleccionados al azar, entre septiembre de 1987 y julio de 1988.

Afirma el análisis del CEIC que "..los espacios informativos de Televisa y los de IMEVISION funcionan al margen de todo sentido del pluralismo, en sentido contrario a la ciudadanía (a la que todavía la televisión concibe como menor de edad) que demanda nuevas formas de convivencia política. Para ejemplificar lo anterior, el CEIC elaboró algunos cuadros y estadísticas, entre ellos destaca el siguiente:

Cobertura informativa del PRI y de la oposición en los noticieros de IMEVISION.-

Número de noticias electorales: 751 en 55 días

		Tiempo de cobertura.-
PRI=	de las 751, 721 lo que es igual a 96.04%	30,089 seg. (501 min.)
OPOSICION=	de las 751, 30 lo que es igual a 3.96%	1,873 seg. (31 min.)

Angel Trinidad Ferreira, ratificando el carácter partidista, consideró que "..si el Estado tiene sus medios de comunicación para informar lo que está haciendo, sería absurdo dar un minuto a la noticia del Gobierno y siete minutos a otras corrientes.." (105)

IMEVISION-Televisa, lejos de asumir el papel de un escenario del quehacer político, una sala para confrontar los proyectos de los distintos candidatos, pretendieron reforzar la cultura de la inmovilidad política con el maniqueismo y trivilización de las noticias relacionadas con las campañas proselitistas; no obstante la variedad de segmentos informativos que estas cadenas televisivas difunden, éstos no fueron garantía de democracia, pluralidad y de participación.

(105) "Límites, proyectos y realidades de la TV de Estado.."
Publicado en "Revista Mexicana de Comunicación"
p. 25 Noviembre-Diciembre de 1988

Ante este panorama informativamente lamentable, por un lado, por la irresponsabilidad de la TV privada, al declararse a través de uno de sus dueños como "soldado incondicional del PRI y lo antisocial de IMEVISION al desempeñarse como un vocero más de los intereses del Gobierno y no del - pueblo; por el otro, por la actitud que los distintos medios asumieron, es_ decir, cuando la TV calló las magnas concentraciones de la oposición, la -- radio las minimizó y la prensa dió cuenta de manera escueta, el proceso - - electoral ya tiene un lugar en la historia del México contemporáneo, pues a pesar de que los medios estuvieron detrás de las masas, éste demostró madurez y se comprobó el día de los comicios: la sociedad rechazó al partido -- oficial.

Esta carencia de pluralidad en la pantalla casera debe termi nar lo más pronto posible, pues hoy más que nunca, es urgente que los me--- dios informativos asuman con responsabilidad su carácter de servidores de - la sociedad, pues la función social de los distintos medios puede ser deter minante en el rumbo que tome la Nación.

8.0 Los días posteriores al 6 de julio de 1988.

8.1 Televisa, otra vez.

Hemos reiterado que la víspera del proceso electoral del '88 significó un paréntesis en la historia del méxico post-revolucionario. Nunca antes se había visto tanta gente alrededor de los candidatos opositores, una crisis profunda en las filas del Revolucionario Institucional, pero también de manera destacada una pérdida de credibilidad de las masas hacia los gobernantes y el reclamo constante de la sociedad por tener una información veraz y equilibrada en el principal medio audiovisual: Televisa.

Los resultados electorales permitieron conocer, además, el clima de participación y de conciencia política de la ciudadanía; se acabó con el mito de la figura presidencial, de la invulnerabilidad del PRI y se eliminó la imagen débil que se tenía de los organismos de oposición. En este proceso electoral los medios masivos tuvieron un papel singular en el que destacó, en sentido estricto, que no son de comunicación ni tampoco son sociales, tan sólo tengamos presente que las televisiones estatal y concesionada se manifestaron como cómplices inseparables del candidato Salinas.

Horas después de cerradas las casillas electorales, el noti-

ciero "24 Horas" abrió con la nota que "el ganador fue México", refiriéndo se a los comicios federales, a las cuales las calificó de tranquilas y sin alteraciones. Dedicó un amplio espacio para condenar la actitud de tres -- candidatos de la oposición: Cárdenas, Clouthier e Ibarra de Piedra, por ha ber asistido a la Secretaría de Gobernación para manifestarle a su titu--- lar, Manuel Bartlett Díaz, las irregularidades presentadas en las votacio- nes (robo de urnas con boletas, anomalías en los padrones electorales, in- timidación hostigamiento policial...) a Zabludovsky le pareció extraño que se hubieran unido el "comunismo, trostkismo y la derecha para impugnar el_ proceso cuando antes se habían criticado uno a otro."

El miércoles 6 de julio de 1988 significó para el PRI una - jornada negra, no halagadora a lo largo de sus 59 años de vida. Acostumbra do al "carro completo", al juego de la democracia y al júbilo anticipado -- por la seguridad del triunfo, pasó al desconcierto que le causó el recono- cimiento obligado de la derrota que la oposición le infringió en las urnas. Inclusive, el propio Salinas mostró dos rostros: el día de las elecciones_ se le vió sonriente, seguro de su triunfo y de las fórmulas de su partido; pero en los días posteriores, conforme avanzaba el tiempo y surgían los - primeros resultados se notaba serio.

Televisa en su afan de ocultar la realidad, fungió como re- sonadora del "triunfo" de Salinas: el jueves 7 de julio, alrededor de las_ 01:30 horas de la madrugada, transmitió en directo desde la sede del PRI - las declaraciones de Jorge de la Vega Domínguez, presidente de ese parti-- do, quien no obstante que la Comisión Federal Electoral no había adelanta- do ningún resultado preliminar y que Bartlett Díaz, había señalado que na- die podía, hasta no tener resultados confiables y oficiales, proclamarse - triunfador, eso no impidió que anunciara el triunfo rotundo del PRI y de_ Salinas de Gortari.

Durante "24 Horas", en su emisión vespertina, Abraham Zabludovsky, brindó un extenso espacio a las declaraciones de Carlos Salinas de Gortari, quien señaló que él y su partido "..habían alcanzado la victoria nacional en la elección presidencial más competitiva y reñida en la historia de México; el triunfo priista es indudable y evidente.."

El viernes 8 de julio, la TV comercial difundió amplia y constantemente la conferencia que Salinas había ofrecido a un grupo de 30 corresponsales extranjeros. Ahí señaló que estaba seguro de su triunfo. Al referirse, de manera escueta, a los triunfos de la oposición consideró que era muestra de la pulcritud del proceso y que darían lugar a una oposición más real en el Congreso. Salinas de Gortari rechazó en forma categórica que llegara debilitado al poder y dió a entender que poco le preocupaba que hubiera obtenido un porcentaje bajo en relación a los obtenidos por los anteriores candidatos priístas pues "..es el presidente quien toma las grandes decisiones.."

Ese mismo día en los distintos noticieros del consorcio televisivo se informó que de acuerdo a datos emitidos por la Comisión Federal Electoral dados a conocer a las 14:00 horas, el PRI iba a la cabeza de las votaciones con 47.36%; frente al 26.74% de Cárdenas y 20.72% de Clouthier, de un total de 4 millones 464, 272 sufragios.

En la emisión nocturna de "24 Horas", Jacobo entrevistó - - "en directo" (nuevamente) a Jorge de la Vega Domínguez, quien declaró que era indudable el triunfo de Salinas, "inobjetable"y que los comicios se habían desarrollado dentro de un clima de respeto, sin anomalías ni prácticas antidemocráticas y que no tenían sentido las quejas presentadas por los candidatos de la oposición.

En contraposición a la apabullante información de Televisa (en el sentido de que el ganador era el PRI), guardó hermetismo en torno a las declaraciones de los distintos candidatos de la oposición: jamás difundió las conferencias de Cárdenas y Clouthier, en donde afirmaron que el 6 de julio en distintas regiones del país existió uso indiscriminado de las boletas y credenciales electorales en complicidad con funcionarios de casillas; miles de boletas previamente marcadas en favor del PRI e introducidas en las urnas; las irregularidades presentadas en Oaxaca, en donde columnas de votantes formadas por efectivos policiacos y del ejército recorrieron las casillas para sufragar varias veces y el levantamiento de actas de escrutinio con dos o tres días anteriores al día de la votación con irregularidades así como la violación del secreto de voto; los obstáculos que la Comisión Federal Electoral puso a los representantes de los partidos de oposición para que no tuviera acceso a las computadoras centrales, las cuales contenían toda la información de las casillas.

El 11 de julio, Jacobo Zabludovsky, a través del noticiero "24 Horas", señaló que los corresponsales extranjeros estaban inflando las cifras a favor de los candidatos de la oposición "..cuando en realidad el número de sufragios que obtuvieron éstos están muy por debajo de las cantidades que manejan periodistas que estaban en México cubriendo las elecciones federales.."

La reacción de los corresponsales no se hizo esperar: Ivani Vassolar de O., del diario Estado de Sao Paolo , Brasil, comentó que no se había tergiversado la información, que sólo informaban lo que estaba pasando en México; nosotros no somos Televisa , agregó. Alan Riding del The New York Times , consideró que hay pocos países en el mundo donde la información dada al público es tan manipulada como en México. John Mc Clintock,

del Baltimore Sun , sobre la acusación de Televisa, expresó que los cargos de Zabludovsky son falsos. Además, no es muy periodístico el hecho de que sólo el PRI tenga cabida en "24 Horas" y no la oposición.

El jueves 14 de julio de 1988, la prensa anunció los resultados oficiales:

Carlos Salinas de Gortari:	9 641,329	= 50.36%
Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano:	5 956,988	= 31.12%
Manuel de Jesus Clouthier del R.:	3 267,159	= 17.07%
Padrón:	38 074,926	
Votaron: (*)	19 099,157	
Abstención:	18 974,769	
Diputados del PRI:	260	
Diputados de la Oposición:	240	
Senadores del PRI	60	
Senadores de la Oposición:	4	

Televisa abundó en la información del "triunfo priísta". Difundió constantemente las declaraciones de Bartlett Díaz, Secretario de Gobernación y Presidente de la Comisión Federal Electoral, en el sentido de que la voluntad del pueblo se expresó con claridad en estos comicios así como la opinión de Jorge de la Vega Domínguez, al referirse a las elecciones más límpias en la historia de México. Pero censuró lo externado por el PAN (Elecciones no legítimas y cifras no válidas), por el PPS -

(*) Consideramos los votos en favor de estas tres fuerzas por ser las más importantes; excluímos los del PRT y PDM, porque dentro del proceso electoral no representaron partidos con verdadero arraigo social.

(Cuentas alegres en favor del candidato oficial); las del PFCRN (Por -- anomalías en 100 distritos se verá la posibilidad de repetir la elección - presidencial.); las del PARM (No estamos de acuerdo con los resulta---- dos.) y del PMS (El Gobierno y su partido se han colocado fuera de la - ley.). La TV concesionada también pasó desapercibidas las declaraciones_ de Cárdenas y "Maquío", ex-candidatos del FDN y PAN, respectivamente, de - que recorrerían nuevamente la República mexicana para plantear la anula--- ción de las elecciones e invitar al pueblo a un referendum.

El martes 12 de julio, Clouthier realizó un plantón a las - afueras del Palacio de Bellas Artes en compañía del Coordinador de Resis-- tencia Civil Activa y Pacífica, Rubén Raymundo Gómez, momentos antes de -- llegar Miguel de la Madrid Hurtado, que acudió a celebrar "El Día del Abo- gado". Clouthier y un centenar de panistas que coreaban consignas de repu dio total al fraude electoral fueron amenazados por elementos del Estado_ Mayor Presidencial, cuando trataron de romper el cordón de seguridad insta lado por este grupo de vigilancia. Un incidente en que hubo empujones, pa- tadas, golpes, y nuevamente, la TV guardó silencio.

Otro hecho que también Televisa censuró: el mismo 12 de ju- lio, "Maquío" se entrevistó con el Subprocurador General de la República,_ Luis Octavio Porte Petit y leyó ante periodistas nacionales y extranjeros_ la acusación que presentó; en ella se afirma que José Newman Valenzuela, - Director del Registro Nacional de Electores, fue el responsable de formar_ el padrón electoral de 1982 y que fue utilizado en los comicios de 1988, - sin actualizarlo y alterado con base en programas de computación.

El sábado 16 de julio, Cuauhtémoc Cárdenas protagonizó un _

mitín en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, ahí señaló - que "..se faltó al compromiso. Una vez más se dejó de cumplir la palabra;_ el Gobierno, el Presidente de la Nación habían ofrecido elecciones limpias, el respeto a la voluntad popular. Desde el 6 de julio se atropella al pueblo, se viola la legalidad y se está hoy en las fases finales de la consumación de un gran fraude electoral.."

Entre gritos de muera Televisa, muera Zabludovsky , Cárdenas dijo que "..las redes nacionales de TV privada y públicas son cómplices y elementos importantes en la ejecución del fraude. La descarada parcialidad en la información, la mordaza que han impuesto a la oposición política y la venda que se quiere poner a la opinión pública refuerzan nuestro reclamo de que estos medios sean puestos verdaderamente al servicio de la sociedad y de la Nación.." (106)

Televisa e IMEVISION difundieron en sus bloques informativos que "la multitud reunida esta tarde en el Zócalo (se refieren a la del 16 de julio) estuvo infiltrada por provocadores que invitaban a tomar Palacio Nacional..". Se insistió tendenciosamente en advertir que en una de esas manifestaciones los organizadores podrían perder el control de la gente y suscitarse incidentes que hicieran cundir la violencia. Estos comentarios resaltaban la preocupación de que la paz de la Nación pudiera perturbarse sin que incluso lo desearan los militantes de las organizaciones del FDN.

No debemos dejar a un lado las argucias de la Secretaría de Relaciones Exteriores: la Cancillería envió diversos telex a los embajado-

(106) Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano
"Nuestra lucha..."
Obra citada p. 129

res de nuestro país en el exterior con la orden de comunicar a los gobier-- nos extranjeros que Salinas había resultado triunfador en las elecciones. Por lo que representantes de varios partidos de oposición, entre ellos, Por fírio Muñoz Ledo, Heberto Castillo Martínez, Jorge Cruickshank, Rafael Aguilar Talamantes, Carlos Cantú Rosas, demandaron investigación judicial a funcionarios de esa Secretaría. En esos mismos días, se distribuyó entre periodistas de la "fuente" política nacional y corresponsales, un documento titulado "Las Elecciones Federales en México", en el que se le confiere la victoria a Salinas de Gortari.

El 7 de agosto de 1988, en todos los diarios de circulación nacional se publico un desplegado de hoja completa de la Federación Nacional de Abogados al Servicio del Estado (FENASE), organismo dependiente de la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares) que a su vez - es uno de los sectores del PRI, en el que aparecieron las opiniones de Ro-- lando Cordera, Arnaldo Córdova, Raúl Trejo Delarbre, Héctor Aguílar Camín, Miguel Angel Granados Chapa, entre otros, en donde se hizo uso indebido de su prosa para apoyar argumentos contrarios a los que sustentan sus autores con respecto a las elecciones federales; se desvirtúan frases o párrafos al sacarlos de contexto y, sobre todo, al utilizarlos en apoyo a la posición - partidista del Revolucionario Institucional y criticar severamente a Cárdenas. Hecho que utilizó Televisa, vía los Zabludovsky (Jacobo y Abraham) para perjudicar la imagen de Cuauhtémoc: durante las dos emisiones de "24 Horas" le dieron lectura.

El lunes 15 de agosto, Cárdenas Solórzano y Manuel de J. --- Clouthier ya habían recorrido nuevamente con sus respectivas comitivas la - República mexicana en demanda de la anulación de los comicios. Cuauhtémoc - convocó a la opinión pública a realizar manifestaciones y "plantones" en el

exterior de la Cámara de Diputados para que los integrantes del Colegio - - Electoral que sesionarían a partir de esa fecha, anularan los resultados de las votaciones del 6 de julio.

Televisa por su parte, continuó con su actitud "fascistoide" (así lo calificó Muñoz Ledo, también en esos días), al endurecer su posi--- ción el consorcio y buscar diversas oponiones para refrendar el "triunfo" - del PRI. De tal forma que en la primera quincena de agosto difundió el punto de vista de Ignacio Pichardo Pagaza, entonces Secretario de la Contraloría de la Federación, en el sentido de que los partidos de oposición son catastrófistas de la política, porque al postular la resistencia pacífica - recurren al sabotaje, empezando contra el orden establecido. Nadie frenará el avance democrático del país y los confundidos deberán entrar en razón.

También se escucharon en los canales de la TV concesionada - las declaraciones de Pedro Ojeda Paullada, entonces titular de la Secreta-- ría de Pesca, señalando que los intereses espurios quieren romper la seguridad pública utilizando como tácticas equivocadas falaces interpretaciones de un proceso electoral limpio. También tuvieron cabida en los noti-- cieros televisivos las movilizaciones priístas en todo el país denominadas como las Jornadas Populares de la Victoria Nacional , cuyo propósito era - festejar el éxito"del Revolucionario Institucional en los comicios federales.

El 16 de agosto, en la emisión nocturna de "24 Horas" se dió una muestra más del linchamiento político hacia Cárdenas: Abraham Zabludovsky leyó algunos párrafos de la columna periodística de Miguel Angel Granados Chapa, publicada en el diario La Jornada , para "..ilustrar cuán de-

sordenados son los presuntos diputados del Frente Democfatico Nacional, y con ello ilustrar también la peligrosidad de ese movimiento político..". - Al tiempo que se veían en la pantalla algunas imágenes de los diputados -- en sesión en la Cámara de Diputados. Al día siguiente, Granados Chapa, manifestó su inconformidad por haber leído su columna fuera de contexto, lo que implicaba "..una nueva difamación al cardenismo y una prolongada actitud calumniosa de Televisa, a la que son ajenos los cerebros más duros del gobierno y su partido..(...) He expresado a menudo la importancia que atribuyo al cardenismo, he aplaudido sus avances y subrayado el papel que le - corresponde en el trazo del nuevo México que queremos ser. Me ha parecido que la figura de Cuauhtémoc Cárdenas tiene relieve histórico y, frente a - un poder desgastado y contrario a los intereses populares, he apreciado -- cuánto contrasta con él, el espíritu del cardenismo. Nada de eso mereció - jamás la reproducción de Televisa. Pero ahora que describo las malas maneras políticas de algunos presuntos adictos a esa corriente, se me presenta como aval para descalificarlos.." (107)

El 18 de agosto, la Asamblea de Barrios publicó un desplegado en los diarios El Universal y La Jornada en el que señala que - - "..los televidentes nos hemos echado informes presidenciales maratónicos; hemos mirado transmisiones larguísimas del primero de mayo en vivo y cuidadosamente maquilladas.. Y ahora, cuando queremos seguir paso a paso lo que acontece en el Colegio Electoral, porque ahí se debate el futuro del país, no hay modo que la TV y radio nos den acceso al recinto de la representación popular (...) Negarse a dejar ver lo que ocurre en el Colegio sólo demuestra que el PRI-IMEVISION-Televisa, quieren ocultar que a la hora de la verdad todas sus declaraciones sobre la democracia y la modernidad se hacen agua, y que sigue prevaleciendo su arrogancia y abuso de poder..."

(107) Miguel Angel Granados Chapa
" Plaza Pública en Televisa "
Publicado en el periódico La Jornada
p. 1

Sobre este inciso, Jorge G. Castañeda, escribió que "..no -- existe razón alguna para no transmitir las actividades del Colegio Electo-- ral, sobre todo si lo que el Gobierno y el partido oficial buscan es dar -- cierta credibilidad a las instancias y a los resultados electorales. Sin em bargo, es evidente también que de haber habido voluntad de abrir los medios a la discusión política, y de llevar a cabo todo el proceso de cara al país esto ya hubiera sido notorio.." (108)

Dentro de este repaso de la actitud asumida por Televisa -- después de las elecciones federales, es conveniente recordar lo acontecido_ el primero de septiembre de 1988, en donde la TV se esforzó por ocultar en_ la transmisión las protestas de los legisladores de la oposición efectuadas durante la lectura que Miguel de la Madrid Hurtado, hizo de su último infor me de Gobierno. La conducción de este evento recayó en José Cárdenas (por_ parte de la TV estatal), y Guillermo Ochoa y Ricardo Rocha (representando a Televisa), quienes al término de la ceremonia entrevistaron a diversos fun- cionarios gubernamentales, personalidades que coincidieron en calificar el_ Informe como sobrio y un análisis serio y congruente. Un hecho que lla mó la atención es que Jacobo Zabludovsky, por primera vez en muchos años, - no "cubriera" este evento, lo que se atribuyó al hecho de que su parciali-- dad ha sido impugnada por los partidos de oposición amplia representada en_ la Cámara de Diputados.

Sin embargo, sus ataques no cesaron: en el noticiero noctur- no que el dirige, calificó de lamentable la conducta de los legisladores_ del Frente Cardenista, que en medio del escándalo abandonaron el recinto le gislativo. Contrasta este grupo de extrema izquierda con la conducta de -- los diputados del Partido Acción Nacional, quienes sin renunciar a su postu ra de oposición, permanecieron en la Cámara hasta el final del Informe, - agregó.

(108) Jorge G. Castañeda
"Colegio Electoral"
Publicado en la Revista Proceso No. 620
p. 42

Es importar anotar que no sólo las opiniones contrarias al discurso salinista fueron censuradas y criticadas ferozmente en la TV comercial, sino tuvieron que soportar la campañas de desprestigios que sufrieron en la prensa escrita. Citamos tres casos por tener ellos amplios vínculos con el Estado:

El primero de ellos es José Carreño Carlón (actualmente Director de Comunicación Social de la Presidencia), quien a través de su colaboración periodística publicada los sábados de septiembre a diciembre de 1988, en La Jornada , constantemente fustigó a la izquierda. Premio Nacional de Periodismo en 1985; colaborador en los diarios El Universal , El Día , del semanario Punto ; Subdirector del IEPES/PRI y diputado federal, además, de director del Nacional , criticó severamente las actividades del cardenismo; constantemente calificó al naciente PRD como un partido lleno de irrealidad y autoengaño y muy lejos de representar una opción política .

En segundo lugar, el conjunto de desplegados "anónimos"(*) aparecidos en diversos periódicos de la Unión Americana: el 9 de octubre de 1988 en el The Wall Street Journal , cuya plana costó 89 mil 500 dólares; el 14 en el Washigton Times , el cual cobró 3 mil 500 dólares y el publicado también el 17 de octubre en el New York Times , costando la inserción 39 mil dólares. Estos desplegados tuvieron amplia resonancia en los bloques informativos de Televisa. Los textos periodísticos señalaban que "..México se encuentra en un estado de insurrección, al borde de una guerra civil que sería provocada por la supuesta ascención al poder el próximo primero de diciembre a través de la violencia, no del presidente electo Carlos Salinas de Gortari,sino de Cuauhtémoc Cardenas, ex-candidato a la presidencia de la República, a quien apoyan comunistas.."

(*) Posteriomente, se supo que estos anuncios fueron pagados por una organización autodenominada Comité para el Mejoramiento de las Relaciones entre EU y México , cuya sede está en Alexandría, Virginia.

El tercero de los casos es el del " escritor fantasma "Pedro Baroja, cuya columna periodística aparecía todos los martes en la esquina - inferior derecha de Excélsior , durante el sexenio de Miguel de la Madrid; espacio periodístico que se caracterizaba por defender al Presidente de sus críticos.

En su último artículo publicado el martes 6 de diciembre, -- Baroja golpeó a la oposición: ".. la toma de la calle, el grito, el insulto, el plantón y todos los recursos de la política de barricada, no podrán sustituir a la verdadera política. El sabojate y la obstaculización son instancias en el arte de la guerra pero también sólo de actitudes preparatorias para asuntos de mayor envergadura y aquí es donde comienzan las dudas de si tienen temas de mayor dimensión que plantear quienes hoy juegan la -- conformación de gabinetes, de ministros de la sombra y el olvido, de Presidentes de la República de sus sueños.." En consideración de columnistas políticos, como Granados Chapa y Margarita Michelena, el enignático Pedro Baroja "..es nada menos que Rafael Cardona, el Titular de Información de la - Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, bajo la administración delamadridista..". Este último caso, lo destacamos - porque es un buen ejemplo, de que el Estado no sólo empleó las cadenas televisivas para desacreditar a la oposición, sino que recurrió a argucias carentes de honestidad y de democracia.

El primero de diciembre, día en que Salinas de Gortari asumió la Presidencia de la República, se distinguió por la imposición de estrictos operativos de seguridad, pero a pesar de ellos se registraron incidentes en las afueras del Palacio de Bellas Artes, en la Plaza de la Constitución y en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Lugares en donde se desarrolló el recorrido presidencial, sitios en donde se concentraron simpati--

zantes de los partidos de oposición, quienes gritaron consignas contra el - PRI y a favor de Cárdenas. Escenas que la TV nunca difundió.

En su discurso de toma de posesión, Carlos Salinas de Gortari, dijo que para encauzar los cambios de manera ordenada y lograr que - prevalezca el interés general, habremos de modernizar el Estado mexicano. - (...) El Estado moderno es aquel que garantiza la seguridad de la Nación y, a la vez, da seguridad a sus ciudadanos; aquel que reconoce pluralidad política y recoge la crítica; aquel que respeta y hace respetar la ley; alienta a la sociedad civil; evita que se exacerben los conflictos entre grupos; -- mantiene transparencia y moderniza su relación con los partidos políticos, con los sindicatos, con los grupos empresariales.

Asimismo, mi administración dará respuesta a la exigencia ciudadana de respeto a la pluralidad y efectiva participación. La garantía más urgente en el ámbito político es la transparencia de los procesos electorales. Garanticemos a todos que su fuerza política, cabalmente medida en la libre decisión de los votantes, será contada y reconocida por todas las partes.

En lo concerniente a los medios de comunicación, afirmó que abriré los medios electrónicos del Estado al libre flujo de las ideas y las imágenes, la - crítica y el debate. Vamos a modernizar las - relaciones entre el Estado y la prensa. Avanzaremos hacia una mejor relación entre medios y gobierno, entre medios y ciudadanía. Reitero mi respeto absoluto al ejercicio pleno y -

responsable que los medios hagan de la libertad de expresión, acción vital para la democracia y el buen gobierno.

Sin embargo, estos compromisos salinistas no se han cumplido.

Un hecho que llamó la atención a tan sólo 15 días de haber asumido Salinas de Gortari a la Presidencia de la República, es la huelga de hambre que hizo Clouthier del Rincón frente al monumento del Angel de la Independencia y que "Maquío" emprendió por los nuevos fraudes electorales de este sexenio: Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas. Clouthier permaneció 10 días en su campamento y ante la mirada curiosa de turistas y ciudadanos nacionales distribuyó calcamonias en las que señalaba que "..la TV privada continúa siendo aliada del PRI-Gobierno (..) La información que proporciona 24 Horas no corresponde a la realidad que vive el país. Televisa miente.."

A partir del 8 de diciembre de 1993, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano inició una serie de conferencias en instituciones educativas de los Estados Unidos de Norteamérica en respuesta a invitación de "Overseas and Development Council ODC". La mayor parte de los diálogos que sostuvo con estudiantes, líderes chicanos, reporteros y directores de diarios, estuvieron relacionados con el proceso electoral de ese año. Este viaje del ex-gobernador michoacano (luego vinieron otros recorridos) a la Unión Americana fue blanco de ataques por parte de grupos priistas, quienes tuvieron como medio para expresar su condena los canales de la TV concesionada. Senadores y dirigentes del partido en el poder señalaron que no era correcto tratar fuera del país asuntos de interés nacional.

Sobre el particular, Cárdenas respondió a las acusaciones -- que le formularon y replicó que "..no era cuestionable realizar viajes al - exterior para abordar aspectos de la política del país; hace unos meses, Manuel Camacho Solís, secretario general del PRI, viajó por todo el mundo, incluído los Estados Unidos para buscar apoyos muy concretos para su partido y para un régimen que calificamos dentro y fuera del país como ilegítimo, - carente de validez.." (109). Obviamente, el consorcio televisivo de Avenida Chapultepec No. 18, calló. (*)

(*) Sobre este caso , nos parece interesante incluir el punto de vista de Lorenzo Meyer, - Premio Nacional de Periodismo en 1989 (en el género artículo de opinión), de que "..en un sistema democrático, la libertad irrestricta de ejercer la crítica política, dentro o fuera de nuestras fronteras, racional o no, puede dañar a intereses, personas o grupos, pero no al país en su conjunto. Si la crítica carece de argumentos sustantivos o es puro adjetivo terminará por dañar sólo a quien la emite, desacreditándolo, y no al objeto de la crítica, que por el contraste saldrá fortalecido.- Si, en cambio, la crítica es justa entonces - afectará sólo a lo criticado, pero no al país, cuya vida democrática se fortalecerá en cualesquiera de los dos casos. En fin, a lo que -

(109) Ricardo Alemán Alemán
"Seis puntos para el debate propone Cárdenas"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 1

> debe temer un sistema político que se pretende moderno no es a la crítica, sino a su ausencia (...) Es ilógico atacar al crítico sólo porque hace su análisis de las fallas de nuestra democracia no sólo aquí sino también en el extranjero. (...) No es acallando las impugnaciones como se va a mejorar la imagen en el exterior de nuestro gobierno y su partido, sino acabando con las razones de esas impugnaciones: el autoritarismo, la violencia, la injusticia social. En una palabra, el arcaismo de nuestro sistema. (110)

Por otro lado, debemos destacar el convenio que IMEVISION pactó con la cadena televisiva estadounidense UNIVISION, según informó el 19 de enero de 1989, José Antonio Alvarez Lima, director de la TV oficial.- Cuyo objetivo era intercambiar servicios noticiosos entre ambas empresas, y de manera "fortuita" el primer paquete informativo que envió IMEVISION fueron todos los hechos relacionados con la toma de posesión de Salinas y dejó en el olvido las protestas y los resultados electorales, así como la inconformidad de los panistas y del desaparecido Frente Democrático Nacional. UNIVISION contaba en 1989 con 409 estaciones de TV distribuídas en todo el territorio de EU y es una de las principales cadenas; la otra es TELEMUNDO, ambas transmiten en idioma español en ese país. UNIVISION creada formalmente en 1987, se trata de la misma cadena que, por violar la ley antimonopolios, dejó de pertenecer a Emilio Azcárraga Milmo y al ser puesta públicamente a la venta fue adquirida por Corporation Hallmark , acabando así con el vínculo que, bajo el nombre de Spanish International Network tenía Televisa en el vecino país del norte.

(110) Lorenzo Meyer
"Límite a la Libertad de Crítica"
Publicado en el Periódico Excélsior
p. 1

A tan sólo unos meses de que concluya la administración sexenal de Salinas de Gortari, aún no se ha visto en los medios audiovisuales (concretamente y relacionándolo con el objeto de esta tesis) una apertura heterogenea en corrientes; opiniones. Más bien el Estado continúa empecinado en crear a través de la TV un ambiente de confusión respecto a los grupos disidentes, voces contrarias al discurso oficial y ubicando con esta investigación, quien más ha sufrido la censura es el Partido de la Revolución Democrática, (en algunas situaciones benevolentes por llamarlo de alguna manera) porque en casos peores ha sido calumniado. Lo que nos demuestra que Televisa ha recurrido a instrumentos ruines en su persistencia de hacerle un "flaco favor" al Gobierno.

Para ejemplificar lo anterior citamos tan sólo algunos casos difundidos en la TV concesionada y que demuestran que su política informativa tan discutida y criticada desde los comicios chihuahuenses en el 86' continua intacta: una estructura inequitativa y deformada de la realidad, en vez de satisfacer las necesidades sociales de comunicación; prosigue conformando aspectos noticiosos desagradables, legitimando al sistema político nacional; al tiempo que valiéndose de estos favores el imperio de los Azcárraga Milmo-Alejandro Sada-Díaz Barroso, extiende aún más sus redes. En fin, repasemos algunos aspectos informativos carentes de ética informativa:

> 08-marzo-1990:
> Jacobo Zabludovsky informa que 10 presuntos narcotraficantes, entre los que se encontraba el presidente municipal perredista de Aguililla, Michoacán, Salomón Mendoza Barajas, fueron consignados por la Procuraduría

General de la República, por delitos contra_ la salud.

21-mayo-1990:
En los distintos espacios informativos de Te_ levisa se dijo que Mauricio Dromundo Salce-- do, alias Fabian Rodríguez Salcedo, presunto implicado en un fraude de 500 mil millones - de pesos en perjuicio de 25 mil pequeños aho_ rradores de Morelia, Michoacán, acusó a Cár- denas de descapitalizar a las empresas aho- rradoras.

25-abril-1993:
La conferencia que expuso Cuauhtémoc Cárde-- nas en la Universidad Complutense de Madrid, España, despertó entre las filas priístas se_ veras críticas en contra del ex-gobernador - michoacano por tratar asuntos de interés na_ cional en el extranjero . El canal que mayor difusión le dió a estas expresiones fue el _ 2, el de mayor cobertura nacional y externa.

10-marzo-1993:
Jacobo Zabludovsky señala que no es la prime_ ra vez que un partido de izquierda recibe fi_ nanciamiento del exterior (refiriéndose al - PRD), pues en "otras ocasiones se ha visto,_

recuérdese que el Partido Comunista Soviético financió durante mucho tiempo a su similar mexicano.."

17-marzo-1993:
El conductor de "24 Horas" resaltó en el noticiero nocturno que un empleado del Gobierno de Michoacán sustrajo del erario público la cantidad de 400 millones de pesos para entregarselos a Cuauhtémoc Cárdenas, para que este financiera su campaña.

Citamos tan sólo algunos casos; no tendría sentido hacer una kilométrica enumeración, porque tendríamos el riesgo de caer en una repetición aburrida. Porque la mayoría de las veces cuando se habla de opiniones contrarias al discurso oficial, Televisa recurre a antimañas informativas, recordemos el caso del problema magisterial en 1992. Inclusive en aquella ocasión varias manifestaciones de los maestros se realizaron en los exteriores de la empresa (Avenida Chapultepec No. 18); en esos días Miguel Alemán Valdés, dialogó con los inconformes prometiéndoles mayor veracidad en los noticieros.

Debemos destacar por último, que Televisa se olvida de un derecho ciudadano: el de replica. En cambio, cuando siente que le perjudica ella hace uso de el. Por ejemplo, el 25 de junio de 1990, Jacobo Zabludovsky rechazó las acusaciones que el New York Times publicó en su edición del 24 de junio en donde señalaba que "..aunque en México existe una cadena de televisión oficial, es la televisión privada la que puede verse como una clara indicación del pensamiento oficial. Las actividades del Pre

sidente Salinas de Gortari son cubiertas en un tono reverencial (...) La - oposición política es prácticamente ignorada por 24 Horas, programa que ha provocado serias protestas por parte del teleauditorio.." Sobre esta nota Jacobo dijo que agradecía la foto, pero no la opinión debido a que lo pu-- blicado no correspondía a la realidad.." (111)

Lo que nos permite concluir que aún estamos lejos de ver a la TV como un instrumento que tenga una de la más altas prioridades de reflexión por parte del Gobierno; que en realidad represente una alternativa de óptimo aprovechamiento para responder a necesidades culturales, informativas de la sociedad mexicana.

(111) NOTIMEX
" Televisa, 'clara indicación' del pensamiento oficial.."
Publicado en el periódico La Jornada
p. 5 junio 25 de 1990

9.0 Alternativas para un real equilibrio informativo.-

9.1 Propuestas de los Partidos Políticos

En México existe una información de masas; pero NO existe auténtica política nacional de comunicación social. En diversas ocasiones hemos leído, escuchado y, en otras ocasiones, hemos sido testigos que la información no ha transcendido a espacios significativos del quehacer social, cultural o de servicio. Es por ello que no nos sorprende que en el desarrollo de las campañas políticas de los candidatos opositores (noviembre-diciembre 1987-88) una de las demandas que mayor reiteración tuvo fue la apertura de los medios informativos así como la denuncia de la deficiencia y desigualdad en el manejo de la radio y TV, básicamente.

De manera constante se ha hablado de la nula pluralidad de corrientes, ideologías, en los medios, del distanciamiento social. Por ejemplo, en los días previos al proceso electoral de 1988 los medios estuvieron lejos de atender las necesidades e inquietudes de la sociedad mexicana; esas masas que estaban ávidas de conocer los pormenores de las campañas proselitistas de Cárdenas, Clouthier, Ibarra de Piedra.. lo que originó entre los mexicanos un reclamo justo: actualización de los medios.

En diveros foros (*) se ha resaltado esta idea de actualización, sin embargo, la TV sigue funcionado separada, divorciada de las necesidades del cuerpo social, tan sólo orienta a pensar, principalmente, en el triple eje: consumo, deportes y las ideologías del espectáculo y, sólo ocasionalmente, nos conduce a reflexionar de manera superficial en torno a los problemas centrales de nuestra sociedad. La problemática nacional no pasa en la pantalla casera, lo que ha generado un modelo ajeno a nuestra realidad, a nuestra vida cotidiana: esa vida llena de problemas sociales, de conflictos políticos y de esa crisis que cada día nos ahoga más...

En este plano, consideramos que la TV debe actuar como instrumento de desarrollo nacional, regional.Qué la información emanada de los medios electrónicos en tiempos electorales responda a intereses colectivos, no particulares; sin presiones burocráticas; que atienda requerimientos coyunturales.

Al respecto, Raúl Trejo Delarbre considera que ".. los medios de comunicación, si se les dota de contenidos suficientemente atractivos, a la vez que propositivos, pueden ser magníficos espacios para la renovación de nuestra cultura política e incluso, para la autorrenovación en el discurso y las actitudes de partidos, líderes políticos, sociedad y ciudadanos. Con claridad sobre lo que se propone y dice en las campañas políticas, los electores estarían en mejores condiciones de definir su - -

(*) Por ejemplo, en 1977 hubo una consulta pública sobre información. Más tarde, en 1979, la Cámara de Diputados patrocinó otra consulta pública; en esta ocasión se presentaron más de 140 ponencias; aproximadamente más de 5,000 cuartillas. Al inicio del sexenio de Miguel de la Madrid, también se realizaron los "Foros de Consulta Popular", en todos ellos se ha reiterado actualización de los medios.

voto. Un electorado enterado, puede orientarse con información confiable.- Y además, tendría capacidad para evaluar, después, el desempeño de sus gobernantes y representantes. Los medios así, tienen relevancia política no_ sólo durante las campañas: pueden adquirir funciones de permanente evaluación y discusión sobre los asuntos públicos.." (112)

Planteamientos similares al de Trejo Delarbre se escucharon en el foro Política y Medios de Comunicación celebrado en el mes de marzo de 1989, como parte de los trabajos de La Consulta Pública sobre la Reforma Electoral . En ese entonces, el secretario de Gobernación, Fernando_ Gutiérrez Barrios, al inaugurar estas consultas declaró que ".. un Estado_ democrático y fuerte se moderniza cuando abre más las oportunidades al pluralismo (...) México vive hoy una nueva etapa, una etapa de cambio sustentada en hechos que comprueban una firme voluntad democrática.." (113)

En los trabajos de esta consulta pública el común denominador de los representantes de los distintos partidos políticos, catedráticos universitarios e investigadores, fueron las críticas al consorcio televisivo situado en la Avenidad Chapultepec No. 18. Críticas por su desmesurado manejo de la información antes y después de las elecciones federales_ del 88'. Este tipo de denuncias no acusaciones no son nuevas para Televisa y, posiblemente, no sólo ya esté acostumbrado a ser blanco de ataques,_ sino también a que las demandas de que debe ser declarada de utilidad pública, son cada vez más constantes.

(112) Raúl Trejo Delarbre
"Política y Medios de Comunicación"
Publicado en el Tomo I de la "Consulta Pública sobre Reforma Electoral"
Editado por la Secretaría de Gobernación

(113) "Marchar hacia la democracia .."
Publicado en el Periódico El Universal
p. 1 enero 10 de 1989

Antes de pasar a las propuestas de los partidos políticos - queremos asentar una reflexión: resulta difícil de creer que a casi un siglo (*) de que se promulgó el primer paquete de leyes electorales, hasta - 1973 se incluya por primera vez una serie de prerrogativas para los partidos en lo concerniente a espacios de transmisión en radio y TV. Lo que nos permite concluir que al Estado mexicano nunca le ha interesado difundir -- de manera masiva las plataformas, propuestas de los diversos candidatos, - que el pueblo conozca de manera amplia sus programas de gobierno..

En fin, a continuación enlistamos los proyectos de los partidos políticos presentados en el panel Política y Medios de Comunicación posteriormente, las ideas de especialistas, investigadores y periodistas, quienes también expusieron en estos trabajos.

4.7 El Partido Popular Socialista (P.P.S.)

Su representante, Modesto Cárdenas García, consideró conveniente:

01.- Nacionalización de la programación de la radio y la TV, para que estas coadyuven -

(*) En el presente siglo han estado vigentes 10 leyes electorales:

1.- Ley Electoral del 18 de diciembre de 1901, promulgada por Porfirio Díaz.

al desarrollo cultural y la ampliación de la vida democrática de la Nación.

02.- Hacer posible el acceso a la radio y a la TV a los partidos políticos y también a las instituciones educativas, científicas, incluídas, las juveniles.

2.- Ley Electoral del 19 de diciembre de 1911, de Francisco I. Madero, reformada en mayo de 1912, bajo el mandato del propio Madero.

3.- Ley Electoral para la formación de Congreso Constituyente, del 20 de septiembre de 1916, expedida por Venustiano Carranza.

4.- Ley Electoral del 6 de febrero de 1917, también de Venustiano Carranza.

5.- Ley para la Elección de Poderes Federales, del 2 de julio de 1918, bajo el mandato de Carranza que, posteriormente, fue reformada por Adolfo de la Huerta (1920); Alvaro Obregón (1921); Pascual Ortíz Rubio (1931) y Manuel Avila Camacho (1942-43).

6.- Ley Federal Electoral del 7 de enero de 1946 de Manuel Avila Camacho; reformada en 1949 por Miguel Alemán Valdés.

7.- Ley Federal Electoral del 4 de diciembre de 1951 de Miguel Alemán Valdés; reformada por Adolfo Ruíz Cortínez (1954); Adolfo López Mateos (1963) y Gustavo Díaz Ordaz en 1970.

3.- Establecer el derecho de las organizaciones y personas para rectificar o replicar acerca de informaciones o comentarios editoriales que producidos en los medios electrónicos de comunicación social, les afecte en forma directa.

8.- Ley Federal Electoral del 5 de enero de Luis Echeverría Alvarez.

9.- Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del 28 de diciembre de 1978 de José López Portillo, reformada y adicionada por el propio López Portillo y más tarde por Miguel de la Madrid Hurtado.

10.- Código Federal Electoral del 12 de febrero de 1987, de Miguel de la Madrid.

11.- El 15 de julio de 1990, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la iniciativa del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) luego de que el debate de 184 artículos fueron impugnados por el PRD y el Grupo Independiente; recibió el respaldo de las fracciones del PRI, PPS, PARM, PFCRN y parte de los legisladores panistas.
Un mes más tarde, el 14 de agosto, el Senado de la República aprobó el COFIPE con las abstenciones de los priistas Héctor Hugo Olivares y Luis Martínez y los votos en contra de Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo y Roberto Gómez Garnica; la otra opinión del senador perredista, Cristobal Arias, no se registró porque no asistió ese día a la sesión.

4.- Considerando de interés público la difusión de las ideas políticas, regular las tarifas correspondientes en la radio y la TV, a fin de que el costo de tiempo para los partidos políticos sea menor que aquel para propósitos comerciales.

5.- Algunas, de las más de cuatrocientas concesiones para el usufructo de las frecuencias por las radiodifusoras correspondientes están por vencerse, deban ser otorgadas a las instituciones educativas y culturales y a las organizaciones sociales.

6.- En cuanto a los medios de comunicación impresos, las tarifas por desplegados de los partidos políticos deben tener un costo menor que los correspondientes para anuncios comerciales

7.- La política editorial pluripartidista de los mismos, debería ser una tendencia general en todos los periódicos del país.

9.3 El Partido Acción Nacional (P.A.N.)

En voz de Diego Fernández de Cevallos, consideró pertinente:

1.- Una reforma legislativa que garantice el acceso diario de los partidos políticos nacionales a la radio y la TV, de manera gratuita, en cobertura nacional, con criterio de equidad y con horario fijo y preferente (tiempo en radio no inferior de treinta minutos y en televisión de quince minutos diarios).

2.- Una reforma legislativa que establezca preferencia a las inserciones políticas frente a las comerciales en los medios de difusión, sin que el costo de las primeras pueda ser superior a las dos terceras partes del costo de las segundas; así como apoyos económicos del Estado para el pago de las publicaciones políticas en las proporciones que determinen anualmente los organismos electorales y que la nueva ley encomiende lo relativo a prerrogativas de partidos.

3.- Una reforma legislativa que establezca y regule el derecho de réplica para los ciudadanos y los partidos políticos que sean mencionados o enjuiciados en medios de comunicación

9.4 El Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.)

El representante fue Carlos Ortíz Tejada quien recomendó:

1.- Lograr una política de comunicación social que responda a los intereses nacionales, al garantizar con plena efectividad, el acceso permanente y equitativo de los partidos y organizaciones políticas y sociales a los medios de difusión.

2.- La compatibilidad y complementación entre la libertad para informar y los derechos que la sociedad tiene como destinataria de la información.

3.- La obligación para que los medios de comunicación masiva se apeguen a los contenidos y principios de el artículo 3ero. constitucional.

4.- La subordinación de toda publicidad comercial a las normas del derecho y de la moral social, así como la preservación y el fortalecimiento de la cultura e identidades nacionales.

9.5 El Partido Mexicano Socialista (P.M.S.)

Por medio de Froylán López Narvaez, opinó:

1.- Que debe ser un derecho del ciudadano a ser informado regularmente por funcionarios - públicos y privados en asuntos de interés nacional, en forma inmediata.

2.- Tener derecho de réplica en los medios - audiovisuales, también con inmediatez y equidad.

3.- Que los partidos políticos accedan a - - tiempos y espacios en los medios con patrocinio estatal, en los medios concesionados, no sólo con propósitos propagandísticos, sino -- además con afanes de presentar obras, personajes y análisis de la cultura artística.

4.- Que el público tenga derecho a participar en la programación y en la crítica de los medios audiovisuales; habida cuenta de que -- por vía de pago publicitario e impositivo los receptores sufragan los costos y las ganancias de los concesionarios.

5.- Que debe ser un derecho de los trabajado

res de los medios a objetar los modos y términos de su participación profesional.

06.- Es conveniente que los públicos tengan - derecho a crear sus propias producciones gremiales, escolares, políticas, artísticas, ya_ que es una realidad tecnológica alcance la -- producción autónoma.

9.6 El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (P.F.C.N.)

Alberto Pérez Martínez fue su representante y consideró:

1.- Que para diversificar el enfoque esen--- cialmente comercial con que hasta ahora se -- han manejado la radio y la TV, no siempre en_ beneficio de los intereses nacionales, es necesaria la modificación de los criterios para otorgar las concesiones y redistribuirlas de_ tal manera que se permita la participación -- del sector social, principalmente, de los partidos políticos, de las organizaciones sociales y de las instituciones académicas o culturales que hasta la fecha han sido marginadas_ de tan importantes medios de comunicación..En el terreno de la TV se podría contemplar la - creación de un canal de la Comisión Federal _

Electoral para los partidos políticos, y otro que podría ser coordinador por la Secretaría de Educación Pública, a los que tengan acceso las instituciones sociales, que mucho podrían aportar tanto al debate político como elevar el nivel cultural y a la conciencia social. Asimismo, con el fin de elevar el nivel político del pueblo, es importante que se promueva, por lo menos en la televisión, un canal - donde se puedan transmitir en su totalidad -- los debates de las Cámaras del Congreso de la Unión; como también actos del Gobierno de interés público (por ejemplo, los foros que --- aquí se desarrollan)y evitar lo que pasa ac-- tualmente que sólo se transmiten dos horas exclusivas y luego se cortan y se pasa el resto de un programa aparte.

2.- Que para atender la necesidad de que la información esté en función de los intereses nacionales es necesario que el Estado ratifique su papel recto en la vida nacional, dándo le vida al Consejo Nacional de Radio y TV, -- transformándolo en un Consejo Nacional de la Comunicación, con la participación del Gobier no, partidos políticos, concesionarios y trabajadores.

3.- Es una tarea urgente reglamentar el dere cho a la información y actualizar las leyes -

correspondientes a los medios de comunicación masiva, para garantizar la necesidad de información veraz y objetiva.

4.- Con el fin de que las contiendas electorales se den en un marco de igualdad de circunstancias entre los partidos y el debate se centre en las ideas y no, en capacidad de mercadotecnias. Se debe reglamentar el acceso a los medios de comunicación y eliminar los obstáculos artificiales como tarifas superiores a las comerciales.

5.- En lo correspondiente a las cuestiones electorales la prensa también debe contribuir al debate político nacional, no sólo escribiendo sobre él, sino abriendo sus páginas a la participación cotidiana y sistemática de los partidos políticos. Por lo que proponemos que por prerrogativas de ley los partidos cuenten por lo menos con una página estandar semanal en todos los diarios de circulación nacional. En cuanto a la prerrogativa existente en los medios electrónicos, se deben ampliar en cuanto al tiempo y difusión.

6.- Por último, es urgente modernizar el equipo de producción y ampliar los presupuestos para que los programas de los partidos políticos puedan competir con los programas comerciales, no sólo en contenido sino también

correspondientes a los medios de comunicación masiva, para garantizar la necesidad de información veraz y objetiva.

4.- Con el fin de que las contiendas electorales se den en un marco de igualdad de circunstancias entre los partidos y el debate se centre en las ideas y no, en capacidad de mercadotecnias. Se debe reglamentar el acceso a los medios de comunicación y eliminar los obstáculos artificiales como tarifas superiores a las comerciales.

5.- En lo correspondiente a las cuestiones electorales la prensa también debe contribuir al debate político nacional, no sólo escribiendo sobre él, sino abriendo sus páginas a la participación cotidiana y sistemática de los partidos políticos. Por lo que proponemos que por prerrogativas de ley los partidos cuenten por lo menos con una página estandar semanal en todos los diarios de circulación nacional. En cuanto a la prerrogativa existente en los medios electrónicos, se deben ampliar en cuanto al tiempo y difusión.

6.- Por último, es urgente modernizar el equipo de producción y ampliar los presupuestos para que los programas de los partidos políticos puedan competir con los programas comerciales, no sólo en contenido sino también

4.- Que los partidos políticos tengan acceso a espacios en la prensa escrita y también de_ manera permanente, designándose para ello un_ cuarto de plana (por lo menos), gratuitamen-- te, y en donde el partido inserte el mensaje_ que más le interese.

9.8 Otras propuestas.

En esta consulta pública sobre Política y Medios de Comunicación , también participaron distinguidos especialistas. Anotamos sus - - ideas en el orden que las expusieron en la Secretaría de Gobernación, los días 1 y 8 de marzo de 1989.

9.9 Luis Suárez (periodista y autor de varios libros)

En opinión de él dijo que sería conveniente para incrementar el reflejo de las expresiones plurales, no sólo las parlamentarias de los - partidos políticos (y en la medida que la tecnología se abarata y los satélites existen), que se crearán estaciones de televisión de organizaciones - sociales y de la educación, como ya se ha hecho con la creación de algunos sistemas televisivos en los estados de la república.

9.10 Rolando Cordera Campos (periodista)

En el particular punto de vista de Cordera Campos es urgente una actualización de los derechos y el pronto ejercicio de los ciudadanos - comunes y corrientes frente a los medios informativos, impresos y electróni cos. Además, que los medios estatales, principalemnte, deben abrír sus puer tas para que todos los integrantes de la sociedad participen. Es urgente -- también que el Estado no guarde secretos, lo que no sería una tarea moderni zadora, sino democrática del propio quehacer estatal, lo que sería para hoy y mañana un tema sustantivo de una política de comunicación para la democra cia.

9.11 Raúl Trejo Delarbre (investigador y periodista)

Hizo tres sugerencias, según él, para ampliar la participa-- ción que establece ahora el Código Federal Electoral, para reglamentar el - acceso a la publicidad política y para que los partidos cuenten con espa--- cios permanentes y propios en la comunicación electrónica:

1.- Prerrogativas Electorales.- El actual Código Federal Electoral, en su Título IV, otorga a cada partido registrado el derecho a - transmitir 15 minutos mensuales en cada estación de radio y TV, con posibi- lidad de ampliar ese lapso en época de elecciones. Sin embargo, no se acla- ra cómo, con qué prioridades y con cuántos recursos, podrán los partidos ha cer uso de esa prerrogativa. Hasta ahora los partidos han disfrutado de -

15 minutos en la radio y otros 15 en la TV, pero no ese tiempo en cada estación de radio y TV, como podría sugerir otra interpretación del artículo 52 del Código. 15 minutos en una sola estación televisora al mes, ante la pobreza de espacios para la discusión política parece muy poco en comparación con los más de 43 mil minutos que suelen transmitir mensualmente, las estaciones de radio y TV que tienen programación durante todo el día. Además, con frecuencia los partidos y los señores representantes de los partidos, (algunos de ellos no me dejara mentir) se han quejado de falta de apoyo técnico en la realización de sus programas que, por pobreza técnica y también por inhabilidad en materia de producción, suelen ser, francamente, lamentables.

La deporable calidad de los programas de los partidos tenemos que asumirla como un mal necesario, pero desde luego como mal enmendable con el que no nos tenemos que conformar en este proceso democrático. Ampliar los tiempos para los partidos en radio y TV, así como incrementar y garantizar apoyos en materia de producción parecen por todo ello, medidas posibles y también necesarias.

2.- Publicidad Política.- A pesar de que las tarifas suelen ser muy altas, algunos partidos han querido comprar espacios comerciales,(lo decía el representante del PPS) en estaciones de radio y TV, pero sus solicitudes a veces han sido rechazadas. Esta conducta de los propietarios de tales emisoras podría equipararse a la de aquellos comerciantes que ocultan al público los productos que venden.

Si se cierran establecimientos por ocultar el azúcar o el café, yo no sé por qué siguen abiertas algunas estaciones de radio y TV. Pero

además, la radio y la TV no son cualquier clase de negocios. Quienes poseen estaciones transmisoras simplemente son beneficiarios, temporalmente, de -- las concesiones que otorga el Estado. Como servicios públicos que son, la _ radio y la TV deberían estar obligados a vender sus espacios a todo partido político que así lo solicite. También sería pertinente que eso ocurriera en la prensa. Sin embargo,hasta ahora, es frecuente que en los medios impresos la publicidad política sea considerablemente más costosa que la publicidad_ comercial. Un espacio idéntico, le cuesta más caro a un partido político -- que a cualquier empresa mercantil, cuando debería ser al revés.

3.- Radio y Televisora para los partidos.- Adicionalmente, los partidos políticos tienen derecho a contar con sus propios medios - electrónicos. Así se enriquecería el debate y la educación política de to-- dos nosotros. Algunos han explicado que, habiendo solicitado concesiones de radiodifusión, no se les ha otorgado por falta de frecuencias disponibles. Eso no se va a poder seguir diciendo. Aquella dificultad podría superarse _ ahora, con el inminente crecimiento de la banda de amplitud modulada en el_ caso de la radio, así como la apertura de la banda de ultra-alta-frecuencia en TV.

Además, este año de 1989 terminan las concesiones de más de_ 300 estaciones de radio (entre ellas la mayoría de las que transmiten en la Ciudad de México) y cerca de 70 estaciones de televisión en todo el país. - Una evaluación sobre el desempeño de los concesionarios que hasta ahora han usufructado tales frecuencias, podría llevar a la decisión de otorgar esos_ espacios a grupo hasta ahora marginados de la comunicación electrónica. En_ todo caso, y más allá de la revisión de la normatividad electoral, nos pare ce que sería saludable que la sociedad conociera los criterios a partir de_ los cuales el Gobierno Federal está ahora revisando esas concesiones.

Por ejemplo, el pasado 29 de enero terminó la concesión del canal 5 de TV. Hasta ahora nada se ha sabido públicamente sobre el proceso para ratificar o modificar ese título de concesión. El próximo primero de julio, por otra parte, expira la concesión del canal 9, circunstancia que nos permite hacer una propuesta final:

La frecuencia del canal 9 podría ser asignada a una nueva televisora que, orientada por criterios de interés público, transmitiera información y mensajes políticos. Los partidos podrían tener acceso equitativo a las barras de programación de ese nuevo y común canal, además, por dichas frecuencia podrían transmitirse, regularmente, las sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores, así como de la nueva Asamblea de Representantes del DF.

Los partidos y el Congreso, entre otras instituciones, contarían así con un medio de comunicación permanente, cuya disponibilidad no dependiera de las coyunturas electorales. Algo similar podría pensarse para el caso de la radio, a partir del vencimiento de concesiones al que nos hemos referido. Un canal de TV y una estación radiofónica, ambos con alcance nacional lo cual técnicamente es posible, podrían contribuir a que la discusión y la información política fuesen más claras y sobre todo, más plurales.

9.12 Abraham García Ibarra (periodista)

Para García Ibarra es necesario que el Derecho a la Información (consagrado en la Constitución) sea plenamente garantizado por el Estado. Es urgente, además, que se extienda el artículo 41 del Código Federal

Electoral, en lo concerniente a las prerrogativas de los partidos políticos a acceder a los medios de comunicación, en donde prevalezca un poco de ética y dejar de ofrecer resistencias para que los partidos tengan presencia en los medios. Es importante también permitir que el resto de la sociedad exprese sus pensamientos a través de las distintas frecuencias de radio y TV, lo que contribuiría a la construcción de una nueva cultura política.

En este contexto, se exige una nueva distribución del régimen de concesiones estatales en materia de uso de espacios, estructuras, servicios y beneficios en el orden de la actividad educacional, pasa salir al paso de las tendencias monopólicas y responder a las demandas de una pluralidad que no se concreta sólo en la expresión política-electoral, sino en el fecundo desarrollo de las organizaciones sociales, académicas y culturales, que en muchos casos, quedan condenados a las catacumbas y al silencio por la falta de estímulos en su actividad creadora.

9.13 Raúl Cremoux López (investigador)

En opinión de este catedrático el problema central para el acceso de los partidos políticos y de los ciudadanos comunes a los medios concesionarios y, en particular, a la TV comercial es la notoria disparidad entre la presumible magnitud de influencia pública y la estrechez de propósitos que la guían. La disparidad también entre su enorme efecto sobre la sociedad y su nula representatividad originaria. Es, en suma, un agudo problema de legitimidad. Nada de lo anterior quiere pecar de ingenuidad, es decir, el televidente no se despolitiza porque le reste jerarquía a las noticias o le oculten información, el televidente está despolitizado previamente porque no ha tenido oportunidades educativas, porque está sujeto a la represión sindical o campesina, porque carece de alcances reales.

Como en muchos otros casos, a la radio y a la TV les toca reforzar lo ya existente. La TV magnifica el miedo al comunismo, fomenta la idea de que ser funcionario público es sinónimo de corrupto, oculta lo relativo a movimientos insurgentes. Pero la despolitización, en última instancia, resulta del alejamiento forzoso de la política de los ciudadanos cuando se convierte ésta en coto cerrado y exclusivo de una minoría.

De cualquier manera, la primera proposición respetuosa que hago a los partidos políticos es que éstos se aboquen al análisis y reformas de una Ley Federal del ramo (radio y TV) que si bien fue promulgada en el Congreso en 1960, parece haber sido redactada en los despachos de los concesionarios.Es preciso dar cabida a otras disposiciones para que participen los ciudadanos, los gremios, las uniones y los partidos políticos en forma abierta y creativa.

La segunda proposición es urgente: las personas físicas y morales son constantemente mencionadas en los medios concesionados. Algunas veces para bien, otras para mal; es frecuente la asociación de un nombre a una mala interpretación, o fracamente la calumnia. La víctima no tiene más remedio que refugiarse en la impotencia. Por ello es necesario el derecho del ciudadano a la réplica. Su instrumentación no es más que un escollo técnico, sino una forma de llevarlo a la práctica.

La tercera proposición es que si el Gobierno ha decidido avanzar en el orden de la democracia y someterse a la inspección y vigilancia de órganos representativos, ¿ por qué no exigir lo mismo de otros poderes y redefinir responsabilidades y contrapesos proporcionales a su influencia en la sociedad..? Volver mixtas las empresas privadas, desmonopolizar

las concesiones, asumir la administración plural de las señales y las frecuencias; son caminos intermedios y graduales, posibles y deseables.

Una cuarta proposición es que del mismo modo que el Gobierno ha renunciado en beneficio de la sociedad y de los intereses privados a un 34% de la banca nacionalizada, ¿ por qué no habría de garantizar simétricamente, el dominio, de por lo menos un porcentaje semejante para el sector social en la empresa de la concesión comercial de los medios..?

9.14 Rodolfo Glez. Reyes (Subdirector de un periódico jalisciense)

Desde el punto de vista de González Reyes es necesario hacer cuatro tareas inmediatas:

1.- Ampliar las prerrogativas de los partidos políticos para que accedan a más tiempo oficial, aclarando el ambiguo señalamiento de que éste será incrementado en época electoral.

2.- La creación de una Subcomisión y de un Sistema Nacional de Información Política, con una administración, con una administración colectiva de representantes de todos los partidos, cuyo fin esencial sea la divulgación política con sentido pluralista.

3.- La creación de nuevos instrumentos divulgadores, edicio

nes especiales, transmisión por medios electrónicos = sin editar = y de - ser posible en directo, de los debates electorales.

4.- La integración del o los organismos auxiliares que en - forma potestativa, asesoren a los partidos en la producción y creación de - estrategias para una tarea orientada a formar nacionalmente una auténtica - conciencia política.

9.15 Miguel Angel Granados Chapa (periodista)

El también catedrático universitario propuso cuatro puntos:

1.- Una reforma a la información. Por ejemplo, estimular la edición y circulación de periódicos voceros de partidos. Esta práctica tiene una tradición noble y larga y que data de los comienzos de la República.

2.- El estado actual de la sociedad mexicana exige una im-- prescindible ley de prensa, de información en general, que sería precisamente, la reglamentaria del párrafo agregado en 1977 al artículo 6to. constitucional. El panorama legislativo que hoy está vigente no se aplica ni respeta, entre otras razones por su vejez. Los medios impresos en el DF se regulan en apariencia por una Ley de 1917, o por un Código Penal en 1931. Ambos se limitan a las estipulaciones punitivas, y su concepción del trabajo periodístico en anacrónica por su propia antiguedad y la evolución del medio que se proponen regir.

En el resto de las entidades federativas faltan, casi sin -- excepción, normas sobre la imprenta. La Ley Federal de Radio y TV, por su - parte, formulada 30 años atrás (fue aprobada por el Congreso en su período_ ordinario de sesiones de 1959), se incumple en general, y adolece de nota-- bles carencias: desde el punto de vista técnico es ya prehistórica, pues no se refiere a las transmisiones por cable ni por satélite, ni los videos, ni la ultrafrecuencia. Y desde el punto de vista social y organizativo, por -- sólo señalar uno de sus faltantes, no contiene casi disposiciones sobre el_ régimen de permisos, es decir, el aplicable a la radio y TV culturales y/o_ de entidades públicas, federales o regionales, siendo que ésta se ha conver tido en un ramo primordial de ese aspecto de la difusión.

Pero el inmovilismo jurídico es absurdo en una actividad de_ importancia pública tan acusada como la periodística. Si el comercio, está_ regulado, si la industria obedece asimismo a un sin fin de normas, si la -- vida de los partidos y el régimen de elecciones derivan asimismo de una Ley no hay razón para que el trabajo de la prensa se finque sólo en estipulacio nes surgidas de la costumbre, y con frecuencia de la mala costumbre.

Una ley no modifica por sí misma usos y prácticas, pero sin_ ella, toda transformación de la realidad puede volverse acción arbitraria e incoherente. Y para nadie es un secreto que también en cuestiones de prensa se precisa una transformación, una modernización.

3.- Que exista una transparencia en el financimianto en las empresas de difusión, a través de una institución pública, hasta ahora in-- existente, que certificara la circulación y auditorios; permitiría a los -- anunciantes, públicos y privados, racionalizar sus inversiones publicita---

rias y disminuiría las tensiones actuales, derivadas de la insufrible mezcla de exigencias infundadas, afán de comprar algo más que espacio y tiempo publicitario y codicias de poder y de dinero que quieren ser saciadas al plazo más breve posible.

4.- También debe asegurarse el derecho de rectificación y de réplica, en todos los medios, y la asignación de tiempos y espacios a particulares y grupos organizados, lo que sería una forma de que los medios cumplieran una obligación responsable con la sociedad.

Finalmente, no incluir la reforma a los medios de información, a profundidad, en la Reforma Electoral, significaría mutilarla, dejar la renqueante, contrahecha. Una de las causas de estas consultas es la movilización social evidenciada en los procesos electorales de 1988.

Los ciudadanos que la protagonizaron tienen derecho a ilustrar su criterio para la mejor adopción de sus decisiones políticas. Dejar intactas las relaciones de los medios con el Gobierno, su modo de aproximarse a lectores y auditorios, su vinculación con los poderes económicos, equivale a no encender el motor que está montándose en estas reuniones destinadas a movilizar a los ciudadanos hacia una convivencia justa y democrática.

Las propuestas presentadas aquí de los partidos políticos y ciudadanos, corresponden a las que se expusieron en la Secretaría de Gobernación en el mes de marzo de 1989. La fuente esta citada en la página 199 de esta investigación.

9.16 Las propuestas de A.M.I.C.

(Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación)

Pocos días antes de las elecciones federales de julio del 88' la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (A.M.I.C.) hizo público un documento de diagnóstico y propuestas sobre la comunicación social en México. El propósito era incorporar al debate político, en forma sistemática, la reflexión en torno a los fenómenos, flujos y procesos de la información y comunicación.

A continuación presentamos el documento de AMIC: (114)

Para acompañar a un desarrollo económico, político, cultural y social más sano, democrático y justo del pueblo mexicano, es urgente descentralizar, desconcentrar y democratizar el control de los medios de difusión masiva en México. Se requiere que el nuevo Gobierno establezca una política clara, precisa y explícita en materia de comunicación social; esta política se deberá traducir en un Programa Nacional de Comunicación e Informa

(114) "Propuesta de AMIC"
Publicada en la Revista Mexicana de Comunicación
p. 41 Número 3

ción , que permita al Estado mexicano retomar su papel rector, orientador, del sistema nacional de comunicación social y asumir su responsabilidad como promotor de su democratización.

Responsabilidad como Estado no significa aquí la ampliación de su presencia y del aparato burocrático en los medios de difusión, ni el consiguiente manejo oficialista de mensajes y programas. Más bien, debería significar la actuación del Gobierno como representante legítimo de los diferentes sectores sociales y, por lo tanto, el manejo de los medios estatales como órganos y aparatos de expresión de grupos y organizaciones de la sociedad civil que no tienen acceso directo a los medios privados, así como el establecimiento de acceso de los mismos a los medios privados.

Dado que toda la labor de formulación de políticas de planeación social debe partir de una base de información sistemática y confiable, proponemos que Gobierno, organismos privados que controlan los medios así como instituciones de educación superior promuevan la investigación científica en el campo de la comunicación social, la difusión de sus resultados, así como la aplicación de los mismos a las tareas de diagnóstico, planeación, evaluación y generación de políticas.

Para impulsar la descentralización de la comunicación y la información en México, es importante que se fortalezca el proceso de creación, consolidación y expansión de los sistemas de medios tanto estatales como privados en las distintas entidades de la República. En el caso de los sistemas oficiales, creando mecanismos que garanticen su permanencia y continuidad. En el caso de los medios privados, ejerciendo una vigilancia rigurosa sobre la formación de monopolios y oligopolios que resten vigencia a

la libertad de expresión y al derecho a la información consagrados por nuestra Constitución Política.

Proponemos la creación de Consejos de Comunicación Social ; uno nacional y uno estatal para cada entidad de la República. Estos Consejos estarían conformados, en igualdad de derechos, por representantes gubernamentales de las diversas dependencias involucradas en el uso, manejo y/o control de los medios; representantes de los propios medios, tanto privados como públicos y de los trabajadores de los mismos; representantes de instituciones de educación superior, partidos políticos, asociaciones de profesionistas o relacionados con la comunicación (ejemplo, AMIC, CONEICC, UPD, AMPIC), asociaciones de receptores (radioescuchas, televidentes, lectores, etcétera) y otras organizaciones y grupos con interés y capacidad para intervenir, también participarían los representantes de los diversos Consejos estatales.

Dos funciones fundamentales de los Consejos nacional y estatal serían:

1.- Estudiar, proponer, establecer y revisar políticas de comunicación social a nivel tanto federal como estatal.

2.- Supervisar la correspondencia de los mensajes con las necesidades sociales de México, lo que se realizaría de manera abierta y pública, sin lesionar la libertad de expresión ni el derecho a la información.

Estos consejos deberían estar apoyados por un aparato de investigación que pueda diagnosticar y evaluar científicamente la operación social de los diversos medios de difusión. Tales investigaciones tendrían que ser realizadas por entidades externas a los consejos, de reconocido prestigio académico y científico.

Dado que la comunicación social es una actividad de interés público, tanto el Consejo Nacional de Comunicación Social como los Consejos estatales han de tener acceso a los informes anuales y a toda clase de informaciones de las entidades gubernamentales que operan en el área. De igual modo se les debe dar acceso a informaciones de relevancia pública sobre los organismos privados que tienen que ver con la comunicación social. Por medio de los Consejos tales informaciones serían asequibles a los ciudadanos y grupos organizados de la sociedad civil.

También proponemos establecer alguna forma de defensoría de los derechos de los receptores. Una posibilidad es la creación de la Procuraduría Federal de la Comunicación, organismo descentralizado, responsabilizado de promover y proteger los derechos de los ciudadanos en esta materia.

Proponemos que se establezcan tarifas diferenciales de publicidad en todos los medios, de tal forma que los organismos sociales y partidos políticos tengan verdadera oportunidad de acceder a los medios. En el caso de los medios estatales, proponemos que se determinen tiempos y espacios para que tengan acceso grupos y organizaciones de la sociedad civil que requieran manifestación a través de ellas.

Con el objeto de terminar con el desorden jurídico que prevalece en la materia es necesario reglamentar el derecho a la información, mediante una Ley Federal de Comunicación Social , que propicie la amplia participación ciudadana en ese ámbito. La actualización e integración de las leyes debe tener en cuenta los desarrollos actuales y prever los desarrollos por venir en materia de nuevas tecnologías de comunicación e información, considerando en primera y última instancia la soberanía de nuestra Nación. Se debe establecer y garantizar el derecho de réplica en radio y TV y hacerlo efectivo en los medios impresos.

Tanto la Ley Federal.. como los reglamentos específicos -- deben partir de la definición de comunicación social y la información como asuntos de interés público, así como de la consideración de los medios como instrumentos de servicios públicos. Ambos conceptos tienen un carácter complementario.

Es indispensable que en cada estado y en cada municipio de la República se estudien las peculiaridades locales para llegar a legislaciones y reglamentaciones apropiadas que una Ley de carácter federal como la que se propone por necesidad excluye o minimiza. De cualquier manera, es preciso descentralizar también el nivel del marco jurídico para atenuar un poco de control legal marcadamente centralizado que actualmente se ejerce.

Se propone también una profunda reforma fiscal que grave las ganancias =en algunos casos desmedidas= de los medios comerciales de difusión. Es conveniente otorgar un tratamiento especial a todos aquellos medios de carácter no lucrativo. En el caso de la radio y la TV, proponemos que el impuesto de 12.5% que pagan en tiempo (el llamado tiempo fiscal) se

exija en pagos monetarios; con esta contribución fiscal se puede crear un fondo para propiciar la producción cultural, educativa y comunitaria por parte de organismos públicos y educativos, y de grupos de la sociedad civil organizados a través de Centros de Comunicación Popular.

Se sugiere reformar el Código Federal Electoral para incrementar los tiempos de transmisión a que tienen derechos los partidos políticos y para que existan espacios destinados a ellos en las publicaciones impresas de carácter comercial.

Al criterio de privilegiar la explotación comercial y la difusión gubernamental en radio y TV debe sopreponerse el de la distribución democrática de las frecuencias del espectro radioeléctrico, de tal manera que puedan existir también estaciones operadas por instituciones de educación superior, sindicatos, partidos políticos y organismos sociales diversos.

Se sugiere otorgar a entidades de esta índole los canales ya disponibles en la banda de ultra-frecuencia (UHF) para el establecimiento de nuevas televisoras. Se propone también la revisión estricta y rigurosa de la concesiones que vencen en 1989 (275 estaciones de A.M. y 36 de F.M. y 60 canales de VHF), de tal manera que aquellos concesionarios que no hayan cumplido con las responsabilidades de la ley les asigna, les sean retiradas y se otorguen preferentemente a instituciones como las mencionadas o a los sistemas locales/regionales de radio y TV.

Se propone que el gobierno establezca nuevas tarifas en los

servicios públicos de telecomunicaciones, de tal manera que quienes obtienen ganancias mediante la utilización, paguen en proporción a ellas, y un sistema de tarifas preferenciales para el uso de estos servicios por parte de los medios y organismos de carácter lucrativo.

Se sugiere que P.I.P.S.A. (Productora e Importadora de Papel Sociedad Anónima), reciba un apoyo suficiente y constante para que ésta a su vez garantice el abasto oportuno y económico de papel a los medios impresos. P.I.P.S.A., debe establecer tafiras preferenciales y otorgar créditos blandos en la venta de papel a publicaciones no lucrativas.

Todos los medios estatales, pero en particular la radio y la TV, deben asignar mayores espacios, tiempos y recursos en apoyo a la educación formal, escolarizada. Paralelamente, en la educación formal es perentorio que se enseñe objetiva y críticamente lo que son los medios de difusión masiva; cómo operan y qué consecuencias sociales tienen en las sociedades capitalistas modernas y, principalmente, que se eduque sobre como recibir sus mensajes en forma crítica y activa.

Hasta aquí las propuestas de A.M.I.C.

Por nuestra parte apuntamos que esta Asociación (a casi 15 años de haberse fundado), se ha caracterizado por participar y su actualización en el tema que les compete: la comunicación. La propuesta de AMIC fue entregada días antes del proceso electoral de julio de 1988, con el propósito de que considerarán estas propuestas; en el caso de que sus candidatos presidenciales, senadores, diputados y asambleístas por el DF las consi

deraran en sus actividades ya sea como Jefe del Ejecutivo o legislativas.

Esta propuesta de AMIC, (descentralizar, desconcentrar y democratizar los medios) no fue atendida en esta administración sexenal a punto de concluir. Lo que representa una lástima, una flaqueza social, pues en vísperas y después del proceso electoral de julio de 1988, la gente exigía una democracia plena, (qué saludable hubiera sido si el Estado recoge algunos de los planteamientos y los transplanta a la práctica). En fin, estamos a tan sólo unos días de que concluya el salinismo y en vez de presentarse algunos avances de democracia, ésta fue ignorada; o en el peor de los casos, aplastada.

10.0 Las Campañas Políticas de 1993/94.

10.1 Una visualización global.

La TV mexicana a casi medio siglo de vida ha cambiado sustancialmente. No sólo en aspectos técnicos, sino en su manejo: si en un principio lo primordial para sus dueños era crecer y obtener jugosas ganancias. - En la actualidad, el principal consorcio televisivo ha dejado, en segundo término, representar un sistema de transmisión de señales con fines lucrativas, para convertirse en un segmento de PODER dentro del mismo sistema político, lo que ha originado molestia en la ciudadanía, al grado que en la última década Televisa ha sido objeto de amplios análisis y discusiones; en estos años se ha exigido al Estado que la declare de utilidad pública; o en el menor de los casos, que las concesiones de frecuencia se otorguen heterogeneamente; que sirva como un instrumento de desarrollo, de servicio. Previo al proceso electoral de 1988 estas demandas se escucharon, ahora, en -- 1993/94 se reiteran en boca de la sociedad y de los principales aspirantes presidenciales de la oposición: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Diego Fernández de Cevallos, del PRD y PAN, respectivamente.

Hoy más que nunca la demanda de participación en la TV tiene ".. que rebasar retóricas falsas; ir acompañada de un profundo conocimiento del lenguaje audiovisual contemporáneo y formar parte de un proyecto político claro y a largo plazo; de lo contrario, asistiremos a una nueva tanda de derrotas, o a una más sofisticada forma de subordinación de lo público respecto a lo monopólico y privado.." (115)

En las recientes etapas proselitistas no aparecieron variantes nuevas. Por un lado, la oposición reiteró su demanda de mayor presencia en la TV; por el otro, el PRI (al igual que en 1988) no declaró nada entorno a los medios; todo parece indicar que para ellos esta área no merece una importancia singular. Revisamos los discursos de toma de protesta de sus candidatos y sus planteamientos en sus campañas, tanto de Luis Donaldo Colosio y Ernesto Zedillo y no abordaron este tema, cuando este medio audiovisual puede servir para que la ciudadanía conozca a los aspirantes, sus propuestas y de manera clara y sin distorsiones pueda emitir su voto. Hecho que en la práctica serían un buen ejercicio del binomio democracia-comunicación.

La política informativa de Televisa, no obstante los descalabros sociales de Chihuahua 86' y las elecciones del 88', continua intacta, al extremo que realizar manifestaciones de protesta frente a sus instalaciones y que sus principales conductores de noticieros sean objeto de demanda por el delito de calumnia ante las autoridades judiciales, ya no resulta novedoso. Como tampoco la no coincidencia del discurso político y la

(115) Fátima Fernández Christlieb
"Cabe la Democracia en la TV"
Pubicado en el "Reclamo Democrático"
p. 94

y la ley con los hechos. Si en 1973 se incluyó por primera vez la figura de prerrogativas para los partidos partidos políticos en lo que se refiere a espacios de transmisión en radio y TV y en 1977 la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), la consagró y el Código de 1986 la amplió a programas con cobertura nacional; 20 años después (en 1993) de que se discutiera en la Cámara de Diputados, en el mes de mayo pasado y previo a los comicios de agosto 94', nuevamente se abordó el tema. Pero que caso tienen estas enmiendas si el propio Gobierno censura permanentemente la presencia de la oposición y, al mismo tiempo, atropella el derecho de la sociedad a ser informada, o en el mejor de los casos,se transmite la programación que los partidos tienen por ley en horarios inconvenientes.

En mayo del año pasado, en el Pleno de la Cámara de Diputados el PRD y PAN, coincidieron en proponer para este proceso electoral:

> " Regular de manera más igualitaria y proporcional el uso de los medios de comunicación y el gasto de publicidad de los partidos políticos (...) Que exista una prohibición expresa para el establecimiento de contratos con los medios para la cobertura informativa de las campañas.." (116)

Como en 1988, en 1993/94, los partidos de oposición han considerado en sus plataformas políticas cambios relevantes en los medios; fac

(116) Oscar Camacho Guzmán
"Medios y padrón, temas en el reinicio de tareas para la Reforma"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 6

tor que no sucede con el PRI. Por ejemplo, en septiembre del 93', Cárdenas presentó un documento que llamó Lineamientos para la Recuperación y Un - Nuevo Régimen Económico , en donde incluyó un punto que está considerado en su programa de Gobierno (en caso de ganar las elecciones): terminar con el monopolio de los medios de comunicación y que sirvan a la sociedad, que se conviertan en instrumentos de desarrollo, de superación cultural.

En esta época también se ha repetido que es importante que no se apliquen los mismos criterios comerciales a los partidos políticos en cuestión de tarifas para contratar espacios en la TV, porque esto es sinónimo de obstaculizar la democracia. Los partidos como cualquier otra organización política no persiguen fines lucrativos, como bien lo hace una cadena transnacional de tiendas de autoservicio, pero esto aún no lo entiende Miguel Alemán Velasco, Senador de la República por el estado de Veracruz y Secretario de Finanzas del PRI, quien en reiteradas ocasiones ha sostenido que "..en cuestión de campañas políticas los partidos deben pagar las tarifas comerciales vigentes en TV.." (117)

Señalamos lo anterior porque en 1993/94 se presenta la misma situación del 88': según informes del equipo de campaña del PAN, un minuto de TV en espacio preferencial (triple A, lo llama Televisa) le cuesta 500 mil nuevos pesos, y en caso de contratar varios bloques informativos (como es la intención de Fernández de Cevallos) originaría grandes mermas en el presupuesto de campaña blanquiazul que es de 10 millones de pesos nuevos y se restarían o cancelarían otras actividades proselitistas -- también importantes.

(117) Víctor Cardoso
"Miguel Alemán: los medios no son sujetos de censura.."
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 6

En lo concerniente a la cobertura informativa que la TV hace de la campaña priísta, es una clara copia de hace seis años: saturación de notas; imágenes del día del candidato tricolor (mientras que los demás en la mayoría de los casos, son de archivo o fotos); una marcada parcialidad y un destacado manejo tendencioso, poco ético de lo ocurrido con Colosio. Y esto no sólo se ha visto en la campaña,sino desde "..el destape de los abanderados del partido oficial, pues se observó la manera como Televisa le arrebató al PRI su precandidato, para presentarlo como su candidato ante los teleespectadores, durante casi todo el día, es una muestra irrefutable de que no será ya, nunca más, asunto de un partido la legitimación de sus candidatos. Y que el poder, ni reside ni dimana, como lo determina la Constitución Política,del pueblo, sino de un monopolio comercial. Pasar del 'partido único' a Televisa, como medio legitimador, retrasa aún más la ya de por sí atrasada vida política del país. La elemental democracia, además, del autoritarismo presidencialista, padece ahora la usurpación de Televisa.." (118)

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en una carta envida a Colosio Murrieta, el 15 de diciembre de 1993, reitera su preocupación por la carente imparcialidad de los medios, en especial de la TV; en esa misiva el perredista propuso 4 puntos para que "..los resultados de la elección presidencial de 1994 puedan ser confiables.." :

1.- Imparcialidad de las autoridades electorales.

2.- Acreditación de electores auténticos y prevención de electores falsos.

(118) Alvaro Cepeda Neri
" De precandidato del PRI "
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 4

3.- Garantías de financiamiento y a la imparcialidad de los medios concesionados de comunicación social: Exigir al Gobierno se asegure el acceso igualitario a los medios concesionarios de comunicacion - social masiva, radio y TV, y la imparcialidad en la cobertura de las campañas por parte de todos los concesionarios, con atención especial de los que se han declarado militantes de su partido y sin convicciones democráticas. - (...) Descontar el monto correspondiente a su campaña, el costo de la cobertura privilegiada que en los medios concesionados de comunicación le dieron a su designación, y afectarlos para resarcir consecuentemente a las campañas del resto de los candidatos presidenciales, investigando la relación que pueda existir con el otorgamiento de concesiones.

4.- Protección constitucional mínimamente - accesible y efectiva. (119)

En el apartado 3.4 "La Campaña Priista" de esta tesis destacamos que no era posible distribuir el tiempo en medios informativos de - - acuerdo al número de votos obtenidos en las últimas elecciones federales, pues como ya es costumbre, esos resultados son producto de unos comicios -- fraudulentos y el beneficiado es el PRI. Y precisamente en este error cayó Colosio Murrieta a dos meses de su campaña y en la única declaración que hi

(119) Raúl Correa
"Misiva de Cárdenas a Colosio"
Publicado en el Periódico Universal
p. 6

zo al respecto. El jueves 3 de febrero de 1994, en el poblado de Atlihuetzia, Tlaxcala, propuso 6 medidas "especiales para afianzar la confianza ciudadana en el proceso electoral y resolver, de una vez por todas, las interrogantes y reclamos":

1.- Que el Instituto Federal Electoral en conjunto con representantes de las fuerzas políticas atienda todo tipo de objeciones electorales.

2.- Que se efectúe una auditoría externa al padrón electoral.

3.- Que el presidente del Consejo General y el Director del IFE, Jorge Carpizo y Arturo Nuñez, respectivamente, soliciten del Gobierno Federal la cesión gratuita del tiempo que por ley corresponde al Estado en radio y TV (...) Conforme al porcentaje de votos obtenidos en la última elección federal.

4.- Que los observadores formulen criterios respecto a los comicios.

5.- Nombrar un fiscal para delitos electorales.

6.- Que los observadores contribuyan a concretar los compromisos contraídos y que

se cumpla con lo dispuesto en la ley. (120)

Por parte de Acción Nacional, su candidato Diego Fernández-de Cevallos, ha declarado recientemente que "..los medios deben permitir - el acceso a la oposición y que deben servir a la Nación para que los mensajes de estos puedan llegar a los 45 millones de electores que tendrán derecho a votar el 21 de agosto.." (121)

Fernández de Cevallos a diferencia de su desaparecido compañero de partido y también aspirante presidencial, Clouthier del Rincón, -- Diego es más conservador en cuanto a sus posturas, sus opiniones con res-- pecto a los medios; pues si bien es cierto que los crítica indirectamente; evita atacarlos de manera clara. Por ejemplo, rechaza boicotear a Televisa por su parcialidad noticiosa, porque en su opinión ..no deben de verse a los medios como enemigos.. . Ha mostrado una actitud negociadora, de - convencimiento; lo que no sucedió con el llamado "bronco del norte",Maquío a pesar de que los dos han sufrido de veto en la principal televisora del país.

Con respecto a los demás partidos, el PARM, el PDM, el PFCRN, el PPS y el PT, poco han expresado con respecto a los medios informativos; en la escasas ocasiones que se refieren tan sólo se limitan a exponer en que debe prevalecer una diversidad de corrientes ideológicas; pero no señalan propuestas formales, fundamentales.

(120) "Colosio propone seis puntos"
Publicado en el Periódico Excélsior
p. 1 febrero 3 de 1994

(121) Ismael Romero
" Ni odios ni violencia solucionarán problemas: Fernández de Cevallos"
Publicado en el Periódico La Jornada
p. 3

En este contexto, nos resta señalar que la única diferencia del 88' con las campañas de 1993/94, es el debate entre las 3 principales fuerzas políticas, el 12 de mayo; evento que fué difundido a nivel nacional por Televisa, Televisión Azteca y Multivisión; además del tiempo cedido "gratuitamente" por la empresa de la Avenida Chapultepec No. 18.

Este proceso electoral demostró una vez más que la alianza PRI-Televisa hoy más que nunca está bien amalgamada, no porque sus cimientos estén correctamente elaborados; sino porque deben conjugar sus esfuerzos para evitar que la erosión social los consuma aún más. Es por ello que en detrimento de los gobernados y de la democracia, este binomio continuará en sus intentos dolosos por evitar que voces contrarias a ellos tengan un espacio en su canales.

Sin embargo, el emporio empresarial de Azcárraga Milmo y sus nexos con la clase en el poder se encuentran en una situación delicada: porque no escuchar los reclamos de la sociedad implicará a mediano plazo aparición de fenómenos sociales demandando respuesta a sus problemas. En los albores de este año ya se presentó uno: Chiapas. Es por eso que urge atender las exigencias del pueblo: respeto al voto y acceso en igualdad de condiciones a los medios informativos, así como no atender las demandas de justicia social.

Conclusiones.

Hoy en día, la TV (no obstante que surgió después de la - - prensa escrita y la radio), ha alcanzado un desarrollo y consolidación espectacular. Representa mucho más que tan sólo un instrumento de transmi--- sión de señales; es un aparato ideológico importante para los fines de dominación de la clase gobernante.

En México, como en otros países, su uso y manejo, independientemente, de significar un vehículo de propagación de líneas y mensajes comerciales, es un órgano difusor de las políticas gubernamentales, no en_ atención de las mayorías, sino en defensa de sus intereses y de un grupo - minoritario: la burguesía. Sector reducido en donde se encuentran los propietarios de este medio audiovisual; empresarios que se han visto favorecidos por el desinterés del Estado en este área, pero al mismo tiempo complaciente con ellos: Televisa ha tenido un desarrollo fácil, sin tropiezos; - les ha obsequiado múltiples concesiones (originando con ello un monopolio_

difícil de controlar); la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha regalado dinero que debería recaudar por concepto de impuestos; no existe una cabal aplicación de la Ley Federal de Radio y TV, y en el peor de los casos, el propio Estado la viola, pues en vez de vigilar que las transmisiones se mantengan dentro de los límites del respeto de la vida privada, a la dignidad personal y a la moral y no ataquen derechos de terceros.." - incurre en estas infracciones.

En las últimas décadas la televisión en nuestro país ha sido pieza inseparable de toda campaña política priísta, incluyendo el mal llamado "destape". Se ha caracterizado por ser un instrumento idóneo para exponer las plataformas de sus aspirantes presidenciales; sector íntimamente ligado con los propietarios de los medios, amalgama al fin y al cabo de la misma clase dominante. En el proceso electoral de 1988 observamos como el Gobierno recurrió a la TV para irradiar su ideología, reiterar su desgastado y repetitivo discurso. Y es que este medio gracias a sus avances técnicos abarca mayores capas de la sociedad a diferencia de otros, como los impresos o la radiodifusión. Además, porque saben que grandes márgenes de la sociedad siguen fielmente (aunque no las crean) las transmisiones televisivas que la lectura de un libro.

El PRI eligió a la TV, preponderantemente sobre otros medios para manejar la imagen de "su" candidato, Salinas de Gortari, de una manera más cercana al público. Ese aspirante presidencial carente de un carisma propio, falto de las características de un líder nato: siempre apareció en pantalla demasiado sobreactuado, apoyado en varios "slogans" que nada decían a los receptores; posiblemente pensando en que no es el discurso político ni la acción de los representantes populares y ni siquiera la prensa, lo que permite a los mexicanos tener una visión de sí mismos y del fu-

turo del país, sino los medios electrónicos, básicamente la TV, la que -- accede permanentemente, informa e instruye sobre la conducta que la socie dad debe seguir.

De tal forma que el Gobierno hizo alarde de poder y autoritarismo: gastó miles de millones de pesos en publicidad, inclusive en mayores proporciones que en otras campañas, pero sin los resultados deseados, a tal grado que los encargados de la información cayeron en un grave error: proyectaron un universo noticioso desequilibrado en términos cualitativos y cuantitativos, con respecto a la oposición, olvidando con ello un principio: el exceso fastidia. Lo que implicó que las masas rechazaran a "su" abanderado y buscara otros canales informativos, porque ansiaba conocer qué sucedía con el resto de los contendientes.

No debería suceder, pero en 1988, al igual que en los sismos de 1985, la TV se vió rebasada por la información de la calle o de los periódicos. Y es que las personas responsables del manejo informativo de Televisa se aferran a pensar que basta con hacernos creer lo que transmiten, con la versión de sus hechos, para que la sociedad lo asimile tal cual; la sociedad mexicana no es un conglomerado de niños, para que lo -- acepte todo fácilmente. Es un conjunto de masas que se ha ido formando un sentido crítico, realista.

En este contexto, la TV concesionada haciéndole un "flaco favor" al Revolucionario Institucional-Estado, censuró y calumnió permanentemente a los demás candidatos; con lo cual creció su descrédito(que ya existente y con justa razón desde Chihuahua 86'), pues lo que aparecía en pantalla no correspondía con lo que acontecía en las calles: mayes

tuosas concentraciones de apoyo alrededor de las figuras de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, del Frente Democrático y Acción Nacional, respectivamente.

En el período proselitista de 1987-88 quedaron al descubierto varios aspectos:

1.- Se refrendó el contubernio entre el Go--- bierno y la empresa televisiva de la Avenida Chapultepec No. 18

2.- El Estado prefirió como "vocero" a la TV concesionada que a su propia red televisiva (IMEVISION).

3.- Televisa ratificó su línea informativa: - proporcionó al auditorio un conjunto de - noticias triviales, alejadas de la realidad, carentes de un sentido social.

4.- La exigencia de los partidos de oposición por tener mayores espacios en la TV, principalmente.

5.- La TV reforzó la línea anticomunista; in-

sistió en que los partidos de izquierda son vulgares agitadores; al tiempo que - legitimaba al sistema político vigente.

6.- Al ocultar o tergiversar lo relativo a - las voces contrarias al discurso oficial (no obstante que Televisa tiene tantos - años de experiencia en noticieros) debió saber que un movimiento socio-electoral como el de 1988, difícilmente se contrarresta con propaganda pésimamente diseña da; emplear esas tácticas, desprestigia a quien lo hace.

7.- El partido oficial a más de 60 años de - su fundación, continúa anclado en el pasado. Sus bases han sufrido graves cuarteaduras: la conformación de una Corrien te Democrática en su propio seno.

El Gobierno se encuentra en una clara situación de antidemo-- cracia: el no respetar el voto popular; no atender las demandas sociales y en vez de convertirse en un promotor del acceso de los partidos y organizaciones sociales a los diversos medios, recurre a argucias, trampas y recursos poco constructivos para descalificar al adversario. La TV fue el medio que motivó aún más la pérdida de confianza en el discurso oficial, pues en vez de servir como un espacio adecuado para que se confrontaran -

las ideas, posturas, por ejemplo, en IMEVISION que era propiedad del Go-- bierno, se prefirió continuar con la información viciada; lo que hubiera_ evitado los mítines que el PAN organizó frente a las instalaciones de Televisa, con los "encadenamientos" de los integrantes del movimiento de - Resistencia Civil y las calcamonias y volantes que llamaban a no sintonizar "24 Horas porque oculta la verdad."

Un hecho que no podemos pasar desapercibido es la reglamentación que se hace del tiempo disponible para cada partido en TV. En el - Código Federal Electoral, en el Título Cuarto, de las prerrogativas de - los partidos políticos nacionales, artículo 52, se señala que "..cada partido disfrutará de un tiempo mensual de 15 minutos en radio y TV. La duración de las transmisiones será incrementada en períodos electorales.." - Por su parte, el artículo 53 indica que "..los tiempos destinados a las - transmisiones de los partidos políticos y de la Comisión Federal Electo-- ral, tendrán preferencia dentro de la programación general..."

De estos dos preceptos jurídicos destacamos, que resulta absurdo y ridículo que a los partidos políticos tan sólo se les permitan 15 minutos, cuando el canal 2 de Televisa, con toda y su cobertura nacional_ y al exterior, tiene transmisiones las 24 horas del día, lo que implica - 43,200 minutos mensualmente. Con respecto al horario, supuestamente debería ser el adecuado; pero en la práctica el asignado es el menos apropiado para la divulgación de las ideas, tendencias de los partidos..

Con la venta de la red televisiva estatal el Gobierno se -- autodescalifica como un posible canal abierto al pueblo, lo que nos con-- lleva a plantearnos una interrogane: ¿ Qué futuro nos depara ahora al -

estar al libre antojo del emporio de Azcárraga Milmo..? Lo que hace necesario que el Estado limite la prepotencia y crecimiento de Televisa. Pareciera un poco tarde, sin embargo, en la práctica no lo es si quieren evitarse confrontaciones sociales a mediano plazo y con resultados lamentables; y es que las relaciones entre la clase gobernante y gobernados están muy deterioradas por la peor crisis económica y de justicia social en toda la historia de México; hay fracturas visibles y contundentes, no hay confianza en el discurso oficial. Por lo que se hace urgente reconocer las voces contrarias al lenguaje oficial, aceptar mayor pluralidad, no sólo en los medios sino también en las Cámaras Legislativas, federales y locales..

El Estado como bien lo señala la Constitución y otras disposiciones legales, ejerce el dominio sobre el espacio territorial; es decir, donde se propagan las ondas electromagnéticas. Es por ello que la transmisión por radio y TV es una actividad regulada a través de concesiones y permisos que otorga el Estado de manera temporal y que pueden ser retirados en el plazo que lo desee. Lo que significa que existen los mecanismos jurídicos suficientes para tener frecuencias televisivas o radiofónicas suficientes caracterizadas por la heterocomposición en cualquier momento.

Por lo tanto, es pertinente proponer, en primer lugar, la no nacionalización o expropiación de los medios masivos de información electrónicos en su totalidad. Porque no sabemos si en la práctica la intervención estatal pueda ser el remedio para responder a los requerimientos (ya lo vimos con IMEVISION), además, por desgracia se tienen experiencias en donde el sector oficial ha intervenido y los resultados no han sido halagadores, de manera ilustrativa citamos: la banca crediticia; las

dos compañías aereas (Aeroméxico y Mexicana) y el Transporte Metropolitano de la Ciudad de México. Que se otorguen concesiones próximas al vencimiento o cancelar algunas a los grandes grupos (Televisa, ACIR Organización Radio Centro, Nucleo Radio Mil, entre otros) para otorgarlas a instituciones educativas, políticas, sindicales, populares, indigenistas.. A toda aquel mosaico de sectores que conforman la sociedad mexicana; en donde confluyan de manera permanente, tanto en la planeación, como en la producción y vigilancia de su programación. Obviamente como serían estaciones de TV y radio sin lucro, que el Estado les otorgue financiamiento o bien, que se reduzcan las partidas económicas asignadas a cada partido político para sus tareas proselitistas, pues ya no sería necesario contar con grandes recursos, pues existirían, por un lado, en la TV comercial espacios asignados por Ley y en horarios idóneos. Por el otro, se tendrán estaciones concesionadas a diversos grupos y en donde se dará cabida a las expresiones de los partidos y con una cobertura amplia.

En segundo lugar, es aconsejable una actualización de la legislación federal de radio y TV así como del Código Federal Electoral, encuadrarlos hacia los requerimientos populares, que tengan una función pública, de servicio, de aplicación efectiva. Que las masas dejen de ser aprovechadas como clientes, participantes de programas de concursos, como números de "rating". Que el público participe, acceda a los medios electrónicos como creador, autor e integrador de nucleos y estructuras sociales, de los valores culturales.

Con esos dos planteamientos, la actualización y aplicación efectiva de normas legales y el otorgamiento de concesiones; emprenderíamos el rescate de espacios efectivos para la sociedad; se modificarían esquemas y formas de informar y comunicar. Lo que traduciría a la TV y ra-

dio en espacios políticos como nunca antes. Se terminarían los desequilibrios informativos y paupérrima distribución de tiempo de transmisión de acuerdo al número de votos obtenidos en los procesos electorales, (línea que impuso Televisa en 1988). Se liquidarían las maniobras sucias del Estado y el principal consorcio televisivo; se enrriquecerían los procesos electorales en virtud de que todos los contendientes tendrían las mismas condiciones. En fin, sería un paso significativo si en realidad se quiere avanzar a la democracia en el umbral del siglo XXI.

Ciudad Universitaria, D.F., octubre 18 de 1994.

BIBLIOGRAFIA:-

Althusser, Louis
"Ideología y aparatos ideológicos de Estado"
Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina, 1974

Arredondo, Ramírez Pablo =varios autores=
"Medios, democracia, fines"
Ed. U.N.A.M. y la Fundación "Friedrich Naumann", México, 1990

Bejar, Navarro Raúl--Moctezuma, N. David
"Crisis Económica y Transición Política"
En Aportes de INvestigación No. 32 Ed. U.N.A.M., México, 1989

Bernal, Sahagun Victor M.--Torreblanca, Jacques Eduardo =coordinadores=
"Espacios de silencio"
Editorial Nuestro Tiempo, México, 1988

Bravo, Ahuja Víctor--Sirvent, Gutiérrez Carlos
"La élite política en México"
Editorial Plaza & Valdez, México, 1987

Cárdenas, Solórzano Cuauhtémoc
"Nuestra lucha apenas comienza"
Editorial Nuestro Tiempo, México, 1988

Cordera, Campos Rolando =coordinador=
"El reclamo democrático"
Editorial Siglo XXI, México, 1989

Delgado, René
"Ovando y Gil, crimen en vísperas de las elecciones"
Ediciones de Cultura Popular, México, 1989

Esparza, Luis O.
"La política cultural del Estado mexicano y el desarrollo de la televisión"
Cuadernos del TICOM, UAM-Xochimilco, México, 1984

Esteinou, Madrid Javier
"Aparatos de comunicación de masas, Estado y puntas de hegemonía"
Cuadernos del TICOM, UAM Xochimilco, México 1980

" Hacia la primavera del espíritu nacional"
Ediciones "Fundación Manuel Buendía", México, 1978

Fernández, Christilieb Fátima
"El derecho a la información y los medios de difusión masiva"
Editorial Siglo XXI, México, 1979

"Tecnologías y Comunicación"
Ediciones de la UAM-Xochimilco, México, 1986

García, Calderon Carola
"Para conectarse a cablevisión"
Ediciones El Caballito, México, 1987

Gramsci, Antonio
"El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce"
Editor Juan Pablos, México, 1975

Gutiérrez, Espíndola José Luis
"Información y necesidades sociales; los noticieros de Televisa"
En "Televisa, el quinto poder"
Editorial Claves Latinoamericanas, México,1988

Marentes, Pablo
"La televisión en México"
Publicado en "Televisión, cine, historietas y publicidad en México"
Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación, Ed. U.N.A.M.

Marx, Carlos-Engels, Federico
"La ideología alemana"
Editorial Progreso, Moscú, 1973

Mejía, Barquera Fernando
"La política del Estado mexicano en radio y televisión"
Estudios del Tercer Mundo, Volumen 3, México, 1980

"50 años de televisión comercial en México"
Publicado en "Las redes de Televisa"
Editorial Claves Latinoamericanas, México, 1988

Peschard, Jacqueline
"Las elecciones de 1988 en México"
En Ciencias Política, Democracia y Elecciones
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Editorial, U.N.A.N., México, 1989

Portelli, Hugues
"Gramsci y el bloque histórico"
Editorial Siglo XXI, México, 1989

Ramos, Raymundo
"México a través de los Informes Presidenciales."
Ediciones de la Secretaría de Gobernación, México, 1976

Salinas, de Gortari Carlos
"Por la política moderna, cien temas"
Ediciones del I.E.P.E.S./PRI, México, 1988

"Compromisos "
Ediciones del I.E.P.E.S./PRI, México, 1988

Trejo, Delarbre Raúl
"La democracia acaba donde empieza el rating"
Ediciones de Cuadernos de Horas Extras No. 5 México, 1988

Uriel, Jarquín
"Un PAN que no se come"
Ediciones de Cultura Popular, México, 1985

PERIODICOS, PONENCIAS, REVISTAS....

Aguilar, Camín Héctor
"El canto del futuro"
Publicado en Revista Nexos, abril de 1986, México

Alemán, Alemán Ricardo
"Preservación de la cultura en radio y TV: Bartlett"
Publicado en el periódico La Jornada, 30 de enero de 1986

"Ratifica la permanente a Miguel Alemán Velasco"
Publicado en el periódico La Jornada, 02 de marzo de 1989

"Colosio recibió a García Márquez y al candidato colombiano Samper"
Publicado en el periódico La Jornada, 03 de diciembre de 1993

"Llama Clouthier a boicotear a la TV comercial"
Publicado en el periódico La Jornada, 19 de enero de 1988

"Nueve gobernadores por abrir la radio y la TV a la oposición"
Publicado en el periódico La Jornada, 07 de marzo de 1988

"Seis puntos para el debate propone Cárdenas"
Publicado en el periódico La Jornada, 23 de diciembre de 1988.

Alva, de la Selva Alma Rosa
"La TV que viene"
Publicado en Revista Mexicana de Comunicación No. 28
Marzo-abril, 1993, México

Anaya, Martha
"Clouthier logró la mayor concentración panista en los últimos años"
Publicado en el periódico Excélsior, 15 de mayo de 1988

Baez, Rodríguez Francisco
"Las elecciones en números"
Publicado en Revista Nexos, julio de 1988, México

Becerril, Andrea
"Con el Morelos, Televisa rectora cultural de la Nación: Esteinou"
Publicado en el periódico La Jornada, 11 de noviembre de 1987

Berdejo, Arvizu Aurora
"MMH: Libertad de expresión para todas las corrientes políticas"
Publicado en el periódico Excélsior, 13 de abril de 1988

Camacho, Guzmán Oscar
"Medios y padrón, temas en el reinicio de tareas para la Reforma"
Publicado en el periódico La Jornada, 5 de mayo de 1993.

Campbell, Federico
"El PDM, un partido en construcción"
Publicado en la Revista Proceso, 22 de febrero de 1988

Cardoso, Víctor
"Falso que la TV negara tiempo a partidos: Alemán"
Publicado en el periódico La Jornada 3 de marzo de 1989
" Miguel Alemán: los medios no son sujetos de censura"
Publicado en el periódico La Jornada, 6 de octubre de 1993

Castañeda, Jorge G.
"México en campaña, las fuerzas reales"
Publicado en Revista Nexos, 5 de junio de 1988
"Colegio Electoral"
Publicado en Revista Proceso, 15 de agosto de 1988

Castillo, Martínez Heberto
"No preguntes de donde vienes, sino a donde vas.."
Publicado en Revista Proceso, 13 de junio de 1988
"Cerrazón informativa"
Publicado en el periódico El Universal, 8 de noviembre de 1987

Castro, Hermenegildo
"Autoritarismo e intolerancia en el PRI, acusa Cárdenas"
Publicado en el periódico La Jornada, 9 de marzo de 1990

Cepeda, Neri Alvaro
"Reconocimiento al Gobierno mexicano por parte de empresarios"
Publicado en el periódico La Jornada, 14 de junio de 1988

"De precandidato del PRI"
Publicado en el periódico La Jornada, 4 de diciembre de 1993

Chávez, Elías
"Caballada fuerte la de Veracruz; M. Alemán en el arrancadero"
Publicado en Revista Proceso, 17 de febrero de 1986

Cobián, Rosales Felipe
"Los medios masivos, atados al gran capital; Episcopado"
Publicado en el periódico La Jornada, 2 de febrero de 1988

Correa, Guillermo
"Denuncia el PARM represión e intento de cohecho por postular a Cárdenas"
Publicado en Revista Proceso, 30 de noviembre de 1987

Correa, Raúl
"Cárdenas candidato del PMS"
Publicado en el periódico UnomásUno, 8 de junio de 1988

"Misiva de Cárdenas a Colosio"
Publicado en el periódico Universal, 16 de diciembre de 1993

Fernández, Christilieb Fátima
"Canal 7, ¿ para qué ? "
Publicado en el periódico La Jornada, 1 de marzo de 1985

Gaceta U.N.A.M.

García,Calderón Carola-López Rafael
"Ruptura de la credibilidad"
Publicado en la Revista de Comunicación Imaginaria
Otoño de 1988

García, Hernández Arturo
"Riesgos de la democracia los excesos en la TV privada"
Publicado en el periódico La Jornada, 26 de abril de 1986

García, Soler León
"Entrevista con Jacobo Zabludovsky"
Publicado en Revista Jueves de Excélsior, 5 de octubre de 1989

Garibay, Ricardo
"Entrevista a Miguel Alemán"
Publicado en Revista Pleno Político, 15 de marzo de 1987

Gómez, Quintana Ma. Guadalupe
"Llegamos tarde a la campaña"
Publicado en la Revista de Comunicación Imaginaria
Otoño de 1988

Granados, Chapa Miguel Angel
"Plaza Pública"
Publicado en el periódico La Jornada, 15 de septiembre de 1987

"Televisa el cuarto poder"
Publicado en el periódico La Jornada, 3 de julio de 1988

"PRI, libros de propaganda"
Publicado en el periódico La Jornada, 28 de junio de 1988

"Reunión del Presidente"
Publicado en el periódico La Jornada, 20 de enero de 1988

"Plaza Pública en Televisa"
Publicado en el periódico La Jornada, 17 de agosto de 1988

Hernández, Evangelina
"Pretenden privatizar TELMEX"
Publicado en el periódico La Jornada, 3 de marzo de 1989

Herrera, Norma
"La historia de la pantalla chica"
Publicado en la Revista del CONACYT, septiembre de 1986

Hinojosa, Carlos
"Otro intento por democratizar al PRI, pero sin autocrítica"
Publicado en la Revista Proceso, 25 de agosto de 1988

Laguna, Berber Mauricio
"Habla Muñoz Ledo, con todo respeto"
Publicado en la Revista de Comunicación Imaginaria
Otoño de 1988

"La Nación" =varios números=
Organo informativo del Partido Acción Nacional

Leal,Alejandra--Espinosa, Jorge Luis
"Por salud del sistema político debe reformarse la Ley de Radio y TV"
Publicado en el periódico UnomásUno, 4 de julio de 1989

Martín, Cristina
"Falta equidad en los espacios de información de los candidatos"
Publicado en el periódico La Jornada, 24 de marzo de 1988

Meyer, Lorenzo
"Límite a la libertad de crítica"
Publicado en el periódico Excélsior, 12 de septiembre de 1990

Ortega, Pizarro Fernando
"Tengo miedo por decir la verdad"
Publicado en la Revista Proceso, 9 de septiembre de 1985

Pacheco, Cristina
"La televisión estatal"
Publicado en la Revista Siempre, 19 de junio de 1985

Pacheco, Joaquín
"Dos muertos y un herido en un mitín de apoyo a periodistas ayunantes"
Publicado en el periódico La Jornada, 21 de octubre de 1988

Pérez, Hernández José Luis--Pausic, Alejandro
"La vanguardia de la derecha"
Publicado en "El Cotidiano", Revista de la UAM, julio-agosto de 1988

Revista Mexicana de Comunicación, =varios números=
Ediciones de la fundación "Manuel Buendía", México

Román, José Antonio
"Canceló IMEVISION una entrevista con Clouthier"
Publicado en el periódico La Jornada, 19 de febrero de 1988

Romero, Ismael
"Ni odios ni violencia solucionarán problemas: Fernández de Cevallos"
Publicado en el periódico La Jornada, 3 de marzo de 1994

San-Román, Federico
"Menticuatro horas"
Publicado en el periódico El Financiero, 30 de mayo de 1988

Soriano, Angel
"Precisiones a Clouthier de los radiodifusores"
Publicado en el periódico Excélsior, 18 de febrero de 1988

Trejo, Delarbre Raúl
"Los medios en México"
Publicado en la Revista de la UAM, El Cotidiano, julio-agosto de 1987

"Televisión asignatura apremiante"
Publicado en el periódico La Jornada, 02 de agosto de 1988

"Las campañas políticas del 88: de la Plaza a la televisión"
Publicado en el periódico La Jornada, 24 de abril de 1988

Villanueva, Ernesto
" ¿ Y la modernidad televisiva ? "
Publicado en el periódico UnomásUno, 10 de septiembre de 1989

Xelhuantzi, López María
"De la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional"
En Estudios Políticos, No. 3, Ed. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.A.M.
p. 8 junio-septiembre de 1988

Zambrano, Guillermo
" El estilo de un priísta "
Publicado en la Revista Proceso,
4 de septiembre de 1989

CODIGO FEDERAL ELECTORAL
Impreso en Talleres Gráficos de la Nación
México, 1988

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Editado por Porrúa, 96a. Edición
México, 1993

Tomo I de la "Consulta Pública Sobre la Reforma Electoral"
Tema: " Medios de Comunicación y Política "
Editado por la Secretaría de Gobernación, México, 1989